

# APORTE PARA UNA CRONOLOGIA COMENTADA DE LA EVANGELIZACION DE AMERICA

SIGLO XV

1402

- \* Gadifer de La Salle y Jean de Bethencourt se apoderan de las Islas Canarias que quedan vinculadas, de esta manera, a la Corona de Castilla.

Esto es de suma importancia pues se convertirá en un punto estratégico clave para la expansión atlántica española y, por consiguiente, para el descubrimiento de América.

1404

Julio-7

- \* El papa Benedicto XIII erige la sede episcopal de Rubicón en Canarias.

A su vez critica las violencias perpetradas contra los naturales por Bethencourt.

- \* El primer obispo que reside en la isla —posiblemente fray Mendo de Viedma— insiste en condenar las violencias realizadas contra los nativos, especialmente, por Alfonso y Guillén de las Casas.

Estos son antecedentes claros y valiosos de la acción en defensa de los indios que realizará la Iglesia en América.

1414

- \* El papa Benedicto XIII retira a Jean de Bethencourt las “gracias de cruzada” concedidas oportunamente y lo hace por su mal trato a los habitantes de Canarias.
- \* El papa Eugenio IV censura a quienes desconocen sus mandatos en relación al buen trato debido al indígena.
- \* La Corona de Castilla también reacciona y defiende a los habitantes primitivos.

Se deja en claro que una cosa es la guerra contra los moros y otra el trato que debe darse a pueblos infieles a los que se puede evangelizar.

Son antecedentes importantes para lo que ocurrirá en América: tanto el Papa como la Corona protegen y protegerán siempre al nativo. Por otra parte en Canarias se realiza un mestizaje semejante al que se dará en Indias y esto en base a un concepto de la dignidad humana surgido del cristianismo.

La Corona de Castilla otorgará, en mayo de 1481, iguales derechos a los habitantes de Gran Canaria que a los peninsulares.

1415

- \* Conquista de Ceuta por los portugueses. La Corona de Portugal recurre al Papa para "garantizar esa posesión" frente a otros países.

Esto se encuentra en una línea de conducta que adoptan ambas Coronas —la castellana y la portuguesa— y que se hará más evidente después del descubrimiento de nuevas tierras por Colón.

Pero no sólo interesa asegurar lo conquistado sino también fundar y afianzar a la Iglesia en las nuevas posesiones.

1436

Agosto

- \* El rey de Portugal, Don Duarte, escribe al Sumo Pontífice:

"Aunque muchos se empeñan en espugnar y conquistar los países de infieles; sin embargo, porque del Señor es la tierra y su plenitud, que dejó a Vuestra Santidad el poder pleno de todo el orbe, parecerá que lo que se posee con especial licencia de Vuestra Santidad se posee con especial licencia y permiso de Dios Omnipotente."

- \* De acuerdo a este criterio, Portugal obtiene del Papa algunas Bulas en este siglo que la favorecen:

1437

- \* Bula *Rex Regum*, del papa Eugenio IV;

1455

- \* Bula *Summus Pontifex*, del papa Nicolás V;

1456

- \* Bula *Inter Coetera*, del papa Calixto III.

1473 y

1478

- \* Se realizan Concilios o Sínodos en Arande del Duero y Sevilla en los cuales se trata la reforma de la iglesia en España.

De modo que los religiosos y eclesiásticos que llegan a América, desde España, ya estaban viviendo

en una Iglesia reformada que había corregido algunos abusos que existían de antaño.

A esto debe agregarse, poco después, la gran Reforma realizada en el Concilio de Trento.

1479

- \* Se celebra el Tratado Alcaçobas-Alcántara, entre Castilla y Portugal, por el cual este último renuncia a Las Canarias.

1481

- \* El papa Sixto IV da a conocer la Bula *Aeterni Patris* en la que queda incluido el tratado anteriormente citado. (Alcaçobas-Alcántara).

1486

Diciembre-13

- \* Bula *Orthodoxae Fidei*. El Papa concede a los reyes de Castilla el derecho de Patronato sobre Granada y Canarias.

Esto es de fundamental importancia para la posterior empresa americana pues ha de servir como antecedente directo.

1492

- \* La reina Isabel de Castilla y el rey Fernando de Aragón toman el reino de Granada, último reducto árabe en territorio ibérico.

Al firmarse las capitulaciones correspondientes, a los moros se les permitió conservar su religión. Entonces, el arzobispo de Granada, Fray Hernando de Talavera, con el Gobernador, conde de Tendilla, intentan la conversión de esos árabes. Con este objetivo, el alto prelado, impulsa a los clérigos y religiosos a aprender el idioma árabe y redactar catecismos y sermonarios en esa lengua. El mismo compone una "Breve y muy provechosa doctrina de lo que debe saber todo cristiano con otros tratados muy provechosos". Fray Pedro de Alba escribe un "Catecismo" en árabe vulgar y fray Pedro de Alcalá un "Arte para ligeramente saber la lengua árabe" que contiene una gramática, vocabulario y catecismo.

Si bien esta tarea fue efímera —por razones de índole política— la experiencia fue valiosa para los misioneros que, de este modo, se iban preparando para la futura evangelización del continente americano que les exigiría el conocimiento de numerosos idiomas y dialectos.

- Abril-17** • Los reyes Isabel y Fernando firman las Capitulaciones con Cristóbal Colón, en Santa Fe, que permiten realizar el viaje hacia las Indias navegando hacia el occidente.

El secretario real que copia y firma las Capitulaciones de Santa Fe escribe en el mismo libro registro una carta que envían los Reyes a otros príncipes cristianos, en la cual afirmaban que el envío de Colón se hacía “pro aliquibus causis et negotiis, servitium Dei ac fidei orthodoxae augmentum” (por distintos motivos y negocios, el servicio de Dios y el aumento de la fe ortodoxa).

- Agosto-3** • Parte Cristóbal Colón de Palos de Moguer rumbo a Canarias.

- Octubre-12** • Llega Colón a tierras americanas, a la isla Guanahaní, a la que bautiza San Salvador.

En la actualidad se llama Watling.

**1493**

- Marzo-4** • Colón llega a Lisboa.

- Marzo-13** • Colón hace su arribo al puerto de Palos.

“Aunque por la posesión que de aquellas nuevas tierras había tomado el almirante y por otras muchas causas hubo grandes letrados que tuvieron opinión que no era necesaria la confirmación ni donación del pontífice para poseer justamente aquel nuevo orbe, todavía los Reyes Católicos, como obedientísimos de la Santa Sede y piadosos príncipes, mandaron al mismo embajador que suplicase a Su Santidad fuese servido de mandar hacer gracia a la corona de Castilla y de León de aquellas tierras descubiertas y que se descubriesen en adelante.” (Herrera, cronista oficial de fines del S. XVI).

- Mayo-3** • Bula *Inter Coetera*, concedida por el papa Alejandro VI —re-dactada posiblemente el día 17— establecía:

“Según el tenor de las presentes, donamos y concedemos y asignamos todas y cada una de las tierras e islas supradichas, así las desconocidas como las hasta aquí descubiertas por vuestros enviados y las que se han de descubrir en lo futuro que no se hallen sujetas al dominio actual de algunos señores cristianos”.

Así como, en su oportunidad, los reyes de Portugal habían recurrido a Su Santidad para “garantizar” la propiedad de las tierras a las que llegaban, hacen lo mismo los reyes españoles.

Mayo-3

\* Bula *Eximia Devotionis Sinceritas*.

Es posterior a la fecha enunciada. En ella se otorgan a Castilla todos los privilegios, inmunidades y facultades concedidas en documentos anteriores a Portugal.

Mayo-4

\* Bula *Inter Coetera*.

Expedida seguramente en el mes de junio. Establece la donación y partición: Castilla tenía derecho a las tierras descubiertas y por descubrir hacia el oeste, hacia la India o cualquier otra parte siempre que se hallase a cien leguas de una línea trazada de polo a polo de las Azores.

Mayo-29

\* Instrucción Real para don Cristóbal Colón almirante de sus Altezas;

Se manda al Almirante que procure atraer a los pobladores a la fe.

Se decide enviar al fraile Bernal Boyl con Colón y se recomienda, especialmente, el buen trato y concordia con los naturales. Incluso se ordena al descubridor castigar severamente a todo aquel que atentare contra la buena amistad entre indios y españoles.

Junio-25

\* Bula *Piis Fidelium*.

Por ella se elige a fray Bernal Boyl para ser enviado a Indias como superior en cuestiones espirituales y se establecen sus atribuciones.

Septiembre-25

\* Segundo viaje de Cristóbal Colón a América.

Viajan con él fray Bernal Boyl, el mercedario Juan Infante, fray Rodrigo Pérez —de quien después no se oirá hablar más— y dos legos provenientes de Francia, fray Juan Tisim o Cosin y fray Juan Deledeule.

Diciembre-26 \* Bula *Dudum Siquiden*.

Por ella se facilita el descubrimiento y conquista en caso de llegar a Indias (quae Indias fuissent vel essent) navegando hacia el oeste antes que otros cristianos.

Esta Bula era un triunfo sobre los intereses del rey de Portugal, Juan II, pues quedaba a Castilla la posibilidad de colonizar cualquier parte del mundo. Con este documento se pone fin a casi un siglo de litigios con Portugal. Habrá que agregar sólo el Tratado de Tordesillas para completar el triunfo español.

1494

Enero-6

- \* Se funda el primer pueblo español en América: Isabela. En la oportunidad celebraron la Santa Misa todos los sacerdotes.

Los franciscanos inician en La Española su actividad misionera.

El fraile jerónimo fray Román Pane estudia los dialectos del grupo caribe araguaco y a pedido de Cristóbal Colón escribe "sobre el lenguaje, religión, usos y costumbres de los nativos".

Mayo-8

- \* Escriben los Reyes a Colón: "...y damos muchas gracias a Nuestro Señor porque, con su ayuda, este negocio vuestro será causa que nuestra sancta fe católica sea mucho más acrecentada".

Junio-7

- \* Se firma el Tratado de Tordesillas.

Se establecen los límites dentro de los cuales navegarán los portugueses y los castellanos: "que se faga e señale por el dicho mar océano una raya o línea derecha de polo a polo... , la cual raya o línea se haya de dar e de derecha, como dicho es, a trescientas e setenta leguas de las islas de Cabo Verde hacia la parte de Poniente".

Muchas veces se ha querido presentar este Tratado con una actitud de prescindencia del Papa, pero no es así, pues ambas partes señalan en el acuerdo: "...antes por esta presente capitulación suplican en el dicho nombre a nuestro muy Santo Padre, que Su Santidad quiera confirmar y aprobar esta dicha capitulación, según en ella se contiene, y mandar expedir sobre ellos sus bulas a las partes o cualquier

de ellas que las pidiera, e incorporar en ellas el tenor de esta capitulación, poniendo sus censuras a los que contra ella fueren o pasaren en cualquier tiempo que sea o pueda”.

1495

Mayo

- ° Fray Román Pane logra en La Española la conversión de una familia india integrada por diecisiete personas, de las cuales tres mueren asesinadas por los indígenas, sin dejar de proclamar su fe. Son, posiblemente, los primeros nativos muertos por la fe católica en América.

Los actos de gobierno de Cristóbal Colón para con los indios fueron muy crueles y esto influyó de manera negativa tanto en éstos como en los españoles. En realidad, ninguno de los miembros de la familia del Almirante a quienes tocó en suerte gobernar lo hizo con mesura. Antes bien puede hablarse de que cometieron verdaderas extralimitaciones y abusos.

Todo esto será un gran obstáculo para la labor que deberán desarrollar los misioneros.

1496

- ° El papa Alejandro VI concede a Isabel de Castilla y a Fernando de Aragón el título de Reyes Católicos.
- ° Al volver a España Colón, se produce una sublevación en Santo Domingo entre el hermano del Almirante, Bartolomé, quien establece un gobierno rígido y esclaviza a los indios, y Francisco Roldán Jiménez, quien los beneficia y da mejor trato.

1497

Abril-23

- ° Real Cédula de los Reyes Católicos a Colón:

“Que como seáis en las dichas islas, Dios queriendo, procuréis con toda diligencia de animar y atraer a los naturales de las dichas Indias a toda paz e quietud, e que no hayan de servir e estar so nuestro señorío e sujeción benignamente, e principalmente que se conviertan a nuestra santa fe católica, y que a ellos y a los santos sacramentos por los religiosos y clérigos que allá están y fueren; por manera que Dios nuestro Señor sea servido, y sus conciencias se aseguren.”

- La reina Isabel se entera que han llegado unos trescientos indios enviados como esclavos por Colón y se indigna. Da orden de dejarlos en libertad y enviarlos a sus patrias.

Establece también severas penas para los que conservasen indios como esclavos.

Al narrar el enojo de la Reina dice el futuro padre Bartolomé de Las Casas, que ésta habría dicho: “¿Qué poder mío tiene el Almirante para dar a nadie mis vasallos?”.

Junio

- Documento Real dado en Medina del Campo:

“Se ha de proveer que vayan a las dichas Indias algunos religiosos o clérigos e buenas personas, para que allá administren los santos sacramentos a los que allá estarán, e procuren convertir a nuestra santa fe católica a los dichos indios naturales de las dichas Indias; lleven para ello aparejos e cosas que requieran para el servicio del acto divino e para la administración de los sacramentos.”

1498

Mayo-30

- Cristóbal Colón comienza su tercer viaje.

Debido al clima de hostilidad que se había creado por la administración colombina no se encontraban voluntarios dispuestos a embarcarse. Fue entonces cuando se recurrió a reclutar a gente de variado origen. Esto influirá, en forma negativa, en la acción misionera.

1499

Mayo-21

- Por una Real Cédula se nombra a Francisco de Bobadilla gobernador de las islas y tierra firme de Indias con amplios poderes.
- Durante el siglo XV los papas concedieron a Portugal —en relación con su expansión marítima— sesenta y nueve documentos.
- El papa Alejandro VI concedió a favor de Castilla, entre el primero y segundo viaje de Cristóbal Colón, cinco bulas.



## SIGLO XVI

1500

Marzo 9

- Zarpa de Lisboa Pedro Alvarez Cabral.

Abril 22

- Alvarez Cabral fondea en costa brasileña (entre los 18° y 20° latitud sur). La tierra descubierta pasa a llamarse Terrae Sanctae Crucis.

Mayo 20

- Por una Real Cédula la reina Isabel la Católica ordena la libertad de los indios enviados por Colón como esclavos.

Curiosamente uno de los esclavos pertenecía a Bartolomé de las Casas —un muchacho entonces— a quien se lo había regalado su padre.

Las Casas será con el tiempo uno de los más peculiares defensores de los indios.

Agosto 23

- Llega a La Española como Juez Pesquisidor don Francisco de Bobadilla, comendador de Calatrava, quien envía presos a España a Cristóbal Colón y a sus hermanos. Hace un gobierno favorable a los españoles pero maltrata a los indios.

No hubo durante este primer momento posibilidades para iniciar una empresa misionera sistemática: los gobernantes se encontraban enfrentados entre sí; los españoles —alrededor de 300— deseaban enriquecerse cuanto antes; se abusa de los indios en total oposición a lo ordenado por la reina Isabel de Castilla.

1501

- La Corona autoriza, a partir de este año, el ingreso en América de negros en calidad de esclavos, para intensificar la mano de obra y para ayudar al indio. Lo hace de acuerdo a las costumbres y leyes de la época vigentes en Europa.

Mayo

- Parte Américo Vespuccio en un viaje —bajo pabellón portugués— de dieciséis meses de duración, en el cual recorre desde Recife hasta el Sur de América. ¿Río de la Plata? ¿Puerto San Julián?) y reconoce estar ante un nuevo mundo, pues —por la extensión y cantidad de habitantes— no podía ser una isla.

“Conocimos que aquella tierra no era isla sino continente, porque se extiende en larguísimas playas que no la circundan, y está llena de innumerables

habitantes" (Carta de A. Vespuccio a Lorenzo di Pier Francesco di Medici, Lisboa, 1502).

Por esta razón para Morales Padrón, Américo Vespuccio es el "descubridor intelectual" de América.

Septiembre 16 \* Los Reyes Católicos dan instrucciones a Nicolás de Ovando, comendador de Lares, para que ejerza el cargo de gobernador y justicia suprema de las Indias. Según Hernando Colón para desagraviar al Almirante por las acciones del pesquidor Bobadilla. Según lo que dijera más adelante el rey fue "por gobernador... a causa del mal recaudo que vuestro padre (se dirige al hijo de Cristóbal Colón, Diego) se dio en ese cargo que vos ahora tenéis...".

"Lo que vos, Fray Nicolás D'Ovando, comendador de Lares, de la Orden de Alcántara, donde abeys de fazer en las islas e tierra firme del Mar Océano, donde abeys de ser nuestro gobernador, es lo siguiente: "Primeramente, procuraréis con mucha diligencia las cosas del servicio de Dios, e que los oficios devinos se fagan con mucha estimación e orden e rreverencia como conviene.

"Item: Porque Nos deseamos que los yndios se conviertan a nuestra Sancta Fée Cathólica, e sus ánimas se salven... terneys mucho cuidado de procurar, sin les fazer fuerza alguna, cómo los rreligiosos que allá están los ynformen e amonesten para ello con mucho amor, de manera que lo más presto que se pueda se conviertan; e para ello dareys todo el favor e ayuda que menester sea.(...)

"Otrosí: procuraréis como los yndios sean bien tratados, e puedan andar seguramente por toda la tierra, e nenguno les faga fuerza, nin los rroben, nin fagan otro mal nin dapno...

"Item: Debeys (informar) de nuestra parte a los caciques e a los otros prencipales que ...si dende aquí adelante alguno les ficiere algún mal o dapno, o les tomasen por fuerza algo de lo suyo, que vos lo fagan saber, porque vos lo castigareys...".

Noviembre 16 \* El Papa Alejandro VI por la Bula *Eximiae Devotionis* otorga a los reyes Católicos los diezmos —solicitados oportunamente por los monarcas— a fin de hacer frente a los gastos inherentes a la divulgación de la doctrina cristiana, con la condición de que aseguren la dotación de las iglesias y sostén del clero.

## 1502

- Febrero** \* Parte la expedición de Nicolás de Ovando con diecisiete franciscanos a cuyo frente se encontraba fray Alonso del Espinal. Viaja también Bartolomé de las Casas.
- Mayo 9** \* Parte Cristóbal Colón para realizar su cuarto y último viaje a América.
- Septiembre** \* Vuelve a Portugal Américo Vespuccio de su viaje por el Sur de América.

## 1503

- Enero 14** \* Se crea en Sevilla la Casa de Contratación que se ocupará de los negocios de las nuevas tierras con la Corona. Desde un principio tiene carácter científico. Se elige como sede a Sevilla pues se encuentra allí el Almirantazgo de Castilla y la Universidad de Mareantes que era una asociación mercantil muy fuerte. La Casa de Contratación tiene muchas facultades hasta que se crea el Consejo de Indias.
- Marzo 20 y 29** \* Por Instrucción Real se le comunica a Ovando un verdadero plan de poblamiento y evangelización que será la base de toda la acción posterior en América.

Se propone formar pueblos de indios para facilitar de este modo la evangelización. Tendrían dos autoridades: una civil, para administrar justicia y defender a los indios y un capellán que enseñaría la doctrina a los indios.

Al lado de cada iglesia habría escuelas y el capellán enseñaría a leer, escribir y las oraciones a todos los niños. Debía llevar además una lista de toda la feligresía a fin de saber: a) quiénes estaban bautizados; b) quiénes enviaban a sus hijos a la escuela. Debían construirse hospitales para pobres, tanto para españoles como para indios.

El capellán debía recomendar el casamiento por Iglesia y el de "indios con colonos"... "porque los unos e los otros se comuniquen y enseñen para ser doctrinadas en las cosas de nuestra fe cathólica".

De acuerdo a las órdenes, Ovando asigna sueldos a los sacerdotes, construye el Hospital de San Nicolás dedicado a Nuestra Señora de la Concepción, funda una iglesia parroquial en Santiago y dos capillas anexas: Nuestra Señora del Carmen y Santa Ana. Construye un convento para los franciscanos

y colabora en la erección de la catedral en Concepción de la Vega.

- Diciembre 20 \* Por Provisión Real se autorizan, en la práctica, los repartimientos de indios entre españoles pero por plazos renovables que podían durar uno a tres años. Quedaba aclarado que de ninguna manera el indio era esclavo sino que al realizar ese servicio doméstico lo hacía como "naborías".

**1504**

- Noviembre 7 \* Vuelve Cristóbal Colón a España de su cuarto viaje.
- Noviembre 26 \* Fallece Isabel la Católica reina de Castilla. En su Testamento la reina dice:

"...por cuanto al tiempo que nos fueron concedidas las islas e tierra firme del mar Océano, descubiertas e por descubrir nuestra principal intención fué (...)de procurar inducir e traer los pueblos de ellas a les convertir a nuestra Fe Católica, e embiar a las dichas islas y tierra firme prelados e religiosos e clérigos y otras personas doctas y temerosas de Dios, para instruir los vecinos y moradores de ellas en la Fe Católica y los enseñar y doctrinar buenas costumbres, y poner en ello la diligencia debida, según más largamente en las letras de la dicha concesión (del Papa) se contiene: por ende suplico al Rey mi señor muy afectuosamente, y encargo y mando a la dicha Princesa mi hija y al dicho Príncipe su marido, que así lo hagan e cumplan, y que este sea su principal fin.

"Y que en ello pongan mucha diligencia, y que no consientan ni den lugar que los indios vecinos y moradores de las dichas Indias y tierra firme, ganadas e por ganar, reciban agravio alguno en sus personas e bienes. Más manden que sean bien e justamente tratados; y si algún agravio han recibido, lo remedien y provean por manera que no exceda en cosa alguna lo que por las dichas letras apostólicas de la dicha concesión nos es inyungido e mandado".

**1505**

- Septiembre 13 \* Fernando el Católico escribe a su embajador en Roma, Francisco de Rojas, para que la fijación de límites de las diócesis no la encomendara a los obispos sino a quienes designara el rey.

1506

Mayo 20

- \* Fallece Cristóbal Colón en Valladolid.

1508

Abril 30

- \* El rey Fernando el Católico autoriza los repartimientos hechos por Nicolás de Ovando.

Junio 13

- \* Se firman las primeras capitulaciones entre el gobernador de la Española, Nicolás de Ovando y Ponce de León para explorar Puerto Rico. Se establece que en cada población debería haber una iglesia y a su lado una casa para reunir en ella, dos veces al día, a todos los niños a fin de enseñarles a leer, escribir, confesarse y rezar.

Julio 28

- \* El papa Julio II concede a los Reyes Católicos, por la Bula *Universalis Ecclesiae Regiminis*, el patronato de Indias con derecho a presentar candidatos para obispos y privilegio de crear iglesias y monasterios.

De esta Bula no se ha encontrado el original aunque existe una copia del siglo XVI en el archivo de Simancas.

Con esto se puede iniciar la estructura de la Iglesia en América.

Mucho se ha discutido si realmente la Santa Sede cedió una jurisdicción tan amplia de sus derechos. En realidad, los papas no delegaron un vicariato tan amplio como pretenden algunos autores. De acuerdo a la teoría suareciana —que tendrá tanta difusión en su momento— y a la instauración de la Iglesia, no se podía ceder a laicos el régimen ordinario de la misma por haber sido establecido por derecho divino que fuera gobernada por obispos.

De todas maneras la Iglesia necesitaba la colaboración del poder temporal para evangelizar y permitió que tanto España como Portugal acumularan privilegios muy amplios para la administración eclesiástica de las tierras americanas. Es una situación especial dentro de la historia de la Iglesia. Por otra parte, es de destacar que no se produjeron problemas serios como pudiera suponerse.

Fue una solución adecuada a los tiempos que se vivían. En el siglo XVIII la teoría del Vicariato Regio cobrará auge como veremos.

La Santa Sede carecía de otros medios para actuar más que el de recurrir a las órdenes mendicantes y otorgar facultades a los misioneros. El respaldo de una potencia católica facilitaba, en realidad, la tarea, aunque en nuestra época estas concesiones resulten excesivas.

- Por Real Cédula se crea, en la Casa de Contratación, el cargo de cosmógrafo y el de piloto mayor de la carrera de Indias. Más tarde se crean las cátedras de Arte de Navegar, Hidrografía, Matemática, y Artillería.

**1509**

Agosto 14

- El Rey expide una carta-poder al Almirante para realizar nuevos repartimientos de indios.

Por otra parte, por Real Cédula dirigida a Diego Colón, se autoriza la entrada a la Española de indios de islas vecinas. Los indios se entregaban “como por naborías e non como esclavos” y, aclara el monarca que entregarlos de por vida “es cargoso de conciencia e esto non se a de facer”.

- Por Real Cédula de Fernando el Católico se ordena a los conquistadores “que recojan niños y los eduquen para formar cristianos prácticos y firmes, y no de mero nombre”.

Noviembre 12

- De acuerdo a una Real Cédula de esta fecha los españoles que desearan quedarse con los mismos indios encomendados podían hacerlo.

Esto es muy importante porque en la historia de la evangelización la cuestión de las encomiendas da lugar a numerosos enfrentamientos entre religiosos, obispos (la Iglesia) y las autoridades civiles.

**1510**

Mayo 8

- Ponce de León firma capitulaciones con Diego Colón para conquistar y colonizar Puerto Rico. Apenas desembarca construye una iglesia en Caparra.
- Llegan a América, a La Española, los religiosos dominicos. El vicario de España había designado a quince frailes para enviar pero sólo se embarcaron tres: fray Pedro de Córdoba, fray Antón de Montesinos y fray Bernardo de Santo Domingo. Poco después llegaron a las Antillas los mercedarios.

Franciscanos, dominicos y mercedarios realizarán su tarea evangélica de manera constante y silenciosa.

Desplegaron una acción totalmente opuesta a la de los primeros conquistadores que vivían en numerosos enfrentamientos.

1511

- Junio 21 \* El Rey le manifiesta a Diego Colón su alborozo por la conversión de los naturales de Jamaica.
- Julio 25 \* Instrucciones de la Corte a las autoridades civiles de la isla de Puerto Rico a fin de que se les diera buen trato a los indios, construyeran un monasterio para los franciscanos y una iglesia. Debían también enseñar a leer y escribir y la doctrina a los niños indios y luego éstos deberían enseñarla a los demás indígenas.
- \* En 1511 se estableció en La Española la primera Audiencia.
- Agosto entre 8 y 13 \* El papa Julio II por la Bula *Romanus Pontifex* erige los obispos de Santo Domingo, Concepción de la Vega y San Juan de Puerto Rico. Quedaban sujetos a la jurisdicción del arzobispo de Sevilla.
- Diciembre 21 \* El cuarto domingo de Adviento los dominicos hicieron oír —por la voz de uno de ellos: Antón de Montesinos— un sermón en el que denunciaban la situación en la que se hallaban los habitantes de la isla.

“Llegado el domingo y la hora de predicar, subió en el púlpito el susodicho padre fray Antón Montesino (s), y tomó por tema y fundamento de su sermón, que ya llevaba escrito y firmado de los demás: *Ego vox clamantis in deserto*. Hecha su introducción y dicho algo de lo que tocaba a la materia del tiempo de Adviento, comenzó a encarecer la esterilidad del desierto de las conciencias que los españoles de esta isla y la ceguedad en que vivían... (...).

“Esta voz —dijo él— que todos estáis en pecado mortal y en él vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usais con estas inocentes gentes. Decid, ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a aquestos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes, que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas dellas, con muerte y estragos nunca oídos, habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan opresos y fatigados, sin dalles

de comer ni curallos en sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dáis incurren y se os fueren, y por mejor decir, los matáis, por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y qué cuidado teneis de quien los doctrine, y cognozcan a su Dios y criador, sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y domingos?

“¿Estos no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amarlos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Esto no sentís? ¿Cómo estáis en tanta profundidad de sueño letárgico dormidos? Tened por cierto, que en el estado que estáis no os podéis más salvar que los moros o turcos que carecen y no quieren la fe de Jesucristo” (B. de las Casas, Historia de las Indias).

Diciembre 28

- ° Segundo sermón de fray Antón de Montesinos basado en Job 36, 3-4. También escrito y firmado por todos los dominicos de la isla, ratifica la denuncia del domingo anterior y comunica que no confesarían a ninguno de aquellos que abusaran de los indios.

Las autoridades civiles y los encomenderos decidieron enviar a Castilla a un representante para que, en la Corte, se defendiese su posición. Los dominicos decidieron enviar al mismo fray Antón de Montesinos para explicar cuál era la situación en que se encontraba la isla.

1512

Mayo 8

- ° El rey Fernando firma con los obispos electos de Santo Domingo, de la Concepción y de la isla San Juan, una Concordia por la cual redonaba en su favor los diezmos de sus iglesias.
- ° El Consejo de Indias, presidido por el obispo de Palencia, Juan Rodríguez de Fonseca, y con el asesoramiento del doctor Palacios Rubios, da a conocer un dictamen en relación con los hechos ocurridos en América denunciados por los dominicos. En él se propone tratar al indio como hombre libre, enseñarle la fe cristiana, permitirle la propiedad de su casa y otros bienes y señala que el Rey podía hacerlos trabajar en tareas moderadas y retribuyéndoles en forma adecuada.

Fines 1512

- ° Llega a tierras americanas el primer obispo, Alonso Manso, hombre de gran cultura que había sido canónigo magistral de Salamanca y sacristán mayor del príncipe Don Juan.



Creó, a poco de llegar a su diócesis de Puerto Rico, una escuela de gramática en la cual enseñaba un graduado de alguna universidad española (de acuerdo a lo establecido por el prelado). Él personalmente enseñaba a los pocos clérigos que se encontraban en la zona y a todo aquel que deseara escucharle.

Diciembre 27

- \* Se dictan las Leyes de Burgos originadas en la Junta formada para estudiar las denuncias de Montesinos y los dominicos. Estaba integrada por teólogos. Se establece que el trato al indio debe ser más humano, pero no se termina con los repartimientos ni con las encomiendas. Destacamos algunas ordenanzas:

“Otro sí ordenamos e mandamos que ninguna persona que tenga indios en encomienda, e otra persona alguna, eche carga a costas a los indios (...) so pena que (...) pague por cada vez dos pesos de oro, lo cual sea para el hospital del lugar...”

“Otro sí ordenamos e mandamos que a ninguna mujer preñada que pasare de cuatro meses no le enbén a las minas... E después que pariere, crie su hijo fasta que sea de tres años...”

“Otro sí, ordenamos e mandamos que en cada pueblo de la dicha isla aya dos visitadores, que tengan cargo de visitar todo el pueblo o minas o estancias o porqueros o pastores, e sepan cómo son los indios criados en las cosas de nuestra Fé, e cómo son trahados sus personas, e cómo son mantenidos...”.

1513

- \* Se establece el Requerimiento que consistía en requerir a los indios si aceptaban y reconocían a los reyes de Castilla y la predicación del Evangelio. Se recurre a este planteo legal porque se consideraba que las naciones infieles, bien regidas por el derecho de gentes, debían ser reconocidas. Era evidente a esa altura que no bastaba con el recurso a la concepción pontificia para conquistar las nuevas tierras.

Julio 26

- \* El rey Fernando solicita al Papa —por intermedio de su embajador en Roma, Jerónimo de Vich—, la erección de una sede episcopal en el Darien y el nombramiento como obispo para la misma de fray Juan de Quevedo. También requiere que se nombre a Juan Rodríguez de Fonseca patriarca universal de las iglesias a erigirse en Castillo del Oro (o patriarca de las *Indias* occidentales).

Al mismo tiempo el Rey se opone a que el Papa nombre nuncios en América.

Esto último ocasionará numerosos problemas porque impide una vinculación directa con Roma. Se verán sus peores consecuencias a raíz de la emancipación de los países americanos.

- Julio 27
- Por Real Cédula se nombra a Pedrarias Dávila gobernador y capitán general de Castillo del Oro. En la misma se establece el carácter apostólico de la misión:  
“...para que nuestro Señor sea en las dichas tierras servido e su santo nombre conocido y los vecinos de la dicha tierra sean convertidos a nuestra santa fe católica, y doctrinados e enseñados en ella e puestos en camino de salvación, e non se pierda tanto número de ánimas como fasta aquí ha perescido.”
- Julio 28
- Leyes de la Junta de Valladolid. Estudia el tema de las encomiendas y establece una serie de ordenanzas sobre mujeres, niños y trabajo de los hombres.
- Julio 28
- El rey manda al provincial franciscano de la Española que envíe a Castilla de Oro un indio que estaba muy bien preparado en cuestiones de fe y doctrina a fin de que pueda colaborar en la evangelización de los naturales.
- Agosto 2
- Instrucciones de la Corte a Pedrarias Dávila. El objetivo de la empresa era la conversión de los indios por tanto se los había de tratar bien. Si los indios atacaban, antes de contestar con las armas debían tratar con ellos y no tomar decisiones sin el parecer del obispo y sacerdotes. No se establecerían encomiendas que habían provocado tantos problemas en La Española: Los indios trabajarían uno o dos meses y se alternarían. El primer edificio a construir en la zona sería la Iglesia. Debía poner nombre a las provincias, ciudades y hacer todo lo necesario para la conversión de los nativos y el culto divino. Se establecían penas legales y pecuniarias para el juego, las blasfemias y los juramentos. Todos los problemas graves de gobierno debía tratarlos Pedrarias con el Obispo y los oficiales reales.
- Septiembre 9
- El papa León X erige la diócesis de Santa María de Darien (Panamá).
- Septiembre 25
- Vasco Núñez de Balboa descubre desde lo alto de un carro el Océano Pacífico (llamado Mar del Sur). Había partido con 190 españoles y unos novecientos indios. De rodillas

agradecen a Dios y cantan el Te Deum. El cacique Comogre le informa que hacia el sur existen tierras muy ricas. Esto entusiasma a los españoles en especial a Francisco Pizarro, quien será tiempo después el conquistador del Perú.

Septiembre 29 \* Balboa toma posesión del Océano Pacífico y labra el acta correspondiente Andrés de Valderrábano.

Diciembre 6 \* El Rey ordena construir un hospital para pobres en Santa María la Antigua con cincuenta camas. Debe tenerse presente que no existían más de cien casas. Pero el trato a los indios no es bueno y el señor Obispo envía a un sacerdote a España a informar al monarca.

“Diréis cómo están todos desapoyentados, levantados, con muchas ganas de volverse a La Española o a Castilla; i junto con esto diréis cómo entre los indios han de andar ya como entre los moros de Granada (...) por el mal trato que les han fecho...”.

1514

Abril 11 \* Parte de Sanlúcar de Barrameda una expedición de gran importancia al mando de Pedrarias de Ávila en la que viaja el obispo Juan de Quevedo, OFM, Bernal Díaz del Castillo, Hernando de Soto, Francisco Vázquez de Coronado, el clérigo Hernando Luque, con unos dos mil tripulantes. Viajan 17 sacerdotes y seis franciscanos a cuyo frente se encuentra Fray Diego de Torres.

Es interesante señalar los elementos que llevan:  
Armas: 200 espingardas, 300 espadas, 4 sibadoquinas, 35 arcabuces, 2 falconetes, 200 puñalazos vitorianos y 200 de Villa Real.

Instrumentos de trabajo: 300 palas, 1000 azadones (600 de pico y 400 mochos), 50 quintales de clavazón, 200 azuelas de carpintero, 30 barras grandes, 50 almanadas, 7 docenas de sierras, 100 garvias, 300 escoplos, etc.

Junio 30 \* Llega la expedición al Darién, a La Antigua, y son recibidos por Balboa. El obispo Quevedo en La Antigua —primera sede episcopal de América del Sur— encuentra en el lugar a tres sacerdotes solamente: Andrés de Vera, Pedro Sánchez y Juan Pérez Salduendo.

Esta era una zona muy estratégica para ser punto de unión entre el norte y el sur. Existían en La Antigua unas 200

**casas de madera habitadas por unos quinientos españoles quienes tenían a 1500 indios en condición de naborías.**

- Noviembre 15 \* Bartolomé de Las Casas anuncia en forma pública su conversión y decide viajar a España para defender los derechos de los indios con el padre Montesinos. Deja de ser encomendero.

En esta época hay que situar dos misiones pacíficas que se realizaron —una por dominicos sólo y otra dominicos y franciscanos— sin armas ni soldados y que concluyeron en sendos fracasos.

- Agosto 15 \* Rodrigo de Albuquerque realiza el primer Repartimiento oficial.

El Repartimiento será tema de continua fricción, entre las autoridades civiles y las eclesiásticas que, invariablemente, —con muy escasas excepciones— defendían al indio.

- Fines 1514 \* Llega a su diócesis el obispo de Concepción de la Vega y comienza a levantar la catedral que será la primera que se fundará en la isla.

## 1515

- Febrero 2 \* El obispo Juan de Quevedo, OFM, primer obispo de Santa María La Antigua, solicita autorización para pasar a España. Su intención era la de informar sobre la situación de los indios y los abusos que se cometían. Aparentemente no había adoptado una posición muy firme con respecto al problema.

Este fue el único obispo de La Antigua pues, su sucesor Vicente Pedraza, OP, se establece en Panamá. Regresa a España en enero de 1518 y fallece el 24 de diciembre de 1519.

- \* Se funda Puerto Príncipe.

- Mayo 15 \* El Papa erige una abadía en Jamaica. Era demasiado pequeño el lugar para establecer una diócesis. El Abad tendría uso de mitra y báculo y jurisdicción temporal y espiritual de obispo. Después de designar a varios prelados para desempeñarse en Jamaica —que no alcanzan a hacerse cargo— toma posesión de la abadía fray Miguel Ramírez, OP (quien había sido obispo de Cuba).

En la isla había dos iglesias encomendadas, probablemente a franciscanos.

- Junio \* Bartolomé de las Casas se encuentra en Sevilla.
- Junio \* Se funda La Habana. En el orden eclesiástico dependerá de La Española.
- Fines de año Ya se ha construido el edificio de la catedral sumamente humilde. Se hizo una iglesia conventual, una escuela para indios y un hospital puesto bajo la advocación de Santiago.

#### 1516

- Enero 23 \* Fallece el rey Fernando el Católico.
- \* Solís llega al Río de la Plata.
- \* Se publican Las Décadas de Pedro Mártir de Anglería.
- Fines Mayo \* Las Casas presenta un Memorial de Denuncias.
- Diciembre 20 \* Llegan a La Española los frailes jerónimos: fray Bernardino de Manzanedo, fray Luis de Figueroa, fray Alonso de Santo Domingo, designados para conocer y solucionar los problemas de la isla. Su asesor era el P. Bartolomé de las Casas, que había sido nombrado Protector Universal de los Indios. Todo esto había surgido como conclusión de la reunión de una Junta formada para tratar las denuncias de Las Casas.

Los jerónimos —con amplios poderes— comienzan solicitar la opinión de dominicos, franciscanos y otra gente sobre el tema en cuestión. Las Casas, enfadado porque no se abolvían las encomiendas inmediatamente, regresa a España.

#### 1517

- Enero 1 \* Los tres jerónimos que se encuentran en La Española informan a España que la situación es grave; por falta de obispo; no se confirma ni se ordena. Proponen que los indios vivan en pueblos con toda libertad porque facilitaría su conversión; que hubiera más control en las encomiendas.
- Febrero 11 \* El papa León X funda el obispado de Cuba y nombra a fray Juan de Wite, OP, obispo de Sarresbury. Entre sus acciones más destacadas cabe mencionar que ordenó que sólo podían ser docentes los bachilleres en derecho o filosofía; establece asimismo la enseñanza de gramática a clérigos y a cuantos quisieran saber. Renuncia en 1525.

1518

Enero 18

- Los frailes jerónimos designados para mejorar el trato a los indígenas en La Española solicitan al Rey la libertad de aquellos nativos cuyos encomenderos se hallasen ausentes.

También aconsejan al monarca que se introduzcan negros esclavos.

Esto último había sido suspendido en 1516 por el Cardenal Cisneros. No puede dejar de señalarse la incoherencia que significa incorporar esclavos negros para defender la libertad de los indios. Ese mismo año se darán licencias a particulares para introducir negros. Se establecen en Caribe y costa Norte del Caribe.

Si bien era una práctica corriente de la época —Damião de Goes señala que en 1514 entraban a Portugal por año de diez a doce mil esclavos negros; y Cristóvão de Oliveira en 1524 comprueba la existencia de una población negra en Lisboa equivalente al quinto de la totalidad— no deja de ser doloroso que, aún quienes defendían como seres humanos libres a los indios, no hicieran lo mismo con los negros.

De todos modos, estas disposiciones no frenaron la decadencia de La Española que se acentuará a medida que avance la colonización de Nueva España y del resto del continente.

1519

- En 1519 se producen algunos hechos de importancia para la historia de América y, en especial, para la de la evangelización.
- Los indios mexicanos consideraban que en 1519 terminaba una era o 'sol' y esto lo relacionaban con el surgimiento de alguna catástrofe o hecho luctuoso, negativo. Creían que estas cosas se reproducían periódicamente.
- En 1519 se realiza la conquista de México por Hernán Cortés y 600 hombres. Es un hecho cierto que —a pesar del coraje desplegado por los españoles y sus numerosos aliados indígenas— influyó en el triunfo la idea 'milenarista' del fin de una era, precisamente, en ese año.

- También en 1519 se publica en Europa la obra de Joaquín del Fiore, *Divini Abbatis Joachim Concordie Novi ac Veteris Testamenti*, la cual, según algunos autores, influye en la predicación de los primeros franciscanos que llegaron a México en 1524. Esta obra de neto corte 'milenarista' fue publicada en Venecia y su autor había sido un monje del siglo XII.

Enero 7

- El Inquisidor General Adriano de Utrecht, obispo de Tortosa, designa a Alonso Manso, obispo de San Juan de Puerto Rico y al dominico fray Pedro de Córdoba, que residía en La Española, inquisidores apostólicos en Indias. Corresponde recordar que el 22 de julio de 1517 el cardenal Cisneros, Inquisidor General, había concedido poderes inquisitoriales a todos los obispos de América.

Enero

- Vasco Núñez de Balboa, el descubridor del Océano Pacífico, es ejecutado por su enfrentamiento con Pedrarias Dávila. Los franciscanos ante la imposibilidad de ejercer a su ministerio —por las continuas luchas entre españoles y el mal trato a los indios— se marchan a La Española. Esto dio lugar a una protesta muy enérgica del rey (6-8-1519).

Febrero 10

- Parte de La Habana —en principio enviado por Velázquez, pero ya muy distanciado de éste— Hernán Cortés con seiscientos hombres para propagar la fe y conquistar las tierras de México. Viajaban un mercedario, fray Bartolomé de Olmedo, y un sacerdote de Sevilla, Juan Díaz.

Para este viaje Velázquez no había obtenido aún la autorización de la Corona de modo que la expedición era tan ilegal como la decisión de Hernán Cortés de continuar, por su cuenta, al frente de la empresa.

- Llega Cortés y sus hombres a Cozumel y hallan a unos indios que realizaban una ceremonia religiosa. Allí encuentran a Jerónimo de Aguilar, un español que había naufragado en un viaje de Darién a La Española y había logrado llegar a Yucatán ocho años atrás. Había aprendido el idioma maya.

Por su intermedio, Cortés, hace saber a los indios que, esos que adoran, eran ídolos y luego de enseñarles una cruz y una imagen de la Virgen María ordena destruir las estatuas de los falsos dioses y levanta ahí mismo un altar para celebrar la Santa Misa.

Muchas veces, en la historia de la evangelización de América, se plantean hechos semejantes que, en realidad, perjudicaban la tarea apostólica. Los religiosos insistían en que no se procediese con tanta brutalidad porque se hería a los indígenas en lo que tenían por más sagrado.

Marzo 12

- \* Cortés vence a los indios en las cercanías del río Tabasco. Allí recibe —a manera de tributo— veinte mujeres indias entre las cuales se destaca Marina. Esta joven era de origen maya y dominaba el náhuatl y el maya.

Con ella y con Aguilar el problema de la comunicación con los indios quedaba solucionado.

Jueves Santo

- \* En San Juan de Ulúa Cortés recibe a emisarios de Motecuhzoma (Moctezuma) quienes lo esperan, posiblemente, convencidos de que se está por cumplir la profecía de Quetzalcóatl que había señalado que llegarían algún día hombres blancos para dominarlos.

Los indios estaban alertados de la presencia de hombres blancos por la zona desde la época del viaje de Grijalva.

- \* Cortés funda Villa Rica de la Vera Cruz. El Cabildo lo nombra capitán general y justicia mayor. De esta manera queda legalizada la desvinculación de la expedición del gobernador de Cuba —Velázquez— quien la había enviado. Se envían cartas explicatorias al Rey por la medida adoptada y algunas riquezas que han logrado reunir.

Cortés deja al frente de la nueva ciudad a Juan de Escalante como gobernador y continúa su marcha hacia México.

Abril 12

- \* Llega Cortés a Tabasco. Según Bernal Díaz del Castillo, los indios —antes pacíficos— se encontraban en pie de guerra y el conquistador insistió en que se les hiciera el 'requerimiento' "delante de un escribano del Rey que se decía Diego de Godoy, e por la lengua de Aguilar, para que nos dejasen saltar en tierra y tomar agua y hablalles cosas de Dios y de Su Majestad, y que si guerra nos daban y por defendernos algunas muertes hobiese u otros cualesquier daños, fuesen a su culpa a cargo, y no a la nuestra".

Abril 15

- \* Se celebra la Santa Misa en Tabasco y el Padre Olmedo, que había catequizado a las veinte mujeres que les habían entregado, las bautiza. Dejan una cruz y una imagen de la Virgen María recomendándoles que las veneren.



**Abril 21** • En San Juan de Ulúa se repiten las escenas anteriores. El Padre Olmedo aconseja a Cortés que no deje la cruz y la imagen de la Virgen porque esos pueblos no han sido evangelizados todavía y podían ser objeto —las imágenes— de irreverencias.

En Tlaxcala —lugar en el que deben luchar mucho— logra el P. Olmedo evitar la destrucción de los ídolos sin antes darles a conocer los fundamentos de la fe cristiana. Allí dejan una cruz. Lo mismo hacen en Cholula.

Cortés continúa su avance hacia el centro del Imperio azteca con numerosos indios aliados.

**Agosto 10** • En tanto, en Sevilla, Hernando de Magallanes parte con su flota para intentar dar la vuelta al mundo por el oriente. A su paso por el actual territorio argentino —en la Patagonia— celebraron la Santa Misa, lo cual constituye, para algunos autores, el comienzo de la historia eclesiástica del país.

• En Cholula, Cortés, por información de Marina, logra desbaratar una acción contra su ejército y en un golpe audaz ataca a los caciques y se produce un enfrentamiento muy fuerte. En esa acción los indios aliados a Cortés permanecieron leales a su nuevo jefe.

Recibe Cortés emisarios de Motecuhzoma que les advierten que no avancen hacia la ciudad.

**Noviembre 1** • Inicia Cortés y sus hombres —más indios que españoles— su avanzada hacia la ciudad de México. Cuando llegan quedan asombrados ante la magnificencia que ven. En el centro del lago Texcoco se encontraba la ciudad unida por calles amplias a tierra. Poco antes de llegar a la capital, Cortés fue recibido por los nobles del Imperio Azteca.

**Noviembre 8** • Se produce el encuentro entre Hernán Cortés y Motecuhzoma.

Bernal Díaz al hablar del encuentro destaca la pompa y la riqueza de Moctezuma y su gente; que sólo cuatro señores podían mirarle a la cara; que el resto permanecía con la vista mirando al suelo en su presencia; que se cambiaron saludos —de acuerdo al uso azteca a Cortés no se le permitió estrechar la mano del emperador— y que la intérprete entre ambos jefes fue Marina.

Un cronista indígena de la época señala que el gran Motecuhzoma dijo a Cortés: “Señor nuestro,

te has fatigado, te has dado cansancio; ya a la tierra tú has llegado. Has arribado a tu ciudad: Mexico. Aquí has venido a sentarte en tu solio, en tu trono. Oh, por tiempo breve te lo reservaron... No, no es que yo sueño, no me levanto del sueño adormilado: no lo veo en sueños, no estoy soñando. ¡Es que ya he puesto mis ojos en tu rostro!”.

Esta última frase confirmaría la idea de que Moctezuma creía encontrarse ante un dios o un enviado de los dioses. Y es interesante destacar el hecho de que en la vida religiosa existe un ansia interior que lleva a desear ver el rostro del Señor cara a cara. Al parecer una expresión de deseo, tal vez, corriente entre los aztecas. No debe olvidarse que al emperador no se le podía dirigir la mirada, en señal de respeto.

- \* Los españoles fueron alojados en un palacio, el de Axayácatl. Cortés pretende que los aztecas terminen con los sacrificios humanos y acepten la predicación del Evangelio.

Cuenta Bernal Díaz que en el adoratorio del dios de la guerra Huichilopochtli el olor a sangre podrida era inaguantable. Se trataba de sangre humana naturalmente.

El Padre Olmedo logra convencer a Cortés a fin de que no construya una capilla y que sólo coloquen la Cruz y la imagen de la Virgen.

Esto molestó a Moctezuma quien permaneció en el lugar para desagraciar a sus dioses.

De todas maneras se construirá una pequeña capilla en la cual se celebró la Misa a diario hasta que se acabó el vino.

- \* Hernán Cortés, a pesar de los consejos en contrario del Padre Olmedo, se decidió finalmente a terminar con la idolatría y desde lo alto del templo mayor tiró abajo el ídolo más importante. Esto puso a los indios casi en pie de guerra.
- \* Un ataque indígena a la Villa Rica de la Veracruz permitió a Cortés convocar a Moctezuma para que ordenara reparar lo realizado. Y en un golpe de mando sumamente audaz —eran una minoría rodeados de indios aztecas armados— tomó prisionero a Moctezuma. Hizo lo mismo con un número considerable de nobles.

Moctezuma, ante escribano, entregó su soberanía al rey castellano, a la sazón Carlos I.

- Cortés abandona la ciudad para dirigirse a enfrentar las tropas de Pánfilo de Narváez, quien había sido enviado por el gobernador Velázquez contra él. Logró un significativo éxito y volvió hacia la ciudad de México en la cual los españoles se hallaban en gran peligro. Alvarado, quien había quedado al frente de los hombres de Cortés, había atacado a los indios pues habían dejado de darles provisiones y su situación se volvió angustiante.

1520

Junio 24

- Llega Cortés a la ciudad de México y a pesar de las medidas adoptadas para solucionar el conflicto, éste se agudizó y los españoles decidieron huir durante la noche.

Junio 30

- Sale el ejército español por la calzada de Tacuba, pero los indios lo atacan y se produce una gran matanza. Este hecho es conocido bajo el nombre de 'la noche triste'

Murieron unos dos mil indios aliados de los españoles, alrededor de cincuenta soldados cortesianos, dos hijos de Moctezuma (Este había sido asesinado por los indios antes) y el rey de Texcoco.

- En Otumba, al día siguiente, se produjo una batalla en la que vencieron los españoles, quienes, sin embargo, se retiraron a reponer fuerzas a Tlaxcala. Comenzaron a prepararse para cercar a la ciudad de México.

En la ciudad capital de los aztecas se produce una epidemia de viruela que da lugar a numerosas muertes, entre ellas, la del nuevo emperador Cuitláhuac.

Mayo

- Por intervención de Bartolomé de las Casas se decide reafirmar la libertad de los indios y la fundación de aldeas para ellos. Pero esto último fracasa.

Principios de Septiembre

- En La Española hay un alzamiento indígena muy serio en el cual son asesinados numerosos frailes. El problema se produce a raíz de una investigación acerca de si entre los indios de la zona había antropófagos.

Los indígenas creyeron que los frailes habían dado la noticia. Los franciscanos que salvaron su vida continuaron con su tarea apostólica y la extendieron a islas vecinas. Hacen lo mismo los dominicos.

- En 1520 los indios de Coro atacaron el convento de los dominicos en Santa Fe y, además, asesinaron a dos sacerdotes.

Lo que ocurría era que los españoles que habitaban en La Española, se sentían atraídos por las perlas de esa zona y habían participado en algunas expediciones que habían maltratado mucho a los indios. Estos creyeron que los responsables eran los religiosos y los atacaron.

Durante toda la primera parte de la evangelización de América se suceden estos episodios. Uno de los principales problemas que debe solucionar la Iglesia es que no se confunda a sus ministros o religiosos con los civiles a fin de que puedan realizar su ministerio en paz.

- Noviembre 1º • Magallanes descubre el estrecho que une a los Océanos Atlántico y Pacífico y que hoy lleva su nombre.

1521

- Febrero 15 • En Puerto Rico, el Protector de Indios, La Gama, escribe al Rey solicitando para su cargo la facultad de aplicar castigos en lo civil y criminal a los que abusaran de los indios.

La labor misionera en la isla en esta época es escasa. Los dominicos se ocupaban de la enseñanza. Es muy improbable que haya habido en estos primeros tiempos una casa franciscana.

- Mayo 20 • En Pamplona, en un enfrentamiento bélico, resulta herido Ignacio de Loyola, quien comienza una crisis espiritual que lo llevará a fundar la Compañía de Jesús que tan gran labor desarrollará en la evangelización de América.

- Agosto 13 • Luego de setenta y cinco días de asedio los españoles logran tomar la ciudad de México. La conquista de Tenochtitlán ha terminado. Ante la caída del imperio azteca muchos señores y caciques de zonas aledañas se someten a Cortés.

- Se inicia la reconstrucción de la ciudad; Cortés solicita el envío de religiosos a México. Y obtiene, ese mismo año, por intervención del duque de Béjar que se legalizara su situación en la Corte. Se lo reconoce Capitán General de la Nueva España. Debería gobernar en común con la Audiencia.

- Se levantó el más antiguo hospital de Nueva España: el de Jesús Nazareno, que fue llamado al principio de Nuestra

Señora o de la Limpia Concepción de Nuestra Señora. Este hospital fue obra, seguramente, de la cofradía de Mexicana de Nuestra Señora fundada por el mismo Hernán Cortés, en agradecimiento por la conquista y *descarga* de sus faltas.

Diciembre 5

- \* El Papa León X da a conocer la Bula *Super Speculum*, por la que funda la diócesis de Tierra Florida. En ella no se menciona el Patronato y se establece que los límites los fijarían los obispos de Palencia y Canarias. Se designó a don Jorge de Priego, pero no nos han llegado noticias sobre su actuación o si se hizo cargo.

1522

Mayo 10

- \* El Papa Adriano VI por la Bula *Exponi Nobis* da a los franciscanos y órdenes mendicantes en América su autoridad apostólica en aquellos lugares en los cuales no existiese obispo o éste se hallare muy distante. La única excepción la constituyen aquellos ministerios que requerían consagración episcopal.
- \* En 1522 el emperador confirma como gobernador de Nueva España a Cortés, cargo que ya desempeñaba de tiempo atrás.

1523

- \* Se da a conocer en Europa el informe de circunnavegación del globo redactada por Pigafetta, quien había hecho un diario desde su salida de Sevilla con Magallanes hasta su regreso con Elcano.

Agosto

- \* Llegan a Nueva España tres franciscanos: Juan de Tecto, Juan de Aora y el lego Pedro de Gante. El primero había sido profesor durante catorce años de la Universidad de París y era un gran letrado. Su verdadero nombre era Johann Dekkers. El último —que habrá de desempeñar una labor valiosísima en el área educativa evangélica, era pariente del mismo emperador Carlos VI. Cuando parte Cortés hacia Honduras fallecen —en el viaje de vuelta— los dos franciscanos nombrados en primer término.

Es interesante destacar que se ha enviado a evangelizar unas tierras desconocidas a un intelectual de prestigio en toda Europa, pues, ser catedrático en la Universidad de París, era ser reconocido por sus méritos intelectuales en todo el occidente.

Ya se verá, en los datos concernientes a los tiempos posteriores, que a América arribaron figuras de pri-

mer nivel intelectual, muchos de ellos catedráticos de Salamanca, Alcalá, algunos con más de un doctorado y hasta un ex rector de la Universidad de Bolonia. Con el tiempo, también, desde América los intelectuales accederán a los más altos grados académicos y darán prestigio, con su saber, a la tarea evangelizadora en el ámbito intelectual y, en muchos casos, en el pastoral y misional exclusivamente.

- \* Pedro de Gante funda la primera escuela de América en Tetzoco.

1524

Junio 17 ó 18

- \* Llegan a México 12 franciscanos —a los que se llamó los doce apóstoles— con los cuales se inicia la *evangelización metódica*.
- \* Al pasar estos doce frailes por La Española fray Pedro de Córdoba que era inquisidor apostólico desde 1519 —como quedó señalado— nombró a fray Martín de Valencia comisario de toda Nueva España. El se reservó los casos más graves.

Este cargo de Comisario de la Inquisición está vinculado al del prelado dominico, pues, veremos que a fray Valencia le suceden: fray Tomás Ortiz, y luego fray Domingo de Betanzos ambos de la orden de predicadores.

- \* Poco tiempo después de llegar los franciscanos a Nueva España se reunió una Junta Apostólica integrada por ellos, Cortés y algunos letrados con el fin de analizar la manera de evangelizar y erradicar las idolatrías. Como tema principal se plantea el del bautismo y se decide instruir tanto a los niños como a los adultos para recibirlo. Se convoca además, a todos los que habían sido bautizados sin los óleos santos para realizar la ceremonia debidamente. Con respecto a la comunión deciden darla a los pocos que estaban preparados para recibirla. Queda establecido que el gobernador de cada pueblo los días de fiesta haría una procesión con todos los vecinos rezando hasta la iglesia. Allí recibirían la enseñanza de la doctrina y asistirían a Misa. En la parroquia los niños aprenderían además de la doctrina cristiana, música. Hasta este año de 1524 no se ha impuesto de manera sistemática la confesión de los pecados a los indios por el desconocimiento de sus lenguas. Al respecto no se sugiere

nada nuevo. El tema del matrimonio —que era complejo pues muchos indios tenían más de una esposa— no da lugar a ninguna resolución. Y con respecto a la confirmación el tema no se trata por considerar que no era de primera necesidad. Por otra parte, fray Toribio de Benavente (Motolinía), estaba facultado para darla aunque no era obispo.

Es interesante la reunión de esta junta con religiosos y civiles porque refleja el interés apostólico que los movía. En esta Junta, si bien no se logra dar solución a todos los problemas, sí se esbozan aquellos elementos que serán la base de la tarea eclesiástica futura.

- Desde 1524 \* Los franciscanos levantan dos conventos en el valle de México con el objetivo de llegar a amplios grupos de indios en Texcoco y Churubusco; y lo mismo hacen en Puebla instalándose en Tlaxcala y Huejotzingo.
- Tecpal 6 - 1524 \* “Aquí dio principio la fe cuando los Padres comenzaron a predicar”, señala uno de los códices indígenas de la época (Código Aubin).
- Agosto 1524 \* Se establece con carácter independiente —según Solórzano Pereira— el Real Supremo Consejo de las Indias bajo la presidencia del cardenal Loaysa.
- Octubre 15 (?) \* Cortés envía una carta relación al Rey en la que le solicita el envío de religiosos para la conversión de los naturales. Es de destacar que Cortés insiste en que sean religiosos y no diocesanos a quienes consideraba como causantes de posibles malos ejemplos.
- Noviembre \* Diego de Almagro, Francisco Pizarro y Hernando de Luque —vicario de Panamá— elegidos por Pedrarias, comienzan su expedición hacia el sur de América, hacia el Perú. Almagro, que pierde un ojo en un enfrentamiento armado, vuelve enseguida, pero Pizarro avanza hasta Guayaquil y se convence de encontrarse muy cerca de un mundo más civilizado. Vuelto a Panamá se pone de acuerdo con sus compañeros y viaja a España para solicitar respaldo para esta nueva empresa que será nada menos que la conquista del Imperio Incaico. Hasta ese momento la Iglesia no había entrado oficialmente en ese territorio.
- Santa María termina por despoblarse. Los indios de la zona del Darién quedaron sin autoridades jerárquicas de la Iglesia en su zona.

Algunos autores señalan que fue en esta zona donde los obispos hispanoamericanos iniciaron la resistencia oficial por los ataques contra los indios.

Fines 1524

- ° Fallece el Padre Olmedo a quien puede considerarse el primer apóstol de Nueva España.

1525

- ° El rey de Michcacán pide religiosos a fray Martín de Valencia.
- ° Los franciscanos erigen el convento grande de San Francisco de México. Fray Martín de Valencia funda una escuela en ciudad de México.

Julio 29

- ° Don Rodrigo de Bastidas funda Santa Marta.
- ° Desde este año de 1525 la vida en Cuba se vuelve más dura por los ataques de los corsarios franceses, los alzamientos indígenas y la miseria. Hay una gran corrupción en la administración y en las costumbres.

Es evidente que el interés de los conquistadores se dirige hacia Tierra Firme.

Octubre 11

- ° El papa Clemente VII en la Bula Devotionis Tuae concede traslado de la sede carolinense (Yucatán) a Tenochtitlán u otro sitio y permite que los límites los señale el emperador.
- ° *Se ordena la suspensión de descubrimientos y conquistas debido a las denuncias de los dominicos contra los abusos cometidos a los indios.*

1526

Julio 2

- ° Llegan a Nueva España doce dominicos. Cuatro regresarán a España y cinco fallecen antes del año. Uno de ellos, fray Domingo de Betanzos es considerado como el fundador de la provincia dominica en México.

Septiembre 9

- ° Por Real Cédula de Carlos V se señala "que los indios sean libres y no sujetos a servidumbre".

Septiembre 19

- ° De acuerdo a la bula Devotionis Tuae de Clemente VII el emperador designa como sede de la nueva diócesis a Tlaxcala y se reserva el derecho de cambiar los límites asignados. Fue designado para ocupar esta sede fray Julián Garcés, OP. Más tarde será trasladada a Puebla de los Angeles (1539).



- Octubre 14** \* En Nueva España —de acuerdo al testimonio de Motolinía— se administra por primera vez el sacramento del matrimonio. Se casó el Señor de Tezcucó junto con otros siete compañeros más.
- \* En este mismo año —y siguiendo a Motolinía— en Tezcucó, Nueva España, comenzó a administrarse el sacramento de la confesión.

- Noviembre 9** \* Carlos V declara que los indios “no podían sujetarse a servidumbre” (Recopilación de las Leyes de Indias, año 1669, Libro IV, Título II, Ley I) “salvo el caso de guerra declarada por los caribes contra las islas” (ibidem, Libro IV, Título II, Ley XIII).

- Noviembre 17** \* Carlos V por una Real Provisión dada en Granada establece los principios y normas que habrán de regir los descubrimientos. Se da gran influencia a los religiosos —como fiscalizadores además de evangelizadores— y se establece el requerimiento hecho con intérpretes.

Esta Real Provisión está estrechamente vinculada a la suspensión de la conquista que hemos visto se ordena en 1525.

A esta altura de la conquista, en España se está discutiendo, y a fondo, el problema de los *Justos Títulos* para realizarla. El origen hay que buscarlo en el sermón de Montesinos de 1511. En la península se enfrentan dos posiciones que discutirán el tema en libros, en las cátedras, en las reuniones —o juntas— realizadas ex profeso para tratar el tema. Por primera vez un país que conquista tierras se hace un planteo de conciencia tan profundo que lleva a sus autoridades a suspender las acciones y consultar a teólogos y juristas para actuar de acuerdo a las leyes morales.

El problema planteado tiene en ambas posiciones a representantes de primer nivel intelectual. La discusión dura más de un siglo al punto de que, en 1549, el rey —a instancias del Consejo de Indias— vuelve a suspender los descubrimientos y conquistas hasta que los teólogos y juristas determinaran la justicia de la acción.

- Fines de 1526** \* El obispo de Tlaxcala, fray Garcés, O.P., mientras se encuentra en España, erige su catedral bajo la advocación de Inmaculada Concepción de María.

1527

- Para algunos autores es probable que en 1527 se celebrara la primera Misa en Sudamérica, pues cuando Almagro se encuentra en la zona va acompañado por dos sacerdotes: el franciscano Juan de los Santos y el diocesano Gonzalo Hernández.
- En 1527 ocupa su sede de Tlaxcala su obispo, fray Julián Garcés, O.P. Había sido discípulo de Nebrija.

Diciembre 13

El emperador Carlos V establece la Primera Audiencia, en México.

1528

Febrero 2

- Llega a París Ignacio de Loyola para ingresar a su Universidad. De allí surgirá con el tiempo la Compañía de Jesús de amplia labor en América y resto del mundo.
- Llega a Nueva España el vicario general de los dominicos, fray Vicente de Santa María.
- En 1528 llega a Nueva España Blas de Bustamante, a quien se considera el primer maestro de latín de la región. Abrió escuela de gramática latina.
- El papa Clemente VII une las diócesis de Santo Domingo y Concepción de la Vega bajo el nombre de: Santo Domingo y Concepción. Nombra obispo al licenciado don Sebastián Ramírez de Fuenleal.
- Llega a Cuba su nuevo obispo fray Miguel Ramírez, O.P. quien será llamado a España junto con el gobernador —Guzmán— para dar cuenta de sus gestiones que no fueron muy felices.
- En la primavera de 1528 regresa al Perú Francisco Pizarro. No lo acompañan sacerdotes, pero a estar a lo que dice el cronista Herrera “cada mañana daban gracias a Dios; a las tardes decían la Salve y otras oraciones por las Horas; sabían las fiestas y tenían cuenta los viernes y los domingos.
- Llega a México el franciscano fray Juan de Zumárraga, quien había sido propuesto para obispo en 1527. Actúa —hasta que vuelve de España consagrado (1532) *in utroque foro*—. No logra aprender el idioma de los indios. Comprende la gran importancia del clero regular para la evangelización. Para mejorar la situación de su diócesis logra que se cambie a las autoridades civiles de la Audiencia (debió recurrir a la excomunión y entredicho).

Principios  
Diciembre

Julio 26

- La reina Juana de Castilla y Francisco de Pizarro firman las capitulaciones, en Toledo, para la conquista del Perú. Se le conceden a Pizarro las tierras del Perú y el gobierno desde Santiago —en el Darién— hasta 200 leguas al sur en la zona de Chíncha (sur de Lima). Se solicitaría al Santo Padre el nombramiento de Hernando de Luque como obispo de Túmbez y, en tanto, se lo nombra protector de los indios. Señala la reina a los eclesiásticos que deben ir en la empresa “para instrucción de los indios y naturales de aquella provincia en nuestra santa fe católica”.
- Llegan veinte dominicos a Santa Marta con el gobernador y Capitán General de la región, García de Lerma. Con ellos va fray Tomás Ortiz, O.P. —predicador en Santo Domingo y en México— quien será elegido primer obispo de Santa María. Erige la Catedral en 1531 y marcha a España para ser consagrado, pero fallece en 1532.

Es común en esta época que los sacerdotes elegidos obispos deban trasladarse a España a consagrarse. Con el tiempo lo harán en la misma América, casi siempre con la autorización papal de poder hacerlo con un solo obispo.

- En Texcoco, en este año de 1529, comienzan a ser educadas las niñas indias. Llegan de España matronas enviadas por Isabel de Portugal, la esposa del Emperador, con ese objeto. La idea era formar escuelas-internados para que aprendiesen las primeras letras, la doctrina y a vivir cristianamente.

En carta del obispo Zumárraga al Emperador, el prelado deja constancia de que estas matronas no lograron acercarse ni penetrar en la mente de las niñas indias y lo atribuye a que “no se aplican ni se humillan a las enseñar”.

- II - calli - 1529 • Según una crónica indígena (Códice Aubin): “Aquí se inició el matrimonio”. Ya hemos visto cómo fray Toribio de Benavente (Motolinía), sitúa antes la fecha en que comenzaron a administrar el sacramento del matrimonio.

Los dominicos Gonzalo Lucero y Bernardino de Minaya (diácono) van a Oaxaca enviados por fray Domingo de Betanzos. Instalan un monasterio en Oaxaca, aprenden la lengua y predicán por zonas de mixtecos y zapotecos.

- El electo obispo fray Juan de Zumárraga hace llegar a México a 6 (seis) religiosas para educar a niñas.
- Abril 14
- Se empezó a construir la ciudad de Puebla de los Angeles. Trabajaron indios y españoles.
  - Desembarcan en Veracruz doce mercedarios —uno de ellos muere allí— y parten hacia México para instalarse, provisoriamente, en casa del marqués del Valle.
- Enero 19
- Emprende Pizarro la navegación hacia el Perú. Lo acompañan fray Vicente Valverde, O.P., y fray Reginaldo Pedrazza, también dominico. Este último se vuelve desde Coaque (Ecuador), por el contrario, fray Vicente Valverde lo acompaña hasta Cajamarca. A la altura de Panamá se había unido a la expedición el clérigo Juan de Sosa.
- Julio 21
- El papa Clemente VII erige el obispado de Coro. Su primer obispo será don Rodrigo de Bastidas, designado el 4 de junio de 1531.

Esta zona había sido muy maltratada por los españoles y se decide hacer un acuerdo con el cacique Manauré. Este acepta ser feudatario del rey y Juan de Ampés erige una ciudad-fortaleza (Santa Ana de Coro). Hay una intención, naturalmente, de mejorar el trato a los indios. Pero complica la situación la entrega de tierras en la zona a alemanes para explotarlas. La razón de esto radica en la gran cantidad de deudas que tenía Carlos V. Era una forma de pagar.

- Agosto 2
- Por Real Cédula, Carlos V vuelve a ratificar “que los indios sean libres y no sujetos a servidumbre”.

Se supone que en este año de 1530 los franciscanos de Nueva España establecen la misión de Pánuco, que funda fray Andrés de Olmos.

Este año se publica en Europa, por primera vez, la obra completa de Pedro Mártir de Anglería, *Las Décadas del Nuevo Mundo*, que es la primera historia del continente desde el descubrimiento hasta 1525.

Este autor introdujo la expresión Novus-Orbis, es decir, Nuevo Mundo.

Diciembre 27 \* De Panamá, Pizarro pasa a Túmbez; desembarca en bahía San Mateo y llega a Coaque por tierra. Envían a Panamá dos navíos con oro y esmeraldas. Pizarro continúa el avance y llega al valle de Tangarara.

Mayo 1 \* El obispo de México, Francisco de Zumárraga, miembros de la Audiencia, franciscanos y dominicos se reúnen en una Junta para ver de qué manera poblar Nueva España de acuerdo con lo solicitado por el Emperador.

Con respecto a los indios señalan: "...que no hay duda de aver capacidad y suficiencia en los naturales y que aman mucho la doctrina de la fe y se a hecho y haze mucho fruto, y son hábiles para todos los oficios mecánicos y de agricultura, y las mugeres honestas y amigas de las cosas de la fe y trabajadoras". Insisten, finalmente en la conveniencia de que en los pueblos cabeceras hubiera religiosos pero no españoles civiles. "...todos dixeron que haziéndose en cada una un monasterio y no residiendo españoles en ellos, se instituirán y gobernarán como deben".

El tema de mantener a los indígenas alejados de la población civil es una constante de todo este siglo y perdura en el siguiente en muchas zonas. Se trata de una manera de acostumbrar al nativo a una nueva forma de vida y evitar que algunos españoles pudieran aprovecharse de su situación. Algo semejante ocurrirá en Brasil.

\* Comienza a actuar en Portugal la Mesa da Cosciência e Ordens para ocuparse de asuntos religiosos en ultramar. Tiene un presidente y cinco teólogos.

\* En 1532 llegan los agustinos a México. Se instalan para desarrollar sus tareas evangelizadoras en lugares donde no hubiera ni franciscanos ni dominicos.

Los religiosos en América tratan siempre de ocupar zonas libres para evitar conflictos por jurisdicciones.

\* Los agustinos avanzan en tres direcciones: hacia el sur; hacia Hidalgo (otomíes) y hacia occidente (Michoacán).

Agosto -  
Septiembre

\* Francisco Pizarro llega a Piura, en el valle de Tangarara, y funda la primera población española en Perú: San Miguel de Piura. Lo acompañan tres mercedarios: fray Juan de las Vari-

llas, fray Jerónimo o Gonzalo de Pontevedra y fray Francisco de Bobadilla, vicario para toda América, desde 1526. El franciscano fray Marcos de Niza alcanzó a Pizarro en Puerto Viejo y es posible que estuviese en Cajamarca para pasar de allí a Quito a instalar su orden en la ciudad.

- Noviembre 15
- Acampa Pizarro en Cajamarca. Frente a él se encuentra el Inca Atahualpa con un ejército de 10.000 soldados. Los españoles son unos 200. El dominico Valverde hace el requerimiento al Inca, quien se limita a exigir a los españoles la devolución de lo que le han tomado en sus tierras. El dominico comienza a hablarle de cuestiones religiosas y con un gesto molesto el Inca le toma el breviario y lo arroja al suelo. El fraile pide socorro a los soldados y éstos toman prisionero a Atahualpa antes de que puedan hacer algo sus soldados.

Con el Inca como rehén los españoles se encuentran en mejor situación, aunque no ignoran el peligro que corren.

La situación política del Imperio Inca se encontraba muy debilitada al llegar los españoles por la guerra civil entre Atahualpa y Huayna Capac, el otro pretendiente al trono. Sin embargo no basta para explicar la caída del imperio en manos de un puñado de hombres.

## 1531

- Enero 20
- Bartolomé de las Casas redacta una carta al Consejo de Indias, que es una verdadera amonestación por lo que sucede con los indios en América.
- Abril 16
- Se realiza la fundación de la ciudad de Puebla de los Angeles.
- Mayo
- Se funda en Puebla, el Hospital de San José, bajo la directa dependencia del señor obispo don Julián Garcés, O.P.
  - Los franciscanos se establecen en la ciudad de Puebla.
  - Los dominicos se hallaban, en esa época, instalados en el Darién.
  - El obispo de Tlaxcala, fray Julián Garcés, O.P., que ha permanecido desde 1528 en la ciudad de México, en 1531 se dirige a su sede.
  - A partir de 1531 queda diseñado el radio de acción de franciscanos y dominicos en Nueva España. Los franciscanos realizan su apostolado en:  
– México y alrededores, como Hidalgo y Morelos;

—Puebla, Michoacán y Nueva Galicia.

Avanzan también por Nueva Galicia: zona de chichimecas, zacatecas y Durango. Fray Juan de Tapia explora a Sinaloa. Los dominicos abarcan regiones menos extensas que los franciscanos:

—Valle de México, Puebla y Morelos. Esta evangelización, en un principio no es muy orgánica.

—Zona mixteca y zapoteca con Oaxaca como ciudad principal. El apostolado en esta región es más metódico.

Los dominicos durante los primeros años tuvieron colegios para enseñar a indios y a mestizos. Luego se dedican, casi exclusivamente, a la educación de españoles y criollos.

1532

Diciembre 9

- Juan Diego, indio de Cuauhtlitán tiene su primer encuentro con Nuestra Señora de Guadalupe.
- Entre 1531 y 1532, Vasco de Quiroga, oidor de la Audiencia de Nueva España, construye un hospital —Santa Fe— para enfermos y desamparados. Allí, él mismo, enseñaba doctrina y explicaba el catecismo. Construye una iglesia en el radio del hospital y agrega una suerte de casa-cuna para niños abandonados. Allí se enseña a los indios a atender y respetar al enfermo, a vivir en sociedad y se le brindaba formación técnica. Casi todos los que la recibían se empleaban en el mismo hospital.

Vasco de Quiroga es una de las figuras más brillantes de la época. Recibe gran influencia de los humanistas y en especial de Tomás Moro cuyas ideas intenta llevar a la práctica con la creación de sus hospitales santafereños. Se ordenará sacerdote y será consagrado obispo.

1-tecpal - 1532

- Según el código indígena (Aubin) en esta época: "Fue cuando se impuso la capa y las mujeres fueron cubiertas".

Enero 13

Por Real Cédula Carlos V vuelve a insistir en "que los indios sean libres y no sujetos a servidumbre".

Se debe tener en cuenta que Atahualpa no era el emperador legítimo ya que le correspondía ese título a Huáscar quien se hallaba en prisión. El gobierno incaico era totalitario y sojuzgaba la libertad del pueblo. Esto explica la actitud de resignación

y hasta de indiferencia que adopta ante la nueva situación.

De todos modos la nobleza conspiraba y el mismo Atahualpa desde su prisión mandaba a asesinar a Huáscar. Los españoles enjuician al inca que han apresado y lo condenan a muerte. En razón de su conversión al catolicismo se le alivió la pena pero no se le conmutó.

Pizarro comprende que debe asegurar el dominio de Cuzco porque ya hay un nuevo inca, Manco Capac, a quien se ha nombrado.

Existía por otra parte, también entre los Incas, la idea de que un pueblo de hombres barbudos los conquistaría. Y también influyó en el triunfo español el ataque por sorpresa —con un equipo bélico posiblemente superior al de los naturales— y la ayuda que muchas mujeres prestaron a los conquistadores facilitándole información para llegar a los lugares que deseaban asegurar.

**1533**

**Enero 21**

- \* Pedro de Heredia funda la ciudad de Cartagena de Indias. El nombre responde al hecho de que la mayoría de los españoles de la expedición eran originarios de la población de ese nombre en España. En esta misma fecha se celebró la primera Misa en el lugar. Para ayudar a poblar y evangelizar llegan desde Santa Marta fray Jerónimo de Loaysa, O.P. —primo del presidente del Consejo de Indias— con fray Bartolomé de Ojeda y fray Martín de los Angeles. También van indios cristianos y una mujer —de nombre Catalina— que hacía de intérprete. Los religiosos debieron ocuparse de evangelizar tanto a los indios de la zona como a los españoles quienes insistían en avanzar a cualquier precio. Son los frailes los que sofrenan sus impulsos para defender a los naturales. Fray Jerónimo de Loaysa evangelizó especialmente a los indios de Mahates, Bahaire y Turbaco (Bolívar).

**Marzo 3**

- \* Para ayudar al hospital de San José, en Puebla, García de Aguilar presta dos casas y el emperador envía una subvención al asilo. Le queda como nombre definitivo el de San Juan de Letrán. El complejo quedaba bajo la dependencia del obispo (Monseñor Julián Garcés).

**Abril 27**

- \* Se consagra, en San Francisco de Valladolid, fray Juan de Zumárraga, obispo de México.



- El obispo de Tlaxcala, Julián Garcés, escribe una famosa carta al papa Paulo III, exaltando la capacidad de los niños indígenas y manifestando que consideraba que era preciso terminar con el asunto —en discusión entonces— de si eran los indios racionales o no lo eran. Este obispo bautizaba y confirmaba tres veces por semana.

Poco antes de su muerte (1542?) escribe al emperador “cada semana bautizo trescientos veinte o treinta, nunca menos de trescientos y siempre más”. Por cierto que la fe no se mide por cifras pero es harto significativo lo que expresa el prelado por la formación previa que debía darse a los adultos antes de bautizarlos y por la seguridad —al bautizar los niños— de que serían criados en familias cristianas.

- Vasco de Quiroga —aún laico— se dirige a Tzintzuntzan (Michoacán) para actuar de mediador entre los indios tarascos —sublevados— y las autoridades españolas. Logra solucionar el problema y funda un hospital en el lugar, semejante al de México, que deja al frente de un indio de nombre don Pedro.
- El franciscano Juan de Padilla —quien morirá mártir— reúne a los indios de la zona de Jalisco y funda Zapotlán, cuyo gobernador será el indio Martín de Guzmán.

Agosto 29

- Pocas horas después del anochecer se procede a ahorcar a Atahualpa. Se le había cambiado la condena a la hoguera por su conversión al cristianismo. Muchos españoles protestaron por esta muerte, entre ellos Hernando de Soto. El Inca había hecho llegar a los españoles una cantidad de 15.500.000 de pesos oro sellado a fin de recuperar su libertad.

Septiembre

- Pizarro marcha hacia la ciudad imperial de Cuzco.

Noviembre 15

- Ingresa Pizarro al Cuzco junto con el hermano de Huáscar, Manco, quien le había ofrecido su alianza. Los religiosos que se encuentran en esos momentos son mercedarios y el dominico fray Vicente Valverde.
- En Quito, en 1533, se tienen noticias de que un soldado, Juan de Granada —ganado ya por la tierra americana y asentado en la zona—, enseñaba a los indios a leer, escribir, arar con bueyes, y tocar instrumentos de música.
- Ya se encontraban en esta época los agustinos en Antillas. Y a fines de este año, 1533, fundan una misión en el sur de

México. Fray Agustín de la Corona y fray Jerónimo de San Esteban trabajan en la zona mexicana de Chilapa y Tlapa (Guerrero). Los caciques los persiguen pues no quieren que los indios se acerquen a oír su predicación. Finalmente logran atraerse la confianza de los principales y comienzan a agrupar a los indígenas en pueblos —pues vivían dispersos— hacen casas, iglesias, conventos y enseñan la doctrina cristiana.

1534

Marzo

- Fallece Hernando de Luque, en Panamá, quien no había logrado hacerse cargo de su obispado en Túmbez.

De acuerdo a las costumbres de la época apenas la Corona se establecía en un lugar solicitaba al Papa el establecimiento de un obispado en la zona. Debido a la importancia de Cuzco dentro del imperio Incaico se reemplazó a Túmbez por dicha ciudad para sede de la nueva diócesis.

Abril 24

- Paulo III designa obispo de Cartagena de Indias a fray Tomás de Toro, O.P. Se hizo cargo el prelado a fines de año.

La Corona había solicitado la erección de un obispado en dicha ciudad por la razón antes apuntada. Además, Cartagena era una ciudad ubicada muy estratégicamente tanto para ir hacia el interior del continente como para dirigirse a Centroamérica.

El nuevo obispo levantó la catedral con material muy precario (como era posible en esa época) y tuvo casi inmediatamente problemas con las autoridades civiles debido al trato a los indios. El obispo protestó por los abusos ante la Corte pero antes de obtener respuesta falleció en 1536.

- El obispo Zumárraga (de México) trae de España a ocho mujeres piadosas para que eduquen a las niñas de la ciudad.

Agosto 15

- El capitán Sebastián de Belalcázar funda la primera ciudad española en lo que es hoy Ecuador: Santiago de Quito. Fue abandonada enseguida.

Agosto 15

- Ignacio de Loyola y sus compañeros de la Universidad de París hacen, en Montmartre, votos de pobreza, castidad, vida apostólica. Más tarde se ordenarán sacerdotes.

Agosto 28

- Se funda en el lugar donde había estado situada la ciudad india de Quito, la villa de San Francisco de Quito.

- Llega Juan de Olías, O.P., posiblemente el fundador del convento de Lima de los dominicos.
- Llegan tres franciscanos más a Perú y se funda el primer convento de la orden en Quito.
- Al parecer comienza a funcionar este año, 1534, la que puede llamarse primera escuela de América del Sur. La funda el franciscano Jodoco Ricke, en Quito.

Ricke, natural de Gante, era pariente del emperador Carlos V.

En su escuela se enseñaba a leer y escribir, la doctrina cristiana y varios oficios: albañilería, carpintería, sastrería, canto, pintura, etc.

- Los dominicos levantan su primer convento en Perú. Lo hacen donde se encontraba el templo incaico del Sol, Coricancha, en Cuzco.
- Las autoridades eclesiásticas y las civiles abandonan la ciudad de Sevilla, en Jamaica, y se trasladan a La Vega.
- El obispo Juan de Zumárraga (México) informa al Emperador:

“Muy poco a poco edificado una casa grande donde al presente se reciben e curan enfermos de bubas y de enfermedades contagiosas que en ninguna parte los acogen, ni en el hospital del marqués; y como esta enfermedad aquí abunda mucho, se mueren sin sacramentos como desesperados, por los pueblos de los indios y por los caminos, por falta de quien los quisiese acoger y hacer caridad”.

Noviembre 27

- Fallece el obispo de Puerto Rico, don Alonso Manso. Su sucesor, don Rodrigo de Bastidas, será nombrado en 1542.

1536

- Pizarro funda la ciudad de Lima como capital nueva.

Hay que tener en cuenta que Cuzco era una ciudad alejada de puertos y en una zona de difícil acceso para la caballería.

- A partir de este año, 1535, pueden comenzar los religiosos a ocuparse, en parte, de los indios en Perú, pues se encuentran ya asentadas las ciudades de Trujillo, Quito, Piura, Jauja, San Miguel y Lima. En realidad la guerra civil que se desen-

cadenaará fuertemente en poco tiempo más hace imposible pensar en una verdadera tarea evangelizadora.

¿Cómo explicar al indio una religión del amor cuando ve que los que se la enseñan se pelean y matan entre sí? y, para colmo, esos mismos blancos son los que le hablan de un Dios que muere en la Cruz por obra de los mismos blancos.

Los enfrentamientos civiles en Perú retrasaron mucho la labor evangelizadora.

En Perú se hallaban algunos sacerdotes que habían llegado en los últimos tiempos o en este mismo año. (Licenciado Ocaña, Castro, Ruiz de Morales, Orenes, Bartolomé de Segovia, Juan Alonso Tinoco, Rodrigo Pérez).

- Enero 25 \* Se funda, en Quito, el primer convento franciscano. Era una casa de paja con un dormitorio y "algunas celdillas".
- Marzo 12 \* Se funda la ciudad-fortaleza de Puertoviejo, en la provincia de Manabí. Allí el mercedario fray Dionisio de Castro levanta un convento desde el cual se podía ir a misionar las zonas de Manabí y Esmeraldas.

Las gentes de estas zonas estaban soliviantadas por los atropellos que habían provocado algunos españoles.

## 1535

- Abril 17 \* Se instaura el Virreinato de Nueva España. El Virrey ejercería el vicepatronato de la Iglesia, es decir, que debía elegir, para proveer los curatos, de una lista de tres candidatos que le hacía llegar el señor obispo.
- Junio 12 \* Las diferencias entre Pizarro y Almagro en Perú se zanján con la firma de un acuerdo entre ambos que es una tregua disimulada. Almagro marcha hacia Chile.
- Junio 21 \* El papa Clemente VII designa a Juan López de Zárate, obispo de Oaxaca o Antequera.

La diócesis era vastísima y albergaba a diversas naciones y habitantes con lenguas muy diferentes. Había dos monasterios dominicos, (uno en Antequera y otro en Mixteca) con ocho religiosos. Tenían redactadas cartillas para enseñar el catecismo en lengua zapoteca y mixteca.

La reina, por una real Cédula del 22 de abril de 1535, le había pedido al Virrey Mendoza que ayudara al nuevo obispo a edificar su iglesia y un hospital.

Junio 27

- El obispo de México, Juan de Zumárraga, es designado Inquisidor Apostólico por el Inquisidor General de España, Alfonso de Manrique.
- Funciona en esta época con grandes frutos la escuela instalada por Pedro de Gante. Se hallaba ubicada al lado de la capilla de San José. Concurren también adultos quienes aprenden —además de primeras letras y doctrina— oficios de zapateros, albañiles, herreros, sastres. También enseña latín el franciscano fray Arnaldo de Basaccio. Aprenden pintura, escultura, a hacer retablos para iglesias, vasos sagrados y bordaderos para los ornamentos religiosos.
- Se instalan en Lima los mercedarios.
- Los franciscanos tienen ya un convento en Lima.
- Se elige obispo para Cuba a fray Diego Sarmiento, cartujo.
- Comienza la última etapa de la conquista de Yucatán que terminará en 1546.
- Los franciscanos en México levantan el convento de Etzatlán, al lado de largo Magdalena, que constituye un lugar de paso a las zonas de Durango, Nayarit y Zacatecas.
- Este año, 1535, comienza a aplicarse en Hispanoamérica (en principio en México) la teoría del buen ejemplo. La inicia Vasco de Quiroga, quien está convencido que las buenas costumbres de los españoles pueden ser muy útiles para la vida de los indios.

Lograr que en una ciudad la mayoría de sus habitantes dieran ejemplo con su buena vida era algo difícil en estos primeros tiempos. Esto explica no sólo el planteo de los religiosos que preferían organizar pueblos indígenas y mantenerlos aislados de los españoles, como la actitud de los dominicos que optarán —en gran medida— por educar y mejorar las costumbres de los españoles.

La evangelización tenía, pues, dos sentidos: hacia los naturales y hacia los hispanos o criollos (más tarde mestizos).

- Vasco de Quiroga regresa a Michoacán de su gestión en Tzintzuntzan y lo presentan para ser obispo de esa diócesis. Aún no era sacerdote. Se ordena y el obispo Zumárraga lo consagrará obispo en 1538. La diócesis de Michoacán había sido erigida en 1534. Vasco de Quiroga, además de su acción pastoral, es recordado por su labor de promoción humana realizada cuando era oidor y cuando ya fue obispo. Lo más destacable de su obra tal vez sean los hospitales santafereños.

Sabedor de que el indio no se preocupaba de los enfermos, Vasco de Quiroga ideó un hospital en el que no sólo estuviera el enfermo sino también su familia para acostumbrarse a cuidarlo. Se edificaba una casa central para los internados y unas particulares para sus familias. Existía el trabajo obligatorio de seis horas diarias para proveer al mantenimiento de todos. Los chicos iban a la escuela, salvo dos veces a la semana que iban con sus padres a aprender a trabajar. Las niñas aprendían en sus casas a tejer, hilar. Una vez obtenida la cosecha se distribuye en partes iguales para todos, una para el hospital, otra para reserva en caso de necesidad y un resto para alimentar a los pobres. El gobierno se realizaba de esta manera: el obispo nombraba al mayordomo o rector, la población elegía en forma anual, o cada dos años, a las demás autoridades quienes podían ser removidas en caso de mal desempeño.

Vasco de Quiroga se ocupó, además, de que en cada pueblo los habitantes se dedicaran a un arte u oficio, a fin de que no se establecieran competencias entre ellos.

El obispo cambió la sede de su diócesis y la estableció en Pátzcuaro donde levanta la iglesia del Divino Salvador. Al lado establece el colegio de San Nicolás al que concurren jóvenes españoles de más de 20 años.

Se les enseña latín, moral y otras materias durante 4 años. Conviven con jóvenes indios que aprenden a leer y escribir. De esta manera el indio enseñaba su idioma al español y el español el suyo al indio. La enseñanza era gratuita. También estableció un colegio de niñas, para hijas de indios y españoles, pero no tiene larga vida.

Vasco de Quiroga falleció en 1565.

ha. 1535

- De esta época datan, probablemente, las obras teatrales misioneras más antiguas. Tanto los mayas como los aztecas hacían representaciones teatrales. Hay dos obras que se recuerdan de este período: Diálogos, escrita en idioma nahuatl por fray Luis de Fuensalida (es el diálogo entre la Virgen María y el arcángel San Gabriel); y Juicio Final, también en nahuatl, escrita por fray Andrés de Olmos. Ambos son autores franciscanos.
- Llega en 1535 a Jamaica el primer Abad que visita la zona, fray Miguel Ramírez, O.P. Se sabe que fue reemplazado por Amador de Samano y luego durante unos cuarenta años no existen casi datos eclesiásticos de la isla.

**1536**

5 - tecpal - 1536 • Según un antiguo código azteca: "Fue cuando vino don Antonio de Mendoza como virrey".

Enero 6

- Los franciscanos inauguran en México (arrabal de Santiago de Tlatelolco) un colegio que recibe el nombre de la Santa Cruz.

Se lo inaugura el 6 de enero porque para los indios ése era su día, por ser el de la manifestación de Jesús a los gentiles.

Asisten al colegio los hijos de caciques y niños indios no pertenecientes a la aristocracia. Se enseñaba latín y retórica. Hubo egresados que resultaron muy buenos oradores.

La vida que llevan los alumnos es semejante a la monástica. Visten una suerte de sotana, asisten a Misa todos los días, rezan las horas del oficio de la Virgen. Hacen la comida en común y duermen en una sala amplia en camas hechas al estilo indígena.

Se destacan como profesores fray Bernardino de Sahagún, fray Andrés de Olmos, fray Juan de Gona, fray Arnaldo de Basaccio.

Se enseñaba filosofía, lógica, latín, música, retórica y medicina indígena. Los alumnos hablaban entre sí en nahuatl o en latín. A los indios que dominaban el nahuatl les resultaba más fácil aprender el latín que el español. De esta escuela egresa Valeriano, el indio latinista que fue colaborador de Saha-

gún en su trabajo y le sucedió en la cátedra de latín en la Universidad, a su muerte.

- Agosto 18 \* Se erige en catedral la iglesia de Michoacán.
- Septiembre 6 \* Paulo III elige para obispo de Santa Marta a Juan Fernández de Angulo.

Ingresó en su diócesis en 1538 y dos años después escribía al rey: "En esas partes no hay cristianos, sino demonios; ni hay servidores de Dios ni del rey, sino traidores a su ley y a su rey". "...y como los indios de guerra ven este tratamiento que se hace a los de paz, tienen por mejor morir de una vez que no muchas en poder de cristianos". Este fue uno de los grandes problemas para los misioneros y obispos: encontrarse con que los indios se les oponían por el trato de la población civil y, además, recibir de parte de esta última toda clase de ataques. Desde luego que no se puede, ni debe, generalizar pero el asunto fue complejo durante la primera etapa de la evangelización, sobre todo.

- Septiembre 28 \* El papa Paulo III erige la diócesis de Oaxaca y nombra obispo de ella a don Juan López de Zárate, quien era dean de México.
- \* Llega a su sede el obispo de Coro, Bastidas. Como había fallecido el gobernador Spira fue nombrado para ese cargo. Se trata de la primera vez que un obispo en América queda revestido con ambos poderes, el religioso y el político. Con el tiempo esto fue relativamente común y un gran inconveniente para los obispos que no podían atender a su grey por el exceso de tareas.
- \* Durante la gestión del obispo de Cuba, fray Juan de Sarmiento (1536-1547) todas las iglesias se construyeron de piedra. Esto era importante porque se superaba la precariedad de los primeros tiempos.
- \* En Trujillo, el marqués de Cañete funda una escuela.
- \* En la actual Buenos Aires, Pedro de Mendoza, apenas logra instalarse y se construyen, en el predio protegido por una empalizada que levantan los españoles, cuatro capillas. Destaca sobre todo la figura del sacerdote Nuño García, quien adoctrina a los indios. Todo esto tuvo muy corta vida. También enseña a leer y escribir el clérigo Juan Gabriel de Lezcano.



- Este año, 1536, llegan a México para colaborar con Catalina de Bustamante, tres mujeres de España, con el objeto de educar a niñas.

Existían desde 1534 ocho instituciones en Nueva España para la educación de niñas: México, Otumba, Texcoco, Tepeaculpo, Tlaxcala, Huejotzingo, Coyoacán, Cholula.

Las preparaban para ser buenas madres y esposas. Aprendían a bordar, trabajos domésticos, el catecismo. Ingresaban con siete años y egresaban a los doce. (A esta edad solían casarse. Estos casamientos precoces fueron fomentados, en un principio, por los religiosos para evitar otros problemas).

- Los franciscanos tuvieron a su cargo, un tiempo, la escuela de San Juan de Letrán, para varones mestizos. Ingresaban de pequeños y permanecían allí hasta los quince años.

Noviembre 13

- El rey ordena a fray Vicente Valverde que pase a Cuzco a hacerse cargo del obispado para el cual ha sido designado por el Santo Padre.

Noviembre 20

- La Corona envía a Francisco Pizarro ordenanzas en las que insiste en el buen trato a los indios y le señalan castigos para los abusadores.
- En 1536, en Tlaxcala, se bautizaban por semana entre 300 y 500 niños. Y, en Nueva España, los franciscanos calculan que entre 1524 y 1536 han bautizado a más de cinco millones de niños.

1537

Enero 8

- El papa Paulo III preconizó al primer obispo de Perú, Vicente Valverde, quien fue consagrado posiblemente en Salamanca, entre abril y mayo de ese año.

Febrero

- Juan de Ayolas, en el Río de la Plata, deja a Domingo Martínez de Irala en la Candelaria mientras se interna en busca de las Sierras de la Plata. Ese mismo año Juan de Salazar funda un fuerte en lo que hoy es Asunción. Desde un primer momento Irala, en Asunción, se ocupa de la educación de los niños.

Abril 4

- Se funda, en Quito, el convento de los mercedarios. Allí el padre Victoria establece la primera escuela de idiomas indígenas para enseñar a sus compañeros misioneros.

Abril 8 \* Francisco Mallorquín es consagrado obispo (de la diócesis de Guatemala) por Monseñor Juan de Zumárraga en México. La diócesis había sido erigida el 18 de diciembre de 1534.

- Pasan a la nueva diócesis de Guatemala por lo menos dos mercedarios.

- Se funda la ciudad de Guayaquil para tener una salida por mar, sea hacia el norte o el sur. Los franciscanos instalan una iglesia este mismo año.

Mayo 29

- Paulo III envía una carta apostólica al Cardenal Arzobispo de Toledo, Juan de Tavera. En ella se ordena al prelado prohibir bajo pena de excomunión, *ipso facto incurrenda*, convertir a los indios en esclavos.

El emperador Carlos V se molesta porque el Papa ha escrito directamente al arzobispo sin tener en cuenta la necesidad de hacer pasar la carta por el Consejo y contar con la aprobación regia.

Junio 1

- El papa Paulo III da a conocer la Bula *Altitudo Divini Consilii* por la cual se favorecía el dar la eucaristía con frecuencia.

Según cuenta Grijalva, el cronista de los agustinos, en este asunto se actuó con mucha prudencia. Una vez bautizados los adultos comenzaba una lenta preparación para recibir la Santa Eucaristía.

La Primera Comunión se daba a los indios, por lo general, en Cuaresma. Iban muy bien vestidos —a veces hasta alquilaban la ropa— y hacían su ingreso en la Iglesia a las 7 horas de la mañana. Después de comulgar les ponían guirnaldas hechas con flores y se quedaban en el templo rezando hasta mediodía.

Al volver a sus casas los vecinos los esperaban con la comida hecha y regalos. Ese día los que habían comulgado no cocinaban. A la tarde volvían a la capilla y luego visitaban las cruces de los caminos.

- Con respecto a otros sacramentos y devociones han dejado datos interesantes algunos autores.

Cuenta Mendieta —cronista de los franciscanos— que en las fiestas solemnes los niños indios acompañan al sacerdote con coronas de plumas en sus cabezas y cirios dorados en las manos. Les gusta

la música —asegura Grijalva— y no hay pueblo que no cuente con trompetas y flautas para la misa. En los conventos solía haber órgano. Para la procesión del Corpus Christi colocaban arcos de rosas, entoldaban las calles y colgaban flores y peces y aves como homenaje al Creador. Solían cantar y bailar todo el día de la festividad. Para Navidad, de acuerdo al testimonio de Motolinia, iban a las tres misas de medianoche. Y para Reyes repetían las escenas de los Reyes ante el Niño muchas veces.

La devoción más arraigada era la del Santísimo. Y tenían organizadas numerosas cofradías.

**Junio 2**

- ° El papa Paulo III da a conocer la bula *Sublimis Deus*, en la que establece que los indios son libres y tienen derecho a la posesión de sus bienes.

“Que los dichos indios y todas las otras gentes que a noticia de los cristianos lleguen en adelante, aunque estén fuera de la Fe de Cristo, sin embargo, no han de ser privados o se les ha de privar de su libertad y del dominio de sus cosas, antes bien pueden libre y lícitamente usar, poseer y gozar de tal libertad y dominio, y no se les debe reducir a servidumbre; y que lo que de cualquier modo haya podido acontecer, sea írrito y nulo y sin ninguna fuerza o momento, y que a estos indios y otras gentes haya de inducirse a la Fe de Cristo con la predicación de la palabra de Dios y el ejemplo de una vida buena...”.

**ha. 1537**

- ° Los agustinos fundan un colegio, en la ciudad de México, para indios y españoles, en el cual enseñan las primeras letras y latín.
- ° En Tiripitío los agustinos enseñan y adoctrinan a todo el pueblo de manera más o menos semejante a lo que hemos visto.

Hay un concepto fundamental en la educación de los primeros tiempos: Llegar a los indios por medio del cacique; y llegar al cacique por medio de los niños. Por eso se hace tan importante la labor con los niños y jóvenes. Ellos están menos hechos a los usos y costumbres de sus mayores, más libres de caer en idolatrías, tenían mayor facilidad para

**aprender idiomas. Muchos niños se destacan en la difusión del Evangelio. Motolinia es uno de los frailes que más pondera la tarea de los menores.**

Noviembre \* Una experiencia mística lleva a Ignacio de Loyola a fundar una orden religiosa: la Compañía de Jesús.

Noviembre \* Almagro al volver de su viaje a Chile toma la ciudad de Cuzco y encierra en prisión a los hermanos de Pizarro. Finalmente decidieron los dos conquistadores firmar una nueva capitulación hasta que la Corte se expidiera en el pleito, pues Almagro insistía en que la ciudad de Cuzco caía dentro de su jurisdicción. El pleito, en realidad, no se soluciona porque la respuesta real fue que cada cual se ajustara a sus tierras. Esto dio lugar a la guerra civil.

Noviembre 30 \* Los obispos Juan de Zumárraga, de México; Juan de Zárate, de Oaxaca y Francisco Mallorquín, de Guatemala, se reúnen para estudiar los métodos evangelizadores. Después de conferenciar, escriben una carta conjunta al rey, con los resultados. Parten de la base de que debían estar presentes en el Concilio convocado por Paulo III por bula Ad Dominici Gregis Curam, del 6 de octubre de 1536. Esto no fue posible realizarlo, pues se consideró más necesaria la presencia de los prelados en sus diócesis.

Los obispos señalan al Rey las bondades de la labor de los religiosos y solicitan que envíen a América más regulares que diocesanos. Destacan que los problemas de Indias son complejos y que es menester que haya clérigos bien formados. Piden que los sacerdotes no tuvieran tantas facilidades para marcharse porque le quita estabilidad a la labor. Entienden que es mejor que los indios vivan en pueblos para su formación.

Le informan lo arraigado que se encuentra el culto idolátrico en sus regiones.

Diciembre 5 \* El papa Paulo III designa al dominico Jerónimo de Loaysa, obispo de Cartagena.

Tenía experiencia en América: había fundado un convento dominico en Santa Marta, catequizado las zonas de Mahates, Turbaco y Bahaire.

Como obispo quiso fundar un colegio para los hijos de caciques pero no logra concretar su idea porque es promovido a la sede de Lima el 13-mayo-1541.

- hacia 1538
- Nace Toribio de Mogrovejo, futuro arzobispo de Lima. El provincial dominico, Pedro Delgado, envía dos religiosos —por indicación del obispo de Tlaxcala— a fundar conventos en los valles de Teposcolula y Yanhuitlan. Serán focos de expansión por la zona mixteca.
- Febrero 21
- La Reina aprueba la cesión de dos casas para el colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, México.
- hacia 1538
- Dos franciscanos españoles inician la catequesis entre los indios carijós en Santa Catarina —Laguna dos Patos— Brasil.
- Abril 6
- En la guerra entre Pizarro y Almagro, éste último ataca en la batalla de Salinas, pero es tomado prisionero. Se lo condena a muerte a instancias —al parecer— de Hernando Pizarro, hermano del Conquistador.
  - Pedro Anzures funda la villa de La Plata, llamada también Chuquisaca, pues así se pronuncia en el idioma de los nativos.
  - En Lima, Francisco Pizarro y los regidores señalan el lugar donde debía construirse el hospital. Se preveía que iba a tener 40 camas. También ese año se construyó el hospital del Cuzco. El Cabildo de esa ciudad entregó a los franciscanos un terreno para instalarse en la zona de Casana.
  - Llega al Perú, con numerosos dominicos, fray Tomás de San Martín, O.P.
- Mayo 13
- Loaysa promulga —como defensor de los indios— la Real Cédula, del 13 de mayo de 1538, que prohíbe la venta de los indios como esclavos y el tratarlos como bestias de carga.
- Agosto 23
- La Corona pide que se levante un colegio para indios y otro para niñas indias en México.
- Octubre 28
- Paulo III da a conocer una Bula por la cual se establece la *Universidad de Santo Tomás*, en la isla de Santo Domingo, con los mismos privilegios que tenían las Universidades de Salamanca y Alcalá de Henares, en España.

Este colegio que podrá otorgar grados académicos universitarios, a partir de este momento, estaba regentado por dominicos quienes tratan el asunto de la jerarquización de su institución *directamente con Roma* sin hacer intervenir al Consejo de Indias. Esto, más adelante, traerá algunos problemas. Cabe destacar que a 46 años del descubrimiento de Amé-

rica y con las graves dificultades de comunicación y arraigo que se viven en las nuevas tierras descubiertas surge una Universidad que, evidentemente, debía responder a las exigencias de la población. Tanto más si tenemos en cuenta que dos años después —1540— en la misma isla existirá otro centro universitario, el de Santiago de la Paz y Santo Domingo.

Queda en evidencia con este y otros ejemplos anteriores y también con los que veremos a continuación que es un absurdo pretender que esta época fue oscurantista o que la acción de la Corona o de la Iglesia impidieron el desarrollo intelectual de los habitantes del Nuevo Mundo, como pretenden algunos autores mal informados o interesados en desconocer la verdad por razones ideológicas.

Junio 24

- Posiblemente para esta fecha —fiesta de San Juan Bautista— se representaron en ciudad México cuatro autos sacramentales escritos especialmente, para los indios, por los franciscanos.

Primero se representó La Anunciación a Zacarías y luego La Anunciación a la Virgen, ambas duraban una hora.

Después de la Misa se pudieron ver la Visitación a Santa Isabel y la Natividad de San Juan Bautista que tenían una duración semejante a las dos anteriores. Las obras estaban escritas en nahuátl.

Es interesante señalar que esta labor —el teatro con fines evangelizadores— es obra casi exclusiva de los franciscanos. Existen unas pocas representaciones hechas por los dominicos hacia 1575. Más tarde cuando lleguen los jesuitas a América utilizarán también el método.

- Francisco Ruiz Galán, en Asunción, levanta una iglesia que deja a cargo de dos sacerdotes: Luis Herrezuelo y Francisco de Andrada. En el fuerte de Corpus Christi se encontraban los sacerdotes Luis Miranda y Juan de Santander. Y en Buenos Aires, donde se habían destruido las primitivas cuatro capillas, construye una que pone bajo la advocación del Espíritu Santo. Allí quedan los sacerdotes Julián Carrasco, el bachiller Martín de Armencia y dos frailes, Isidro de Castro y Cristóbal de Castro.

• El papa Paulo III funda la catedral de Ciudad Real de Chiapas.

• Gonzalo Jiménez de Quesada llega a las tierras del cacique Bogotá y funda allí Santa Fe de Bogotá. Celebró la primera Misa en estas tierras el padre Domingo de las Casas —primo de Bartolomé— quien se ocupará de mediar entre las tres expediciones que se encuentran en la zona.

Los expedicionarios eran Fredeman quien se retira al recibir 4.000 pesos de oro, y Benalcazar con quien también se hace un arreglo económico pero además se acepta incorporar a sus hombres en las tierras conquistadas.

Desde Santa Marta, el obispo envía dominicos a Bogotá.

En la zona se hallaba fray Hernando de Granada, mercedario, de la expedición de Benalcazar. Con el tiempo los frailes mercedarios tendrán conventos en Cali, Popayán, Pasto y Cartagena.

• Los franciscanos comienzan las grandes exploraciones desde México. Parten fray Juan de la Asunción y un compañero hacia Sinaloa. Y a fines del año 1538 fray Marcos de Niza y fray Honorato salen de Tomalá —Jalisco— y se dirigen a Culiacán. Desde allí al norte (marzo 1539) para atravesar los que son hoy estados de Sonora y Sinaloa.

**1539**

**Enero 1 ?**

• Fray Francisco de Vitoria, dominico, pronuncia en la Universidad de Salamanca su famosa *Relecciones de Indis*, en la que opina sobre los problemas que plantea la conquista de América: Los justos títulos.

Hasta entonces este asunto había dado lugar a numerosas discusiones.

1) Fray Matías de Paz, Palacios Rubios y más adelante Solórzano Pereira sostenían la legitimidad de la conquista en base a la donación pontificia.

2) Juan Ginés de Sepúlveda consideraba que la guerra a los indios era lícita porque eran pueblos inferiores. Tuvo este autor una polémica famosa con Las Casas pero sus ideas no hicieron escuela.

3) Bartolomé de las Casas, el Padre Vitoria, Domingo de Soto y más tarde Francisco Suárez van

a sostener que ni la dominación papal ni el imponer una religión justifican una conquista.

Existían, además, numerosos intereses en juego ajenos a la moral. Y, por otra parte, muchos consideraban que el indígena se encontraba en un estado tal de inferioridad —proclive a borracheras, idolatrías, barbarie, y sometido a toda clase de vicios— que justificaba que el Estado español adoptase una política de defensa hacia él como si fuera un menor de edad. Esta política se llevó a cabo sin tener en cuenta que la generalización era injusta pues entre los indios se encontraba todo tipo de personalidades.

- Vitoria había elaborado sus ideas ya desde 1532 —según su testimonio— y se las puede sintetizar, aparte de lo ya mencionado, de esta manera: justifica la guerra si se trata de una acción defensiva o que tiende a impedir actos antinaturales como sacrificios humanos.

“Los españoles tienen derecho a andar por aquellas provincias y permanecer allí, sin daño alguno de los bárbaros, sin que se les pueda prohibir por éstos. Se prueba, primero, por el derecho de gentes, que o es el derecho natural o se deriva del derecho natural (...) “Los españoles pueden defenderse, pero en cuanto pueda hacerse, con el mínimo daño de ellos (los indígenas), porque es guerra defensiva únicamente. (...) “Si alguno de los bárbaros se han convertido a Cristo... con tal que fueren verdaderos cristianos, el Papa con razonable causa puede, pidiéndolo ellos o sin pedirlo, darles un príncipe cristiano y quitarles los otros señores infieles... si así conviniere a la conservación de la religión cristiana, por temerse que bajo los señores infieles apostatasen...”. “Otro título puede ser por la tiranía, o de los mismos señores de los bárbaros, o también por las leyes tiránicas que injurian a los inocentes o porque matan a otros sin culpa para comer sus carnes. Digo también que sin autoridad del Pontífice pueden los españoles prohibir a los bárbaros toda costumbre o rito nefasto, porque pueden defender a los inocentes de una muerte injusta...”. “Otro título puede ser por verdadera elección voluntaria, como si estos bárbaros, comprendiendo la prudente administración y la huma-



nidad de los españoles, quisieran en adelante tomar como príncipe al rey de España, tanto los señores como los otros. Pues ésto puede hacerse y sería título legítimo y de ley natural. Pues cada república puede constituir para sí a su señor, sin que para ello sea necesario el consentimiento de todos ya que parece bastar el consentimiento de la mayor parte”.

- Enero 31      \* El Rey escribe a Francisco de Vitoria para consultarle unas dudas teológicas que ha planteado el obispo de México, Juan de Zumárraga.
- Abril 18      \* El Rey solicita a Vitoria que reclute sacerdotes para enviar a México.
- Junio 18      \* El Padre Vitoria da a conocer *De Indiis*, pars posterior.

Es interesante destacar que a pesar de la importancia que da el Rey a los asuntos morales que se producen en América por saber que, en la medida en que es el gobernante, su conciencia habrá de responder de errores, abusos y omisiones, el 10 de noviembre de este año 1539 le escribe al prior de San Esteban para prohibirle hablar al padre Vitoria.

- \* En 1539, los agustinos que se encuentran en México terminan la construcción del convento de Tiripitío, con capacidad para 16 religiosos.

Esta “ciudad” hecha por los agustinos comprende los dos aspectos básicos para una buena evangelización: la promoción humana y una fuerte vida de piedad arraigada en el conocimiento de la doctrina y la lucha interior.

Se construyeron casas con ventanas (los indios no acostumbraban hacerlas), se hicieron calles muy anchas para comunicarse con otros pueblos; cañerías para llevar el agua a toda la zona. Al sur se establece el convento, al oeste el cementerio, al norte la escuela para aprender a leer, escribir y cantar, y al este, el hospital.

La iglesia con un retablo suntuoso era muy amplia y contenía numerosas escenas del Antiguo y Nuevo Testamento que eran sumamente didácticas para enseñar a los indios. Los indios aprendían oficios y se trabajaba sobre todo la madera. Es en esta

época y zona cuando los indios comienzan a vestirse a la española.

Los agustinos tuvieron otros pueblos en México: Yuriria, Cuitzeo, Atotonilco.

hacia 1539

- Los franciscanos levantan otros pueblos. Fray Juan de Alameda traslada a más de cuarenta mil indios a Huejotzingo (cerca de Puebla) para establecer allí un pueblo.
- Nace Luis de Bolaños, en Marchena. Este franciscano será considerado el autor creador de las reducciones para indios en Sudamérica.
- El licenciado Alonso de Fuenmayor se hace cargo de la sede dominicana y adelanta los trabajos de construcción de iglesias.
- Se reúne una Junta Eclesiástica en Nueva España y llega a la conclusión de que se pueden conceder las órdenes menores a indios y mestizos. Pero esta decisión no se lleva a la práctica en esta época.
- Carlos V, molesto por la acción de fray Bernardino de Minaya, O.P., quien obtuvo del Santo Padre la promulgación de La Bula Sublimis Deus (2-6-1537), ordena al virrey de Nueva España, Mendoza, que comunique a la Jerarquía Eclesiástica de su jurisdicción que no escribieran a Roma directamente. Toda la correspondencia debía pasar por la Corte Española, que consideraría la oportunidad de plantear al Papado lo necesario.

Si bien existen algunas personas en el clero americano que se comunican directamente con Roma —Toribio de Mogrovejo es el más claro ejemplo— hay que destacar, sin embargo que estas medidas de la Corona impidieron la relación con el Papa de manera directa creando numerosas dificultades agravadas, especialmente, en el momento de la emancipación.

- Se establecen en Huamanga los mercedarios.
- Los dominicos levantan el convento de Limatambo, en Perú, en el camino de Pachacamac. Será el segundo de la región. Fundan también el convento de Santa Catalina Mártir, en el pueblo de Aucallama, valle de Chancay, Palpa.

- Octubre 3      \* Se traslada la sede del obispado de Tlaxcala a Puebla de los Angeles.
- Noviembre 30   \* Francisco Pizarro nombra a su hermano, Gonzalo, gobernador de Quito.
- hacia fines  
de la década  
del 30          \* Se encontraban instaladas en Nueva España misiones de franciscanos, dominicos y agustinos. Los primeros alrededor del lago de Patzcuaro y los segundos, en una línea que iba de Tiripitío, pasaba por Guayangareo y llegaba a Charo.

Se puede hablar de tres tipos de misiones: las de ocupación, las de penetración y las de enlace.

1) las de ocupación: las casas religiosas se instalan alrededor de un centro. Sería el caso de los dominicos en Mixteca; franciscanos en Guadalajara y agustinos y franciscanos en Hodalgo y Michoacán.  
b) las de penetración: se hallaban en zonas que no estaban pacificadas del todo. Sería el caso de los agustinos en lo que hoy es el territorio de Guerrero; franciscanos en acatecas-Durango; dominicos en Mejes (Oaxaca).

c) las de enlace: son las que empalman unas misiones con otras. Los agustinos de Morelos unen la zona de Guerrero con la de Tluca y México.

#### 1540

- Enero 4          \* El maestro general Agustín Recuperato erigió en provincia dominica independiente la de San Juan Bautista, del Perú. Se extendía desde Nicaragua hasta el Río de la Plata, por el Pacífico. Su primer provincial fue fray Tomás de San Martín, graduado en Artes y Teología en Sevilla en 1528.
- Enero 20        \* A la muerte de Almagro continúa con la empresa chilena Valdivia, en calidad de lugarteniente de Pizarro. Sale de Cuzco sin sacerdotes ni religiosos.
- Pascua de  
Resurrección   \* En el pueblo de Teoacán van a celebrar la Semana Santa, según relata Motolinía, "indios y señores principales de cuarenta provincias y pueblos, y algunos de ellos de cincuenta y sesenta leguas, que ni fueron compelidos ni llamados, y entre otros había de doce naciones y doce lenguas diferentes".
- Abril 17         \* El obispo de México, Juan de Zumárraga, en carta al emperador se queja de los sacerdotes que no cumplen con su ministerio y hasta provocan escándalo. Insiste en la necesi-

dad de vigilar muy bien quiénes son los que pasan a América y destaca que los que más se distinguen son los religiosos: "...que donde ellos no pisan, no hay cristiandad".

- El obispo Fuenmayor consagra la catedral de Santo Domingo, que había sido erigida en 1512 de manera asaz precaria.
- El obispo de México, Juan de Zumárraga, concluye el Hospital del Amor de Dios y solicita al emperador que lo ayude a mantenerlo. Así lo hace Carlos V.

Fue el mejor Hospital de Indias de acuerdo a un informe de Pedro Moya de Contreras al Consejo de Indias fechado en 1583. Disponía de médico, boticario, cirujano y barbero que percibían salario. Y tenían un capellán que celebraba misa todos los días.

Mayo 31

- Carlos V presenta al Papa Paulo III, para la nueva sede de Quito, al bachiller García Díaz Arias.
- Fundación de Arequipa. Se encuentran presentes dos dominicos. Se instala allí fray Pedro de Ulloa.
- Se le da facultad para conferir grados, con las mismas prerrogativas que las Universidades de Salamanca y Alcalá, a la que pasa a llamarse de Santiago de la Paz de Santo Domingo de Santo Tomás.
- El papa Paulo III aprueba a la Compañía de Jesús fundada por Ignacio de Loyola.
- Llega al Perú el dominico Francisco Toscano con doce religiosos de su orden entre los cuales figura Domingo de Santo Tomás.
- Se funda Huamanga.
- Vasco de Quiroga funda el colegio de San Nicolás, que viene a ser un anticipo de los seminarios de clérigos que promoverá el Concilio de Trento.
- Llegan a la capital de Nueva España religiosas concepcionistas para hacerse cargo de la dirección del beaterío que había fundado Catalina de Bustamante.

Estas religiosas, además de vivir su vida de contemplativas, se ocupaban de la educación de las niñas. Podían permanecer en él hasta los 25 años si el convento era observante; si no lo era, podían

quedarse hasta su ancianidad. Aprendían a leer, escribir, las cuentas, latín, catecismo, bordado, pintura, tejidos, etc.

- Por esta época los franciscanos enseñaban las primeras letras y doctrina en La Paz, Potosí, La Plata y la zona de Santa Cruz de la Sierra. Por los mismos lugares se encontraban los mercedarios brindando sus enseñanzas.

Noviembre 5

- Por Cédula Real señala, nuevamente, “que los indios sean libres y no sujetos a servidumbre”.
- Entre 1540 y 1541 establecen los dominicos su convento limense frente a la catedral. A esta altura puede decirse que el indígena responde bien a la evangelización, en líneas generales. Pero la gente mayor no se bautiza fácilmente. La catequesis se centra en los niños y jóvenes. No hay ataques contra los misioneros.

1541

Principios

- Gonzalo Pizarro parte hacia el noreste de Quito, en busca de canela. La expedición se convirtió en un gran fracaso.

Fue en esa oportunidad que Francisco de Orellana, uno de los capitanes de Pizarro, se desvía para encontrar alimentos para todos y descubre el Amazonas. Lo recorre hasta el Atlántico y continúa hasta España. Se encontraba con él fray Gaspar de Carvajal —quien había llegado en 1535 a Perú— que no aprueba la decisión de Orellana de abandonar a sus compañeros y lo recrimina por eso.

El hambre de los hombres de Pizarro fue tan grande que debieron comer hasta la harina reservada para las hostias. De 300 hombres que habían partido murieron 200.

La asistencia espiritual estuvo a cargo de un mercedario, Gonzalo de Vera.

Febrero 14

- Valdivia funda Santiago de Chile, la primera ciudad en la zona.

Los indios la incendian y el padre Rondón —de común acuerdo con el jefe de la expedición— media entre los indios y los españoles y logra que se los perdone poniéndose de rodillas en nombre de todos para lograr la paz.

Los indios de esta zona opusieron una resistencia muy grande.

Estaban muy bien organizados y eran buenos guerreros. Llegaron a tener 40.000 hombres armados en pie de guerra. Fue tal la resistencia en Chile que se hizo una excepción legal y, a pesar de la prohibición de esclavizar a los indios, en la zona se lo permitió por su estado de beligerancia continuo.

• Se presentan ante el emperador Carlos V cuatro dominicos provenientes de distintos lugares de América —México, Perú y Cartagena— para reclamar por las actuaciones abusivas de los españoles para con los indios.

Se trata de los padres Pedro de Angulo, Bartolomé de Las Casas, Juan de Torres y Martín de Paz. Era la primera vez que un grupo de sacerdotes, miembros de la Iglesia, se hacían presentes en la Corte para plantear personalmente los problemas que existían en América.

Se considera que el resultado de esta gestión fue la promulgación de las Leyes Nuevas.

Marzo -  
mediados

• El padre Bartolomé de Las Casas envía una súplica a García de Loayza para que consulte al padre Vitoria sobre la instrucción que debía darse a los indios y negros antes del bautismo.

Marzo 31

• García de Loayza, por una Real Cédula, consulta a Francisco Vitoria sobre la instrucción previa al bautismo de negros e indios.

Mayo 13

• El Papa Paulo III erige como sede episcopal a la ciudad de los Reyes, sujeta a la metropolitana de Sevilla. Su primer obispo fue Jerónimo de Loayza, O.P.

Había nacido en Trujillo en 1498 y era primo del Cardenal García de Loaysa. Hechos sus estudios en Valladolid fue catedrático de teología y de artes. En 1529 pasa a América a misionar a los indios buriticas y guairas, en las cercanías de Santa Marta, Nuevo Reino de Granada. Fue consagrado obispo de Cartagena el 29 de junio de 1538.

Mayo 20

- El Papa Paulo III expide las bulas episcopales para el jerónimo Francisco de Benavides, a fin de que fuera consagrado obispo de Cartagena.

Era prior del monasterio de Guadalupe, en Extremadura. De familia noble había acompañado a Carlos V por Flandes y cursado sus estudios en Sigüenza.

Junio 30

- Los almagristas asesinan al conquistador Francisco Pizarro.

La continuación de los enfrentamientos sangrientos entre los españoles perjudicó notablemente la posibilidad de expandir la evangelización. Por eso, en Perú, la primera labor de los misioneros fue desarrollada más con los españoles que con los indios. De todas maneras no hay muchas referencias al respecto en las crónicas de la época.

Julio 1

- Francisco Vitoria y otros ocho teólogos de la Universidad de Salamanca, dan su parecer sobre la necesidad de instruir a indios y negros antes del bautismo de adultos.

El informe dado a conocer coincide en todo —como no podía ser de otro modo— con la enseñanza tradicional de la Iglesia.

- En este 1541 aparece como vicario general de los dominicos don Gaspar de Carvajal.

La fundación de la ciudad-fortaleza de Quito se debió al hecho de que los conquistadores se alarmaron con la llegada de Alvarado y pensaron que podía peligrar su conquista.

Hubo varios sacerdotes en los comienzos de la ciudad de Quito: los padres García, Francisco Ximénez y Juan Rodríguez; Diego Riquelme y Gaspar de Carvajal. No se debe olvidar que a Pizarro lo acompañaba fray Vicente de Valverde y a Alvarado, Marcos de Niza, Pedro Gosseal, Jodoco Ricke y Pedro Rodeñas, estos últimos franciscanos, quienes fundaron e instalaron su orden en esa ciudad. Hubo dos mercedarios, además, Hernando de Granada y Martín de la Victoria. A éste se le atribuye la introducción de su orden en Quito hacia 1535 o tal vez antes.

- Finaliza la conquista de Yucatán.

Septiembre 16 • El fuerte fundado por Salazar se convierte, por decreto del teniente gobernador Martínez de Irala, en la ciudad de Nuestra Señora de la Asunción.

El primer sacerdote de esta iglesia fue Francisco de Andrada quien se había hecho cargo el 11 de agosto de 1539. El capellán era Gabriel de Lezcano. Los sueldos de los sacerdotes eran: 30 pollos, 20 fanegas de maíz, 50 panacús de raíz de mandioca, 10 fanegas de frijoles por año.

• Alvar Núñez Cabeza de Vaca encuentra en la isla Santa Catalina a los franciscanos Alonso de Lebrón y Bernardo de Armenta. Este mismo año el adelantado fija su residencia en la localidad de Asunción.

• El franciscano fray Juan de San Miguel —misionero entre los Chichimecas, de México— recorre las zonas de Michoacán y Jalisco, en Nueva España, y funda Uruapan, que comprende nueve barrios.

Uruapan tiene iglesia, hospital, escuela, convento, talleres. El mismo fundará San Miguel el Grande (más tarde San Miguel de Allende) en Guanajuato, Peribán, Charapan, Los Reyes (San Luis Potosí).

De modo que además de dedicarse a los chichimecas, se ocupa también de los otomíes.

Noviembre 1 • El obispo de Cuzco condena durante el sermón de la Misa a los almagristas por haber enviado tropas a la ciudad. Poco después el alto prelado muere a manos de los indios de Puná.

• Entre 1541 y 1542 se elimina de los documentos oficiales de España —con algunas excepciones— la palabra conquista.

## 1542

Mayo 21 • Por Cédula Real, Carlos V insiste en “que los indios sean libres y no sujetos a servidumbre”.

Mayo • Se reúne una Junta de Valladolid, convocada por el Rey, para tratar el tema del indio y su relación con los españoles.

Se hallan presentes el cardenal García de Loaysa, O.P., presidente del Consejo de Indias; Sebastián Ramírez de Fuenleal, obispo de Concepción, en Santo Domingo, quien poseía gran experiencia en los asuntos americanos por haber sido también presidente de la Audiencia de México.



Además de eminentes representantes se encontraban presentes también los consejeros de Indias.

En esta Junta, Bartolomé de las Casas —quien se hallaba en España— da a conocer su Memorial de veinte remedios sobre los problemas que aquejan a las Indias. Es un alegato contra las encomiendas, porque apartan de Dios y dan mal ejemplo. Esto lo sabía muy bien porque había sido encomendero hasta el momento de su “conversión a los indios”.

- En 1542 llegan a Perú los llamados “doce apóstoles” franciscanos. Trabajan en Trujillo y Cajamarca, en las misiones de Cinto y Collique (Chiclayo hoy), adonde llegan en 1546.

Junio 6

- Por Real Cédula se confirma el contrato celebrado entre el obispo Zumárraga y los demás de Nueva España y el impresor Cromberger —que tendrán una suerte de monopolio concedido por el Rey en México— para que la impresión de las obras de interés para los preladados las cobrara a un cuartillo por pliego.

El impresor se aseguraba las ganancias de todos los libros que llegaban de España. Para los hombres de la Iglesia poder disponer de la imprenta a tan bajo costo significaba difundir la doctrina cristiana con mayor amplitud.

Si bien se supone que la imprenta llega a México en 1537 sólo hay datos ciertos de su existencia del año 1538. Se lleva a Nueva España por la acción conjunta del obispo y del virrey Mendoza. En abril de 1540 la tipografía se encontraba instalada en una casa de Juan de Zumárraga.

- El obispo de México, Juan de Zumárraga y el de Tlaxcala, Julián Garcés, son los primeros en ser nombrados “protectores de indios” en Nueva España.

Los abusos más grandes contra los indios se realizan en los primeros tiempos; luego, la acción de los misioneros y la experiencia en la posibilidad de una convivencia respetuosa, disminuyen los atropellos.

Julio 20

- El Papa Paulo III nombra obispo de Cartagena a Francisco de Benavides, O.S.H., quien había sido presentado por el Rey, el 31 de mayo de 1541.

Julio

- El hijo de Almagro, llamado "el mozo", intenta gobernar en Cuzco, pero es derrotado por Vaca de Castro y condenado a muerte.
- El franciscano, fray Miguel de Bolonia funda el pueblo de Juchipila, en Zacatècas, con convento, iglesia y hospital. Habitan allí más de 12.000 indios.
- En 1542 se traslada al obispo Rodrigo de Bastidas, de Coro a Puerto Rico.
- Según Vaca de Castro a la escuela de Cincha, una de las tantas del Perú, asistían en esta época más de setecientos alumnos.

Noviembre 20

- Se promulgan las *Leyes Nuevas de 1542*, como resultado de la Junta reunida en Valladolid, trasladada posteriormente a Barcelona.

Fueron muchas las denuncias hechas sobre el maltrato a los indios. Los primeros y los que más insistieron fueron los religiosos pero también hubo autoridades civiles y gente del común que se dirigió al Rey para plantearle sus inquietudes. Casi todas las cartas de este tenor concluían señalando al Rey que todas esas injusticias pesaban gravemente sobre su conciencia.

Esta era una razón de peso fundamental para un monarca español y a eso se deben las suspensiones de la conquista que dictaminó en más de una oportunidad y la consulta con teólogos, moralistas y letrados —además de gente con experiencia en Indias— para tener una visión fidedigna. Estas Leyes de 1542 son el resultado de un esfuerzo para legislar con mayor justicia y evitar toda ocasión de abuso. Las Cortes Generales reunidas en Valladolid, en 1542, escribían al Rey: "Suplicamos a Vuestra Magestad mande remediar las crueldades que se hacen en las Indias contra los indios, porque de ello será Dios muy servido y las Indias se conservarán y no se despoblarán como se van despoblando". De estas Leyes Nuevas extraemos los principales artículos:

(20) "Porque una de las cosas más principales que en las abdiencias han de servirnos es en tener muy especial cuydado del buen tratamiento de los in-

dios y conservación dellos, mandamos que se informen siempre de los excesos y malos tratamientos que les son o fueren fechos ... castigando los culpados con todo rigor conforme a justicia (...) guardando sus usos y costumbres no siendo claramente injustos...

(21) "Yten ordenamos y mandamos que de aquí adelante, por ninguna causa de guerra ni otra alguna, aunque sea so título de rrevelión, ni por rescate ni de otra manera, no se pueda hazer esclavo yndio alguno, y queremos sean tratados como vasallos nuestros de la Corona de Castilla, pues lo son.

(25) "Porque nos ha sido fecha rrelación que de la pesquería de las perlas averse hecho sin la buena orden que convenía se han seguido muertes de muchos indios y negros, mandamos que ningund indio libre sea llevado a la dicha pesquería contra su voluntad, so pena de muerte. Y que el obispo y el juez que fuere a Veneçuela hordenen lo que les pareciere para que los esclavos que andan en la dicha pesquería, así indios como negros, se conserven y cesen las muertes...".

Estas Leyes Nuevas traerán una serie de reacciones adversas en Las Indias porque hería muchos intereses. Hubo incluso alzamientos armados. Gonzalo Pizarro se enfrentó al virrey del Perú y fue muerto. En Nueva Granada se oponen Diego de Vargas, Pedro de Villagrán, Alvaro de Hoyón. Los Contre-ras en América Central.

Estas Leyes Nuevas significaban —en cierta forma— el fin de las encomiendas porque se perdía derecho a ellas al morir el titular. No son más hereditarias.

1543

Enero

- Bartolomé de las Casas escribe su Memorial sobre las Leyes Nuevas, primera parte.

Enero 5

- El emperador Carlos V —rey Carlos I de España— reforma el Consejo de Indias.

Marzo 1

- Se crea el Virreinato de Nueva Castilla, llamado después del Perú. El primer virrey fue Blasco Núñez de Vela (1544-1546).

- Marzo 1      \* El Rey prohíbe a la orden mercedaria edificar nuevos conventos en América y se reserva el derecho de dar el pase a esos religiosos al Nuevo Mundo.

Esto fue motivado por la conducta irregular de algunos miembros de la orden.

- Marzo 1      \* Se hace la presentación del padre Bartolomé de Las Casas para obispo de Chiapa.

- \* El franciscano Andrés de Castro comienza la evangelización, en Nueva España, de los Matlazincas de Toluca y su valle. Allí se hablaban tres idiomas (otomí, matlatzinca, mazava) lo cual dificultaba la tarea.

- Abril          \* El padre Las Casas da a conocer la segunda parte del Memorial sobre las Leyes Nuevas y solicita que se publique el parecer del padre Francisco Vitoria sobre la preparación prebautismal a indios y negros adultos.

- \* Desde Cuzco parte una expedición a las órdenes de Diego de Rojas, que llega en julio a La Plata (Chuquisaca).

- Julio 24      \* La ciudad de Cartagena es atacada y tomada por corsarios franceses, quienes roban vasos sagrados, saquean iglesias. Cuando intentan incendiar las casas —que eran de madera y paja— el obispo y los sacerdotes de la zona logran convencerlos para que reciban un rescate —2000 pesos oro— y abandonen la ciudad.

- Julio 25      \* Entra en Lima el nuevo obispo Jerónimo de Loaysa. Lo reciben autoridades del Cabildo, religiosos y grupos de indígenas de los cacicazgos de Maranga, Surco, Lati, Carabayllo, Huachipa, La Magdalena.

El 17 de septiembre firma el acta de erección de la iglesia catedral que tendrá por titular —por disposición papal— a San Juan Apóstol y Evangelista.

La extensión de la diócesis va del paralelo 5º al 15º de latitud sur aproximadamente entre los meridianos 76º y 81º de longitud oeste.

La ciudad de Lima en esos momentos contaba con unas doce manzanas pobladas.

- \* La Corona funda, en Nueva España, el Colegio Real de Michoacán para españoles, indios y mestizos.

Es evidente que el hecho de que pudieran estudiar juntos indios, mestizos y españoles es prueba de una sana convivencia racial, pues este tipo de instituciones no se pueden imponer por la fuerza. Con el tiempo serán cada vez más frecuentes los colegios abiertos a todas las razas.

Si en esta época hay todavía diferencias es, sobre todo, por las dificultades idiomáticas no superadas aún.

- Se funda el Colegio de Santiago, para indios, también; y el de San Juan de Letrán, que tuvo estudios de gramática y cátedra de jurisprudencia. (Nueva España).

Entre 1543 - 1550\* Se produce un levantamiento armado de encomenderos descontentos con las Leyes Nuevas, que eran, en cierto modo, una abolición de las encomiendas.

El obispo Loaysa interviene y para apaciguar los ánimos hace revocar la Cédula que había generado la reacción.

Hubo una amplia amnistía.

- En el Capítulo de la orden mercedaria de este año —1543— se decide reducir los conventos en América a cinco en total, con lo cual en Perú, por ejemplo, sólo quedaban el de Cuzco y el de Lima.

Estos conventos pasaban a depender del Provincial de Castilla. El príncipe Felipe pide que pasen a América 24 frailes con fray Francisco de Cuevas a su frente. Esto afecta la autoridad del Provincial de Castilla quien prohíbe la partida de sus religiosos.

Felipe interesa al Santo Padre en el asunto y finalmente los religiosos inician su visita por Nicaragua.

Es interesante destacar hechos como éste pues son los mismos religiosos los que al ver los problemas que se plantean en su orden ponen los medios para solucionarlos, aun a un costo alto.

Septiembre 1543\* Llegan a Santiago de Chile —desde el Perú— fuerzas para ayudar a Pedro de Valdivia y a su gente.

La situación era caótica y lo será por mucho tiempo, pues se trata de una de las regiones de más

difícil acceso tanto para el conquistador como para el misionero.

Cuando llegan los refuerzos en Chile no había siquiera vino para poder consagrar, pues una de las tácticas de los indios era la destrucción de los cultivos.

- \* De esta época data una carta escrita por Carlos V a los “Reyes, príncipes y señores, repúblicas y comunidades de todas las provincias, tierras e islas que están al mediodía y al poniente de Nueva España”.

Se refiere con esos títulos a los indios. Está dedicada al obispo Zumárraga —quien había de llevarla— y en ella agrega:

“...vosotros lleváis poder nuestro para poder ir como nuestros embajadores a las tierras e islas de que vosotros tenéis noticias... y entendido que ellos hayan lo susodicho, predicarles heis nuestra Sancta Ley Evangélica... procuraréis confederar en perpetua amistad con Nos... y asentaréis con ellos paces perpetuas y darles seguridad en vuestro nombre, y firmarle heis si fuese necesario un juramento de que en ningún tiempo recibirán mal ni daño por nuestro mandato ni por otra persona alguna de nuestros súbditos y naturales, y que si algún daño o escándalo les causare, *que mandaremos poner gran diligencia para lo prender y lo enviaremos a las tierras donde el dicho daño o escándalo hiciere, para que ellos le den el castigo que mereciere*”.

Interesante manera de plantear la “conquista”: tratar a los indios de igual a igual —pues los considera “reyes príncipes y señores” y estableciendo la extradición para aquellos mismos que pudieren hacerles algún daño a fin de que ellos mismos lo castiguen.

Además, claro está, de llegar a plantear la posibilidad de hacer un juramento de que no recibirán “mal ni daño por nuestro mandato”.

Es evidente que a la conciencia del Rey había golpeado fuerte el peso de las posibles iniquidades que se cometían en América y de las cuales él era, en última instancia, el máximo responsable.

- Diciembre 13    ◦ El Santo Padre designa a Bartolomé de Las Casas, obispo de Chiapas.
- Diciembre 19    ◦ Es nombrado obispo de Santa Marta don Martín de Calatayud, quien estuvo al frente del obispado hasta el 9 de noviembre de 1548.

Fue consagrado en Lima y fue ésta la primera consagración episcopal realizada en Sudamérica. El en persona enseñaba a los niños indios a leer, escribir y el catecismo.

#### 1544

- Febrero 18    ◦ Fue preconizado para ser obispo de Cuzco el dominico fray Juan Solano.
- Marzo 10        ◦ El obispo de Cuzco, Juan Solano, escribe al Emperador una carta en la cual le señala que al abolirse el servicio personal muchos indios habían regresado a sus tierras y sus caciques los mataban por haberse hecho cristianos.

Puede decirse, pues —en base a la información habida— que es en este momento cuando comienza un verdadero martirologio en Perú de indios cristianos. Lamentablemente no se ha podido conservar ningún nombre de esos primeros mártires de la tierra de los Incas.

- Marzo            ◦ Desembarca en Túmbez el nuevo Virrey del Perú, Blasco Núñez de Vela, con la orden de poner en vigencia las Leyes Nuevas, de 1542, que abolían el servicio personal de los indios.
- El obispo de México, Juan de Zumárraga, ordena imprimir la doctrina cristiana de fray Pedro de Córdoba, en lengua tarasca, con el argumento siguiente: "...pues hay tantos (indios)... que saben leer..."

Es de destacar no sólo el hecho de que existieran a esta altura —a veinticinco años de la llegada de Cortés a México— indios que supieran leer y escribir sino también textos en sus lenguas, aprendidas por frailes muchas veces desconocidos.

- En Brasil, dos franciscanos de origen español fundan, entre 1544 y 1548, dos casas de recogimiento, uno para monjes y otro para mujeres, entre los indios carijós, en Santa Catarina (Laguna dos Patos).

Julio 25

- \* El obispo de Cuba, fray Diego Sarmiento, envía un informe al Rey sobre la visita que realizara a su diócesis.

Tanto en Cuba como en las Antillas la Iglesia no se ha estructurado todavía a esta altura. Fue más orgánica desde un principio la instalación de la iglesia en Nueva España.

El obispo señala al Rey que en la Catedral hay tres sacerdotes de los cuales uno es mestizo y había estudiado en Sevilla y Alcalá de Henares. Algunos religiosos se habían marchado y los más daban buen ejemplo.

Destaca que los negros son más piadosos que los indios.

Junio 2

- \* El Papa otorga a Carlos V poder para cambiar los límites de la diócesis de Puebla, sin mencionar si dicho poder pasaba a sus sucesores.

No hay documentos pontificios que dieran estas facultades con amplios poderes. Se otorgaron en casos concretos. De esta forma Roma no cedía ni su obligación ni su derecho, y, a la vez, permitía a la Corona actuar con más facilidades en América. No podía desconocer el Santo Padre todo lo que realizaba España para ayudar a la expansión del Evangelio.

Septiembre 8

- \* El Cabildo de México solicita al Consejo de Indias que se eleve a arzobispado el obispado de México.

Enero 14

- \* El Consejo de Indias informa al Emperador, que se encuentra en Flandes, la reacción adversa a las Leyes Nuevas que se ha dado en América.

El obispo Juan de Zumárraga y el provincial franciscano, fray Francisco de Soto, desde México escriben al Rey —quien les había pedido opinión— señalando los muchos inconvenientes que traería la aplicación de las Leyes Nuevas.

Se reunió una Junta en México —con religiosos y laicos— y todos coinciden: sin encomiendas los indios volverán a su haraganería anterior, despojarán los campos, no labrarán la tierra.

Mayo 4

- \* Los dominicos de Nueva España también se pronuncian a favor del mantenimiento de las encomiendas. Pertenecían a



la orden que más había defendido al indio, pero veían que se podían seguir algunos males de la abolición de ese sistema.

1545

- ° Se compran, en la ciudad de Lima, cuatro solares para construir un hospital. A los enfermos los asiste el clérigo Francisco de Molina (la mayoría dormía en las plazas).

principios  
Febrero

- ° Llega a su sede, Ciudad Real de Chiapas, el obispo Bartolomé de las Casas.

Domingo de  
Pasión

- ° El obispo Las Casas retira licencias a todos los confesores. Declara, además, como casos reservados el enriquecerse indebidamente con los indios, maltratarlos, coartarles su libertad. Entre los culpables incluye a los encomenderos. Esto provoca un gran escándalo que lo obliga a ir hacia Gracias a Dios (Honduras) para lograr el respaldo de los obispos de Nicaragua y Honduras. Tratará más adelante de que se apliquen las Leyes Nuevas, pero le informarán que fueron suspendidas. Su situación se vuelve muy incómoda en América.

Las Casas defendió al indio en la Corte en varias oportunidades con buenos resultados. Sin embargo, curiosamente, en América no tiene una labor con los indígenas que demuestre sus ideas.

Nunca aprendió una lengua nativa, no logró acercarse al indio concreto, defenderlo y evangelizarlo. Betanzos lo acusa de no querer bautizar. También se lo acusa de usar a los indios como támenes —es decir como bestias de carga, llevando sobre sus espaldas los bultos— lo cual había sido prohibido en las Leyes Nuevas que de alguna manera son una respuesta a sus reclamos.

Su personalidad es conflictiva. No se puede dudar de sus buenos sentimientos pero tampoco de que en Indias fracasó como evangelizador. Su lugar era en la Corte o en las Juntas de teólogos: allí teorizaba y obtenía sus triunfos.

Era un impulsivo que malogró su acción en una diócesis nueva en la que pudo haber ayudado al indio. Con su modo de actuar sólo logró una salida —hasta poco airosa— de su diócesis y la renuncia al obispado pocos años después (1550) sólo residió en la ciudad, en total, seis meses. El Cabildo de la

ciudad lo hizo responsable de lo que sucedía por sus extralimitaciones y no lo quiso admitir como obispo.

Entre 1545  
y 1546

- El obispo Juan de Zumárraga (México) publica un catecismo en el que reproduce la obra del doctor Constantino —Ponce de la Fuente— un erasmista que alcanzó, de este modo, influencia en esta región de América.

En Nueva España se puede percibir una influencia llamativa del humanismo renacentista que tenía como representantes más destacados a Erasmo, Tomás Moro y Luis Vives. El mismo Zumárraga introduce en su campaña de moralización de los indios algunas ideas del *Enchiridion* de Erasmo. Por otra parte, la influencia de Tomás Moro ya se ha señalado en la creación de hospitales por Vasco de Quiroga. En el intento de Bartolomé de las Casas, que fracasa, en Vera Paz, está también presente la influencia tanto de Moro como de Erasmo. También se nota esto en su obra "Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión".

Luis Vives influye en Francisco Cervantes de Salazar quien traduce al español su obra "El camino por la Sabiduría" y comentará sus "Diálogos Latinos" en la Universidad de México. Ya hemos dicho que fray Julián Garcés, .P., obispo de Tlaxcala, había sido discípulo de Nebrija.

Puede considerarse, en cierta forma, que el programa de cristianización de Erasmo se aplica en las escuelas de Nueva España, en especial, en el Colegio de Tlatelolco.

De modo que en América, en regiones más favorecidas —en principio Nueva España, con el tiempo también Perú (por ahora envuelto en luchas)— se estaba al día en el orden intelectual. Se conocían los autores más comentados y en boga en Europa y existían discípulos suyos o seguidores, con un buen bagaje cultural que los enseñaban en el Nuevo Mundo.

- El Virrey de Nueva España, don Antonio de Mendoza, intenta unir en uno solo a los dos hospitales que existían en Puebla. Pero no tiene éxito, ya que se prefiere que uno de ellos, el de San Pedro, quede destinado a la atención de hombres; y, el otro, el de San Juan, a la atención de mujeres.

- Junio 1** • En Paraguay, Domingo Martínez de Irala envía al sacerdote Gabriel Lezcano como delegado suyo a tratar con el cacique de los agaces, Abacotté, para explicarles sus intenciones de paz. El cacique promete amistad —con lo que se allanan muchas dificultades para la evangelización.

Abacotté señaló al padre Lezcano que los españoles le habían matado gente de su nación, pero, al saber que los responsables habían sido los indios carios —a quienes los españoles habían castigado por esto— decidió aceptar la amistad que se le ofrecía.

- Junio** • Desde México los procuradores Alonso de Villanueva y Gonzalo López envían a la Corte un Memorial planteando la necesidad de suspender las Leyes Nuevas, por los inconvenientes que han acarreado.

Se consideraba a la encomienda como un sistema que permitía articular las relaciones sociales, religiosas y políticas. Al cesar esta institución, de hecho, los productos alimenticios habían subido de precio, por ejemplo, y se descontaba la despoblación del país pues el indio se alejaría.

Esto también resultaba paradójico porque, por un lado las leyes intentaban defender al indio; por otro en la práctica, se ve que el indio necesitaba permanecer vinculado a los españoles para facilitar una integración mutua y la evangelización. Esto, desde luego, no supone justificar los excesos cometidos por muchos encomenderos.

Es un problema muy difícil que demostró que la teoría o teorías válidas llevadas a la práctica podían traer consecuencias opuestas a las esperadas.

- Junio 20** • El embajador español en Roma recibe la orden de gestionar la creación de tres arzobispados en América.

- 1 - calli - 1545** • De acuerdo a un código mexicano “Fue cuando se extendió la epidemia, cuando la sangre salió de nuestras narices. Eso duró un año”.

Quedan, en estas pocas palabras, reflejada una de las más grandes calamidades que acaecieron a los indios: las epidemias —sobre todo de viruelas— que diezmaban a poblaciones enteras.

En la actualidad, se atribuye a este fenómeno —originado por la falta de defensas del indígena ante

las enfermedades que traían los europeos— uno de los factores que dieron lugar a la gran disminución de la población experimentado en América durante la primera mitad del siglo XVI.

Es interesante señalar que existían numerosas enfermedades típicas de la zona —especialmente en el área del trópico— que no afectaban a los indígenas y producían estragos entre los españoles.

- En 1545, el cerro Potosí comenzó a dar plata, con lo cual cambia la fisonomía de ese pequeño pueblo que con el tiempo llegará a ser más importante que la misma ciudad de Londres, entonces, una de las más grandes de Europa.
- El obispo de Lima, Loaysa, publica un texto catequético llamado “Instrucción” al que da carácter de obligatorio. E impone el uso de las lenguas indígenas. Establece que se tomen exámenes a los intérpretes —en Perú, por sus luchas civiles se tardó más en tener misioneros conocedores de las lenguas autóctonas— para seleccionar a los más capaces.

Octubre 20

- Una provisión imperial suprime el capítulo 30 de las Leyes Nuevas —el que prohibía la hereditariad de las encomiendas— y establece que se extendería la encomienda a dos vidas.

1546

Enero

- El Papa, por la Bula *Super Specula Militantes Ecclesiae*, crea la diócesis de Quito. La Catedral debía erigirse bajo la advocación de la Santa Virgen María.

Febrero 11

- A pedido de la Corona, el Santo Padre eleva la sede limense a la dignidad de metropolitana.

De esta forma Paulo III permite a la sede de Lima quedar independiente de la de Sevilla y resolver con mayor rapidez los problemas que podían plantearse.

Le serán sufragáneas las sedes de Cuzco, Quito, Panamá, Popayán, y León de Nicaragua.

Febrero 11

- Paulo III erige la diócesis de Nueva Galicia, que quedaba como sufragánea de la de México. También erige el obispado de Quito.
- Se reúne una Junta de Teólogos, en México, para discutir el alcance de las Leyes Nuevas y la libertad del indio.

- \* Se acuerda en Perú que las encomiendas sean por cuatro generaciones.
- \* En la periferia de Puebla se erige la parroquia de San Sebastián para atender a los indios que vivían en las afueras.
- \* En Nueva España, Fray Jerónimo de Mendoza, franciscano, comienza a misionar la zona de Zacatecas con tres frailes más.
- \* Una Junta Eclesiástica prescribe el uso del catecismo de fray Pedro de Córdoba —en el que colaboraron fray Domingo de Betanzos y fray Juan de Zumárraga— que se había publicado en 1544.

De esta manera se facilitaba la tarea a los misioneros que podían trabajar con un mismo texto. Por lo general se hacían ediciones bilingües de acuerdo a la zona donde serían utilizados.

Cabe recordar que en el principio de la evangelización y ante el total desconocimiento de los idiomas indios se utilizaron “catecismos mudos”, es decir no escritos, sino con dibujos que ilustraban los misterios de la fe y las oraciones más frecuentes. Esta fue una tarea muy ardua que se pudo realizar con mucha gracia de Dios y esfuerzo de los misioneros. En algunas regiones al conocer la lengua se encontraban con que no existían palabras necesarias para la catequesis como, por ejemplo, “alma”.

Agosto 22

- \* Paulo III funda la diócesis de Popayán y designa a Juan del Valle como obispo. Al mismo tiempo, nombra para ocupar la sede de Coro, a Miguel de Ballesteros.

El ambiente de enfrentamientos que había caracterizado a la ciudad y alrededores se fue serenando, pero muy lentamente, de manera tal que el nuevo obispo no pudo realizar una tarea evangelizadora muy vasta.

finis de  
octubre

- \* Concluye una Junta de Obispos, convocada por el visitador Sandoval, en base a una ordenanza emanada de la corte. Asisten los obispos de México, Juan de Zumárraga; de Michoacán, Vasco de Quiroga; de Oaxaca, Juan López de Zárate y de Chiapas, Bartolomé de las Casas. Si bien las actas se perdieron, se ha podido reconstruir lo acordado por un resumen que dejó escrito Remesal.

Establecen no absolver en la confesión a aquellos que no hubiesen restituido a los indios lo robado. Iba dirigido a los encomenderos. Les quitarían a los encomenderos que no cumpliesen con su deber los indios encomendados y les darían buena doctrina haciendo responsable de los gastos al culpable. Redactan, también, una especie de formulario para confesores a fin de facilitar su tarea.

Señalan que la única razón por la cual el Papa otorga estas tierras a los Reyes Católicos —en realidad fue a Castilla— fue la de predicar el Evangelio. Que los Reyes que están obligados a lograr esa conversión debían hacerse cargo, al mismo tiempo, de los gastos correspondientes.

Desde luego que aclaran que el Papa al conceder estas tierras no pretendía quitárselas a sus señores naturales quienes tenían derecho a poseerlas. Por eso la guerra que se le hace a los indios es injusta. De acuerdo al derecho natural y divino los indios tienen sus derechos que no pueden ser desconocidos.

Redactaron dos doctrinas —una breve, más simple, y otra más extensa. Pidieron al rey que se organizaran pueblos indígenas —pues vivían muy dispersos (al parecer aquí el derecho natural no lo tuvieron en cuenta) y que no se les cobrasen tributos mientras se construían esas poblaciones.

- Por esta época, los franciscanos trabajan activamente en Trujillo y Cajamarca y en las misiones de Cinto y Collique.
- La diócesis de Lima es elevada a archidiócesis.

1547

Abril 27

- Se concede al obispo de Lima el uso de palio arzobispal. Se le impuso, en Cuzco, el 9 de septiembre de 1548.
- Se erige el convento franciscano de Campeche, Nueva España. Inicia una catequesis por las serranías con el objeto de congregar indios. Surgen poblaciones en el distrito de Campeche y en los alrededores del camino a Mérida. El único que maneja un poco del idioma indígena es el padre Villalpando. El lego Juan de Herrera instala una escuela para niños, en la que se enseña a leer, escribir y la doctrina cristiana. Antes de los ocho meses de comenzada la labor todos

los habitantes de Campeche reciben el bautismo. Se calcula que deben haber sido unos veinte mil adultos, más niños y niñas.

Para el bautismo se utilizaba la forma de la iglesia romana aunque por la cantidad de personas a veces se hiciera por aspersion. Paulo III reconoció la validez de esto último. (El 1 de junio de 1537 el mismo papa absolvía de culpa a todos los que hubieran bautizado en nombre de la Santísima Trinidad sin otras ceremonias).

En el Primer Concilio Limense se decide usar el ritual romano más breve que el sevillano (en uso entonces) y se recomienda realizar todas las ceremonias secundarias. Se aconseja bautizar los días de fiesta y con gran solemnidad para que el indio percibiera —incluso por lo exterior— la importancia del sacramento.

Entre 1547  
y 1550.

- \* Durante estos años se desarrolla la polémica en España entre Juan Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de las Casas sobre los indios.

Ginés de Sepúlveda defendía la tesis de que los indígenas eran seres inferiores y por tanto debían ser objeto de dominación por parte de otros pueblos. Justificaba la conquista por la barbarie indígena. Su posición la publica en *Democracia Alter* o *Democrates secundus*.

Bartolomé de las Casas defendía la libertad de los indios como quedó expresado oportunamente.

- \* Paulo III eleva a la iglesia de Santo Domingo a metropolitana.

Junio 5

- \* Díaz Arias recibe la consagración episcopal en Cuzco para desempeñarse como obispo de Quito.

Julio 1

- \* Se erige la diócesis del Río de la Plata, con sede en Asunción.

Julio 8

- \* Se nombra a Juan de Zumárraga, arzobispo de México.

Julio 27

- \* Carlos V recibe poder de Roma para cambiar los límites de la diócesis de Popayán, pero sin que se haga mención de que es una atribución definitiva y hereditaria.

El nuevo obispo de Popayán entra en su sede, ubicada a 1.700 metros de altura, entre los indios chibchas. Don Juan del Valle encuentra una diócesis muy poblada y con algunos problemas serios.

1548

Febrero 20

- Por Real Cédula se concede libertad a las mujeres y menores de 14 años hechos esclavos. Cada vez fue más benigna la legislación con respecto a la esclavitud de los indios.

Se había dispuesto que en las Audiencias hubiera procuradores para que lograran —por vía judicial— la libertad de los indios.

Junio 1

- Los dominicos crean su Estudio General, en el Convento del Rosario, de Lima.

Se trataba de estudios superiores —universitarios—. Hay que tener en cuenta que en Perú aún no habían concluido los enfrentamientos civiles. Este año 1548 precisamente, es el de la derrota de los pizarristas que se habían levantado en armas para defender el sistema de las encomiendas. La paz no se logrará establecer en forma definitiva hasta la llegada del Virrey Andrés Hurtado de Mendoza en 1554. De modo que el ambiente para dedicarse al estudio no era el más adecuado y sin embargo, los religiosos inician esta etapa que tendrá su culminación con la instalación de la Universidad de San Marcos poco después.

Junio 3

- Muere el obispo de México, Juan de Zumárraga.

El 14 de julio de ese año se propone para sucederle a fray Alonso de Montúfar, O.P.

Julio 13

- El Papa Paulo III establece el obispado de Guadalajara, dejando la posibilidad de señalar los límites de la diócesis al Rey.
- Se designa al deán de Oaxaca, Pedro Gómez Malaver, para ocupar la diócesis de Nueva Granada.
- Los franciscanos construyen el convento de Calpan, cerca de Huexotzinco.
- Fallece Juan Diego, el indio al que se le apareció Nuestra Señora de Guadalupe.



- Fray Domingo de Ara, dominico, visita el convento de Guatemala de su orden y le pide a fray Juan de Torres, que escriba gramática y diccionario en el idioma del lugar, cachiquel.
- Se funda la ciudad de Nuestra Señora de Zacatecas, debido a la proximidad de las minas de la zona, que atraen al lugar a numerosas personas.
- Los franciscanos de Cuzco compran y se hacen cargo de la atención de un pequeño hospital.
- Se publica en edición bilingüe castellano-nahuatl el *Catecismo*, de fray Pedro de Córdoba.

Este es el típico catecismo de los dominicos. Con una exposición muy precisa. Dividido en 40 sermones. Destaca los sufrimientos de los religiosos para salvar a los indios. También el hecho de la omnipotencia divina que no necesita que se le innolten seres humanos. Y resalta el hecho de que Dios lo sabe todo, hasta nuestros pensamientos. Esto era necesario porque el indígena no tenía en cuenta —no distinguía— la gravedad de los actos internos.

Octubre 24

- Carlos V por una Real Cédula vuelve a señalar “que los indios sean libres y no sujetos a servidumbre”.

Diciembre 17

- El rey de Portugal, Juan III, en un documento al primer gobernador general, Tomé de Souza, le señala la primera razón de la empresa en Brasil: “o serviço de Deus e exaltação de nossa fé”.

Entre 1548  
y 1552

- El oidor de Guatemala, licenciado Tomás López, realiza su visita a Yucatán y da a conocer unas ordenanzas que tienen que ver también con la labor evangelizadora.

Se daría el sacramento del bautismo a todos los que lo pidiesen y estuviesen capacitados para recibirlo. Se construiría una iglesia en cada pueblo y escuelas para dar doctrina. Establece la obligación de ayudarse en casos de necesidad y debía avisarse a los religiosos todos los casos de enfermedad para que pudieran administrar la ayuda necesaria. Este documento da particular ingerencia en la actividad del pueblo a los franciscanos porque eran casi los únicos misioneros de la zona.

Febrero 22

- \* El rey Felipe II ordena al obispo de Santa Marta, Martín de Calatayud, residir en Cartagena. Muere antes de recibir la orden. La cumple su sucesor, Juan de los Barrios. Nace Francisco Solano, en Montilla.

Se inician las clases en el Estudio General de los dominicos de Lima.

- \* Los dominicos fundan su primer convento en Cartagena.
- \* Ante las dudas acerca de la legitimidad de títulos para continuar con la empresa de América, el Consejo de Indias le propone al Rey suspender los descubrimientos y conquistas. El Monarca acepta hasta que teólogos y juristas dictaminen acerca del problema. La acción misionera no se ve afectada por esta decisión y continúa cada vez con más auge.

En realidad las conquistas continuaron a pesar de que no contaban con la autorización oficial.

- \* Con la llegada a Brasil del primer Gobernador General, Tomé de Sousa, hacen su arribo a América —por primera vez— los jesuitas y comienza la evangelización sistemática del territorio de la Corona portuguesa, pues, hasta ese momento, habían trabajado en tareas apostólicas algunos franciscanos, pero de manera esporádica.

Los jesuitas que llegan son seis entre los cuales se destaca Manuel de Nobrega uno de los primeros grandes apóstoles de Brasil.

- \* Por orden real se entrega a los franciscanos residentes en Perú la suma de 1.200 pesos para levantar un convento. Se lo llamó Santa María de Chiclayo.
- \* El arzobispo de Lima, Loaysa, funda un nuevo hospital para indios en la ciudad bajo la advocación de Santa Ana.

Noviembre 25

- \* Se elige obispo de Cuba al licenciado Fernando de Uranga.

entre 1546  
y 1549

- \* Avanza notablemente la evangelización en la zona de Mérida. Allí se instalan los franciscanos con el padre Villalpando al frente.

De entrada el padre Villalpando logra convencer a los caciques a fin de que les permita reunir a los jóvenes para enseñarles a leer, escribir y la doctrina. Enseguida reúne a unos mil . Una de las exi-

gencias de los franciscanos para bautizar a los indios adultos era que dejaran en libertad a los esclavos.

Los conventos en Mérida que instalan los franciscanos son: Mérida, Maní, Campeche, Cumkal, Itzamal.

**1550**

de 1549 a  
enero 1550

- \* Los jesuitas se instalan en las afueras de Bahía (Brasil), para vivir de la misma forma que los indios. Pero el gobernador los obliga a volver a la ciudad por el peligro que corren.
- \* Los franciscanos que se encontraban en Yucatán envían a España a fray Juan de la Puerta y fray Angel Maldonado para buscar más misioneros. El padre Villalpando, en tanto, compone una gramática de lengua maya para los nuevos apóstoles.

Es de señalar que los idiomas indígenas no poseían ni gramáticas ni diccionario. Fue tarea de los religiosos redactarlas y, de esta forma, salvar para la humanidad muchos idiomas que ya no se hablan.

El franciscano Landa explora, por esta época, la zona de Itzamal y logra convencer a algunos indios a fin de que se instalen en Oxcutzcab, lugar en el cual puede predicar y bautizar. También se internó por la zona llamada de Valladolid.

- \* El agustino fray Pedro de San Jerónimo comienza a misionar a los pirindas de Charo —indios otomíes— que conviven con los tarascos, pero hablan el idioma matlazinca. Este sacerdote aprendió los dialectos de la zona y pudo dar doctrina de manera sistemática.

Reúne a los indios de cuatro demarcaciones distintas en pueblos. Por su parte, otro agustino, Fray Alonso de Borja, funda un convento, colegio y asilo de niños en Santa Fe, en las afueras de la ciudad de México. Ese pueblo lo había iniciado don Vasco de Quiroga para los indios cristianos. Fray Alonso organiza la vida en él de manera casi monacal y logra reunir unos treinta mil habitantes.

de 1550  
en adelante

- \* Los franciscanos avanzan en México. Fray Francisco Lorenzo —quien morirá mártir— funda nada menos que unas cuarenta poblaciones, incluso en zonas de indios agresivos.

- **Fray Jerónimo de Mendieta** organiza los pueblos de Calimaya y Tepemaxalco con indios mexicanos, otomíes y matlatzingas.

Los franciscanos fundaron Coyoacan para niños educados en colegios suyos que no querían volver a sus pueblos por temor a caer en el paganismo.

También fundaron muchos pueblos en Jalisco y Yucatán.

entre abril  
y mayo

- El arzobispo de Lima, Loaysa, realiza la primera convocatoria para reunir un Concilio en Lima, pero no tiene éxito.
- Los dominicos fundan su primer convento en Santa Fe.
- Fray Tomás de San Martín, O.P., se dirige a España para obtener de la Corona la autorización para fundar un estudio mayor en su convento de Lima. Será el origen de la futura universidad. Solicita al Rey que le conceda igual rango que a la Universidad de Salamanca.
- Fray Tomás de San Martín obtiene del Rey una suma para sostener las *sesenta escuelas*, que tenían los dominicos en Perú.
- El arzobispo de Lima, Loaysa, establece que en el Hospital de la ciudad “juntamente aya casa de doctrina, manera de escuela, donde a los hijos de los caciques e principales e de los demás indios les doctrinan en las cosas de nuestra santa fe y enseñen a leer y escribir”.
- El primer trigo que creció en Quito fue sembrado por el religioso Jodoko Ricke, en frente de su convento.

La evangelización también comprendía este tipo de tareas que hacen a la promoción humana.

- En la segunda mitad del siglo XVI llegan a Nueva España religiosas franciscanas, quienes se ocuparán de la educación de las niñas.
- En el Sur de América, en la segunda mitad del siglo XVI, los franciscanos se habían extendido desde Quito a Paraguay y Chile; los dominicos de Panamá, a Arequipa, Tucumán y Charcas; y los Mercedarios de Chachapoyas a Potosí y Santa Cruz de la Sierra.

Las órdenes religiosas actúan de acuerdo a sus carismas pero todas tienen claro que para conquistar

al indio hay que hacerse indio. Por eso aprenden sus idiomas, costumbres y tratan de convivir todo lo posible con él.

Cabe destacar que a los religiosos se les plantea en la primera etapa de la evangelización un problema serio cual era el riesgo de perder el cumplimiento de su regla, los aspectos de contemplación que debían necesariamente guardar. Esto se hacía difícil cuando avanzaban, a veces solos, o alejados de sus conventos, por tierras de infieles. Sin embargo, todas las órdenes lograron conciliar ambos aspectos para una acción eficiente de apostolado.

Entre 1550  
y 1560

- Durante estos años funcionan en Brasil los colegios de los Meninos de Jesús, dirigidos por los jesuitas. Estaban pensados para niños indios hijos de portugueses. Pero la falta de un ambiente católico en la sociedad hizo fracasar el intento.
- En Perú el ambiente sigue hostil por las tensiones generadas por la abolición de las encomiendas —en otras partes también— y en Chile los sacerdotes median entre indios y españoles para mantener una cierta estabilidad. Los ataques indígenas en el sur del continente —Chile— no cesan.

1551

- A mediados del siglo XVI, en buena parte de Sudamérica —la región poblada más tarde— el conquistador desaparece y quedan los misioneros.
- Antes de 1550 ya existía una gramática y vocabulario azteca. Luego continuarán los misioneros con su tarea de traductores, la cual permite conocer y hablar casi todos los idiomas y dialectos de América, antes de la finalización de la primera centuria posterior al descubrimiento.

Los indígenas utilizaban imágenes para comunicar sus mensajes. Esto dio lugar a que los españoles y misioneros utilizaran el mismo método para enseñar su fe, pero a su vez, ante las limitaciones que se evidenciaban, se aceleró el aprendizaje de los idiomas nativos. La tarea no era la de un simple traductor. Primero debía dominarse el idioma a traducir, luego pasar esos sonidos a letras, después redactar una gramática, vocabulario y diccionarios. Y todo esto enseñarlo al indio para que aprendiese a escribir su idioma y a conocer las reglas de su sintaxis.

La realización de esta tarea simplificó muchísimo la labor de los misioneros que iban llegando a América pues contaban ya con confesionarios, catecismos y sermonarios hechos.

Y, además, una presentación del idioma que les permitía aprenderlo.

Si en alguna tarea quedó en evidencia que el misionero trabajó al ritmo de Dios —con unas dimensiones temporales que superaban largamente sus posibilidades de vida— y con una visión sobrenatural de largo alcance, esa tarea fue la realizada por los lingüistas. Las traducciones más importantes, antes de la mitad del S. XVI, fueron: nahuatl con un diccionario de 29.000 palabras; huasteca; tarasco, totanesco; y antes de fin de siglo: zapateco, otomí, zapateco, contal, chuchón, matlatzingo. En el Caribe: chiricoa, saliva, ayrica, betoya, chayma, jirara, serusa, achagua y muchos otros. En Guatemala: chiapaneco, utlateca, zoque, quiché, tzendal, tztuhil, cahchiquel, chianteco, name y sus dialectos correspondientes.

El aimara fue traducido completamente luego de cuarenta años de estudio.

Los franciscanos que en la primera etapa cubrieron extensiones más considerables, tenían en sus filas a numerosos lingüistas. Según Mendieta, fray Andrés de Olmos logró predicar en diez idiomas distintos.

Los agustinos en algunas iglesias que poseían tres naves cerradas con abertura al altar mayor, podían predicar, al mismo tiempo, en tres idiomas distintos durante el sermón.

Los dominicos, por las zonas de Nueva España, predicaban en mixe, otomí, cuicateca, guatemana, chontal, mixteco, zapoteco, náhuatl, tarasco y chichimeca.

Los agustinos por su parte, los idiomas que con más frecuencia aprendían en Nueva España fueron: tetonaca, nahuatl, tarasco, huasteca, mixteca, tlapaneca, otomí, matlatzinca, ocuilteca y tlapaneca.

Es digno de destacar que si bien existían numerosos idiomas y dialectos también en lo que había sido imperio incaico se había impuesto, desde el gobierno, el idioma quechua.

Febrero 25 \* El Papa Julio II crea el Obispado de San Salvador de Bahía, el primero en tierras brasileñas.

Hasta 1676 no se erigirá ningún otro obispado, lo cual explica los problemas que se le crean a la Iglesia en esa zona tan vasta.

Mayo 12 \* La Reina Gobernadora otorga al Estudio General de los dominicos en Perú "todos los privilegios, franquezas y exenciones de que gozaba el de Salamanca".

Esta Real Cédula se aplica en 1553.

Mayo 17 \* El arzobispo Loaysa reitera la convocatoria al Primer Concilio Limense.

Felipe II envía reales cédulas a los obispos respaldando la iniciativa del arzobispo.

\* Llegan los agustinos a Perú e instalan escuelas para indios en las cuales se enseñan las primeras letras, oficios, doctrina y matemática.

\* En Cuzco, una mujer laica funda un "recogimiento" y con internas mestizas adoptan el hábito de terciarias franciscanas. Más adelante —1560— se convertirá en el Convento de Santa Clara.

\* Los franciscanos instalan una escuela de artes y oficios en el colegio de San Andrés, de Quito.

\* En la primera mitad del siglo XVI se nota en los misioneros más interés por ir a Nueva España que a Perú o el Río de la Plata.

En Perú todavía no se ha logrado un clima de paz y estabilidad; en el Río de la Plata la miseria es tal que ni el obispo puede mantenerse con decoro.

Septiembre 21 \* Felipe II, por Real Cédula, funda las Universidades de México y Lima.

"donde los naturales e los hijos de españoles fuesen instruidos en las cosas de la Santa fe Católica y en las demás facultades."

La Universidad de San Marcos en Lima tuvo como base el colegio de los dominicos. Su existencia fue precaria hasta 1571, año en que recibe más fondos del Virrey Toledo y agrega nuevas cátedras: me-

dicina, lenguas indígenas (dictada por Juan de Balboa, primer doctor criollo de esa universidad).

La Universidad de México tuvo de entrada más respaldo económico.

Ambas gozaban de los privilegios, franquicias y libertades de la Universidad de Salamanca.

Octubre 4

- Se inicia el Primer Concilio Limense, con la asistencia de los representantes de los obispos sufragáneos y de dominicos, mercedarios y franciscanos.

Todos los que asistieron tenían experiencia en los problemas americanos. Entre las decisiones que se adoptan: publicación de una cartilla con los mandamientos, oraciones en quechua. El bautismo se daría a aquellos que cumplieran con el requisito de conocer lo fundamental de la doctrina. Se decide destruir las huacas que eran adoratorios de ídolos indígenas y que el obispo realice una visita cada dos años.

Este Concilio no logra obtener ni la aprobación pontificia ni la real porque el arzobispo Loaysa pensaba llevar las constituciones personalmente a Europa pero no le fue posible.

- El Padre Nóbrega, en Brasil, aprovecha la llegada desde Portugal de gran número de huérfanos y los junta con niños naturales para que asistan a las "cofrarias dos meninos de Jesús".

Ya señalamos que tienen corta vida. Se instalaron en Salvador de Bahía, San Vicente, Vitoria, Porto Seguro. La idea era mantenerlos en un lugar en el que respirasen un aire de piedad y moralidad que podía facilitar posibles vocaciones tanto sacerdotales como religiosas. Lamentablemente no existía un ambiente católico ya afianzado fuera de estos colegios y las mejores intenciones se ven defraudadas.

- En la segunda mitad del siglo XVI, en la isla de Cuba, los obispos residen en La Habana, aunque la catedral se encuentra en Santiago de Cuba.

La pobreza es tan grande que no se pueden ni levantar iglesias, ni hospitales, ni escuelas. Hay una



gran despoblación: los españoles prefieren ir al Continente y en la isla sólo quedan los funcionarios. El mestizaje es muy notable.

- Los franciscanos erigen seminarios para niños indios, en los cuales los hijos de señores de la tierra aprendían bien la doctrina cristiana. Cuando la sabían iban a enseñarla en sus pueblos.

1552

Marzo 20

- Por Real Cédula se ordena a fray Gregorio de Beteta, O.P., dirigirse a Cartagena para hacerse cargo del obispado.

El papa Julio III lo obliga a aceptar la mitra episcopal (28 julio).

Este fraile había residido mucho tiempo en América: en Florida (había intentado sin éxito una misión); y había predicado en Santa Marta, a los araucos de la isla Trinidad y desembocadura del Orinoco. Había aprendido el zacateca. No quería ser obispo y luego de prolongadas gestiones obtuvo del Santo Padre la autorización de hacer dejación del obispado.

- Llega a Cuba el obispo Uranga. Fallece en 1557.
- Un grupo de seglares actúa en la Hermandad de la Caridad, en Lima, que atiende a encarcelados.
- Se publica por primera vez *La Destrucción de las Indias*, de Bartolomé de las Casas.

Posiblemente uno de los textos más polémicos de la conquista de América. Fue inmediatamente aprovechado por los enemigos de la Corona española para hacer propaganda en su contra. En menos de 70 años fue editado 21 veces en holandés —Holanda era la que se había enfrentado encarnizadamente a España— y varias en otros idiomas.

Es un libro en el cual no hay más que crueldades realizadas por los conquistadores y encomenderos. Las cifras de muertos y torturados son tan elevadas que —unidas al hecho de no darse datos concretos de lugares y nombres de protagonistas— hacen dudar de la veracidad de lo narrado. Las Casas es testigo único —sólo cita a un fraile que se hallaba en Perú, con nombre y apellido, que deja cons-

tancias de una matanza— y es además el único juez. Su contemporáneo Fray Toribio de Benavente, llamado Motolinía por su pobreza, y que había convivido toda su vida con los indios convirtiéndolos opuso serios reparos a esta obra. Es interesante el dato pues se trata de un misionero que sí pudo llevar a cabo sus planes evangelizadores, y aprendió el idioma de sus indios, cosa que nunca logró Las Casas.

Ya señalamos que en América y frente al indio en concreto este último fracasó rotundamente no sólo como religioso sino también como obispo. Otros que se opusieron a la obra de Las Casas en su época y conocían la realidad americana, fueron Bernal Díaz del Castillo, fray Vicente Palatino de Cúrcola, el virrey Francisco de Toledo.

Entre los contradictores que la obra encontró en España se destacan León Pinelo, Solórzano Pereira, Vargas Machuca.

- López de Gomara dedica al Emperador Carlos V su *Historia General de las Indias* y señala que el descubrimiento de América es “la mayor cosa después de la creación del mundo”.
- Julio • En Perú continúan los problemas civiles y los enfrentamientos a causa de las encomiendas. Hernández de Gijón se pone al frente del grupo que defiende esa institución. Fallece Antonio de Mendoza, el virrey.
- Julio 21 • Se despachan las bulas que nombran a Juan de los Barrios, OFM, cuarto obispo de Santa Marta.

Al año siguiente le escribe al Rey informándole de la escasez de sacerdotes y del mal desempeño de los pocos que hay. En 1556 convoca a un Sínodo Diocesano Neogranadino que, igual a lo realizado en México, ordena a los encomenderos que no hubiesen fundado doctrina para los indios restituir todos los beneficios obtenidos. Por supuesto todo esto produjo grandes resistencias y dio origen a numerosos pleitos.

- El Cabildo de Cuzco envía una nota al Rey en la que destaca la labor realizada por los mercedarios.

“...han hecho y hacen gran fructo y aun con ventaja a las otras órdenes, por tener frailes, hijos de

naturales, más diestros en la lengua que los otros." Esto último, es obvio, es de suma importancia.

Junio 17

- El Papa designa al dominico Tomás de San Martín, primer obispo de Charcas. Ese mismo año se había creado la diócesis, desmembrándola de la de Cuzco.

Fray Tomás de San Martín había llegado a Perú con Pizarro y no alcanza a hacerse cargo de la mitra porque fallece.

- En Brasil, el padre Nóbrega, de la Compañía de Jesús, intenta enviar mamelucos a Portugal, para que se formaran en un ambiente menos paganizado y pudieran facilitarse, de este modo, las vocaciones sacerdotales. El experimento fue un fracaso.
- Los dominicos fundan su primer convento en la ciudad de Popayán.

Los dominicos que se establecen son Domingo de Cárdenas, Francisco de Carvajal, Antonio Ruiz y Juan Suárez.

- Los dominicos en México fundan la misión de Caaixtlahuaca. Los franciscanos llegan alrededor de 1552-1553 a Chile.

1553

- Los franciscanos que llegan a Chile provenientes del Perú instalan un convento en Santiago —en una ermita, la de Santa Lucía— que probablemente haya sido la primera capilla o iglesia chilena.

Enero 25

- Se inaugura la Universidad de México.

Junio 3

- Comienza la actividad académica de la Universidad, con clases de gramática, artes, teología y retórica.
- En Lima los franciscanos fundan la Casa de San Juan de la Penitencia y Recogimiento de Nuestra Señora de los Remedios, lugar en el cual se educará a niñas, especialmente mestizas pobres.

Hay que tener en cuenta que en todos los conventos se solía enseñar la doctrina y primeras letras y que también los hospitales fueron lugares de enseñanza.

Diciembre 20

- El franciscano fray Jerónimo de Mendoza viaja a Nueva Vizcaya —hoy estado de Durango y Zacatecas— para iniciar una labor misionera en la zona.
- Llega a Brasil el padre José de Anchieta, de la Compañía de Jesús.
- El arzobispo de Lima, Loaysa, convoca a un II Concilio, a celebrarse en Trujillo, pero no pudo llevarse a cabo hasta varios años después (1567).

1554

- Fallece el obispo de Santo Domingo, Fuenmayor, y cuesta mucho cubrir la vacante porque los designados renuncian, ya que la diócesis es poco acogedora.

El obispo Fuenmayor había logrado que se establecieran 10 monjas clarisas en la isla, a las que se sumaron 16 vocaciones nativas.

- Se considera que en 1554 el padre José de Anchieta, el “apóstol de Brasil”, establece el tercer colegio de la Compañía en esa región. Hay quienes lo atribuyen a Nóbrega.

El padre Anchieta aprendió la lengua tupí y escribió una gramática y diccionario además de algunos devocionarios y diálogos escénicos.

Decía en una carta fechada en Piratininga en julio de 1554: “Os mestiços devem ser tratados como índios. Não são para a vida religiosa, numa terra em que as mulheres são as primeiras a provocá-los. O melhor, em caso de admissão, seria irem os mestiços para o Colégio de Coimbra, e de lá mandarem em troca outros tantos irmãos, ainda que fosse doentes”.

- Los dominicos reciben en México, de manos del obispo López de Zárate, la doctrina de Huaxolotitlán.
- Los agustinos establecen residencia en Tlayacapan, México.
- Los franciscanos fundan Santa María de los Charcas, un puesto de avanzada en Sinaloa, México. Será destruida por los indios y reconstruida en 1583.
- Se separan los dos hospitales de Lima y por la generosidad del Virrey, Andrés Hurtado de Mendoza, se construye el de San Andrés, con una renta de 7.000 pesos.

Diciembre

- \* Es decapitado en Lima Hernández de Gijón, luego de siete meses de lucha. Puede decirse que es a partir de este momento que comienza a reinar la paz en Perú, lo cual favorece, notablemente la labor misionera.

1555

- \* El arzobispo de México Alonso de Montúfar comienza su gobierno y convoca a un Concilio Provincial.

Los franciscanos establecen el convento de Cuautinchan (Puebla).

El arzobispo de Lima, Loaysa, redacta las ordenanzas para la escuela de hijos de caciques y señores principales. Cabe recordar que, además, en todas las misiones hubo escuelas de primeras letras para los indios.

Junio 29

- \* Comienza sus labores el Concilio Mexicano. Entre sus asistentes se encuentran los obispos: Vasco de Quiroga, de Michoacán; Tomás Casillas, de Chiapa; Juan López de Zárate, de Antequera; Martín de Hojacastró, de Tlaxcala. Asisten representantes del gobierno civil y religiosos de toda Nueva España. No asiste nadie de la iglesia de la zona de Antillas.

Resoluciones: Se reglamentan las condiciones para acceder al sacerdocio: estudios, conducta, tiempo que debía pasar un sacerdote antes de tener indios a su cargo (tres años). Aquí queda establecido que no podrían ser sacerdotes ni los indios, ni mestizos, ni negros.

Para unificar la enseñanza de la doctrina se decide redactar dos textos: uno breve con lo fundamental y otro más completo para los que estuvieran capacitados para comprenderlo. Se establece que sean impresos en *muchas lenguas*. Se recomienda como muy adecuado el catecismo de fray Pedro de Córdoba, O.P. Los sacerdotes debían visitar una vez por semana las cárceles para ver a los presos y analizar las posibles injusticias cometidas. Hay un acuerdo con las autoridades civiles para la construcción de pueblos en los cuales vivirían los indios a fin de que se acostumbrasen a vivir en mejores condiciones.

Una vez allí se les podía enseñar mejor la doctrina cristiana. Queda establecido que cerca de toda iglesia y convento debía haber un hospital para indios o forasteros pobres. Las visitas de los obispos a sus

diócesis serían anuales. Se adoptan resoluciones que desconocían las facultades que tenían los religiosos desde los primeros tiempos de la evangelización. Estas se basaban en dos documentos pontificios: Bula Alias Felicis de León X, (9-mayo-1522) por la cual los misioneros podían administrar todos los sacramentos y solucionar todos los casos complicados de matrimonios entre los indios y la bula Omnímota de Adriana VI, que establece que cuando no hay obispos a menos de 10 leguas los religiosos tenían la "omnímota potestad y autoridad papal en el foro interno y externo, con españoles e indios, lo que vieran convenir a la conversión y conservación de ellos" en todo lo relacionado a sus necesidades espirituales.

Los religiosos reclamaron por el desconocimiento de sus prerrogativas y por dos Reales Cédulas del 30-marzo-1557 se las confirma.

Debe tenerse en cuenta que los religiosos fueron los que realizaron la primera labor evangelizadora. Los clérigos, que ya en esta época constituyen un número a tener en cuenta, los remplazarán a partir, sobre todo, del siglo XVII.

- \* La ciudad de Huamanga tiene hospital.
- \* El pirata Jacques Sores destruye, en un ataque a Cuba, el hospital de La Habana. El obispo Castillo se ocupa de ampliarlo y a partir de entonces se lo conoció con el nombre de San Felipe y Santiago.

En 1603 se hicieron cargo cuatro religiosos de San Juan de Dios y ése pasó a ser el nombre del hospital.

1556

Enero

- \* Carlos V abdica la Corona de España en su hijo Felipe. (II).

Marzo 7

- \* El obispo de Asunción, Pedro Fernández de la Torre, arriba a esa ciudad siendo el primer prelado en hacerlo porque el anterior no había llegado nunca. Llevaba a Irala su nombramiento real de Gobernador.

Hacia esta fecha Irala, que había fundado escuelas en Asunción, designa a dos maestros para sus más de dos mil alumnos.

Abril 16

- La Corona recomienda al Virrey y Audiencia de México todo lo resuelto por la Junta de Obispos de 1546. Insiste en que se construyan casas de religiosos y conventos en las zonas más necesitadas para ayudar al indígena. Aconseja ubicar a los religiosos cerca de las encomiendas para vigilar el trato a los indios. Prohíbe cargar a los indios como era costumbre —y habían prohibido Las Leyes Nuevas— y ordena la construcción de caminos y puentes para mejorar las condiciones de vida y facilitar la evangelización.

Mayo 15

- El arzobispo de Méjico Alonso de Montúfar escribe al Consejo de Indias para señalar el problema de las órdenes religiosas que consideran que en su zona de acción no debe intervenir nadie más.

Este es un problema que se repite: a veces son los seglares, otras las autoridades civiles, pero siempre —en los primeros tiempos— hay quejas contra los religiosos. Es verdad que tenían grandes prerrogativas en América pero también es cierto que en la Evangelización del Continente fueron los que más trabajaron, lo hicieron en zonas de peligro y debieron luchar contra miles de inconvenientes que permitieron más tarde a los demás —seglares y gobierno civil— recoger una cosecha que fue riquísima, por el buen fruto de su labor. De todas maneras, a veces, en la defensa de las prerrogativas hubo exageraciones, como las hubo, en los ataques a las mismas.

- Fray Antonio de San Miguel, franciscano, funda en Cuzco un refugio para indios enfermos y sin techo: obtiene ayuda de muchos encomenderos y puede edificar el Hospital Nuestra Señora del Remedio que terminó de construirse en 1564.

Mayo 24

- El obispo de Santa Fe, Juan de los Barrios convoca al Primer Sínodo Diocesano.

Este Sínodo se ocupa de la promoción humana y religiosa del indio. En un apartado del capítulo 8 se establece enviar al Concilio de Trento —que se hallaba en su segunda etapa— el tema de la justicia de la guerra a los indios.

Esto es de gran importancia y refleja hasta qué punto el asunto había preocupado a la conciencia de los buenos cristianos españoles. Era el problema analizado por Francisco de Vitoria que se plantea

en América y se lo eleva a Trento para ver si otros conciliares —quizá más doctos— podían brindarle una buena solución.

Este asunto puede relacionarse con la consulta realizada por las autoridades civiles a los miembros del Tercer Concilio Mexicano, en 1585, con respecto a si era justo hacerles la guerra a los indios chichimecas. La solución brindada entonces fue la de no ir a la guerra y establecer poblaciones de indios y españoles en los alrededores de sus fronteras. En unos quince años —a fin del siglo— ese pueblo fue ganado para la fe sin derramamiento de sangre.

En este Sínodo de Santa Fe se volvió a insistir en la teoría de la *restitución* a los indios de lo que se les había robado para obtener la absolución en la confesión. Esto no fue aceptado ni por los encamendados ni por la Audiencia.

- En 1556, el franciscano, Juan de Tapia, se interna por Durango y Sinaloa para evangelizar a los indios de la zona.
- Los dominicos que en el norte habían fundado —antes de 1556— la misión de Tonalá establecen también la de Ixtexepi.

**Noviembre**

- Llega a Santiago del Estero un sacerdote al que habían ido a buscar al otro lado de los Andes, por no tener ningún tipo de asistencia espiritual.

**1557**

**Abril 9**

- Por Real Cédula al Virrey de México, además de elogiarse la labor realizada hasta entonces por los religiosos —y de acuerdo a lo establecido en el Concilio de 1555— se indica que se erigiesen conventos donde fuere más necesario para los indios —sin que interviniera en esto el Obispo— porque “esto era conforme a los privilegios de las Ordenes religiosas”.

**Abril**

- Llega a La Serena, Chile, el nuevo Gobernador García Hurtado de Mendoza, con doce sacerdotes. Ese año se pudo celebrar por primera vez en el lugar la fiesta del Corpus Christi merced a la Custodia donada por el gobernante.
- Los agustinos deciden levantar unas residencias en Jumiltepec y Jonacatepec, en México.
- Se instala una escuela en Santa Fe en el Río de la Plata.



- Llegan a Chile los dominicos invitados por Felipe II que provenían de Lima.
- En la ciudad de Mendoza el Cabildo contrata a Juan Herrera para enseñar el catecismo a los Huarpes por cien pesos anuales.

El problema de la formación en esa zona, era grave porque no existía quién se pudiera ocupar de formar y enseñar el catecismo a los indios.

- A partir de este año —1557— se hace la elección del Rector de la Universidad de México el día 10 de noviembre.

1558

Febrero 23

- Por Real Cédula Felipe II autoriza la fundación de la Universidad de Santo Domingo con la base económica de lo legado por Fernando de Gorjón.

Don Fernando de Gorjón había dejado por testamento su deseo de que sus bienes se utilizaran para fundar cátedras a fin de que “se lea gratis, sin interés a'guno, ni por ello se dé o pague cosa alguna, todas las ciencias que fueren necesarias para reedificación de nuestra santa fe católica”. (1537).

- En el capítulo dominico de la provincia de Chiapas y Guatemala se establece que en los conventos existiera un libro que llevara los datos de todos los bautizados y casados. También de aquellos que poseían ídolos y los adoraban.
- Se funda un convento dominico en Puebla, llamado San Luis, en el cual se dictan estudios filosóficos y teológicos.
- En el capítulo de los dominicos de México se decide evangelizar la zona de Coatlan.
- Ya antes de este año se había establecido la misión de Tamazulapan.
- A partir de este año —1558— los franciscanos avanzan hacia el norte, hacia Durango y Zacatecas: Topia, Nombre de Dios, San Bartolomé.

Entre 1540 y 1571 en los estados de Guanajuato y Jalisco se levantaron varias casas franciscanas: Za-coalco, Tlajomulc6, Chapala, Jalisco, Autlán.

- \* Se hace cargo del obispado de Cartagena Juan de Simancas —es el cuarto obispo—, licenciado por la Universidad de Bolonia.

Se preocupa sobre todo por la situación de los indios que en algunas zonas vivían en forma infrahumana. El clero con el que cuenta en toda su diócesis el obispo eran dos dominicos, un franciscano, un canónigo y un cura.

- \* Llegan a Santiago del Estero los primeros mercedarios, poco después, los franciscanos.

1559

- \* La Hermandad de la Caridad asiste a los afectados por una epidemia. Se forma otra asociación con igual fin y por consejo del arzobispo se fusionan ambas bajo el nombre de Hermandad de la Caridad y de la Misericordia. También se instala el Hospital de San Cosme y San Damián.

- \* En México la sede del Obispo en Compostela pasa a Guadalajara.

El cambio de la sede de un obispado influye en la organización de la ciudad que se traslada también.

- \* Los franciscanos hacen fundaciones misioneras en Acatzinco, cerca de Tepeaca, en México.

Abril 20

- \* Se elige y consagra obispo de Cuba a don Bernardo de Villalpando.

Cuba era tan pobre que los obispos iban allí por obediencia.

Cabe destacar que hasta 1560 todos los obispos fueron, por oficio, protectores de indios.

1560

- \* En la zona de la actual Colombia, el conquistador Juan de Castellanos de Quesada y el sacerdote Juan de Castellanos, son los que inician las actividades culturales en Santa Fe y Tunja.

Bueno es recordar que la cultura estaba íntimamente vinculada a la religión. La acción realizada por estos dos pioneros fue eminentemente evangelizadora.

136

- De este año —1560— es la impresión de la primera Gramática Quechua de fray Domingo de Santo Tomás, O.P.
- Se envía al Rey todo lo resuelto en el Primer Sínodo Limense.
- Desde 1560 y hasta 1759 los colegios de los jesuitas, en Brasil, fueron los centros culturales por excelencia. No sólo se formaba el clero brasileño sino que asistían alumnos que no aspiraban al sacerdocio.

Tenía tres cursos: elemental, medio y superior que era común a todos. Para los futuros sacerdotes había un curso de teología en el que se aprendía también teología especulativa y teología moral.

- Noviembre 8
- La Audiencia de México comunica al Alcalde de Yucatán que por Real Cédula de Felipe II a esa Audiencia, desea que los indios de Yucatán viviesen en pueblos como sucedía en Nueva España.

Es muy probable que éste haya sido un pedido de los franciscanos, pues, ya lo habían hecho con anterioridad ante la Audiencia de Guatemala.

1561

- Mayo 18
- El Papa Pío IV erige la diócesis de Santiago del Nuevo Extremo, en Chile, y nombra obispo a Rodrigo González Marmolejo.

La diócesis era un desmembramiento de la de Charcas.

- Junio
- Fray Gil González de San Nicolás condena la guerra ofensiva que realizan los españoles contra los indios en Chile. Por su predicación los sacerdotes dejan de confesar a los jefes de la guerra.

Esto ocurre durante el gobierno de Villagra. Chile era una zona de agitaciones continuas por la bellicosidad de los indios araucanos. Pero también por los abusos de los españoles que llegaron a tener gran cantidad de encomendados.

- Junio 27
- El Papa Pío IV eleva a la diócesis de Coro-Caracas a fray Pedro de Agreda, O.P.

Durante su gobierno fue atacado por los piratas de la zona. Se sabe que convocó a un Sínodo pero no han quedado constancias del mismo.

- El obispo de Cuzco, Juan Solano, renuncia a la mitra.
- Se presentan a la Audiencia de México los últimos esclavos para obtener su libertad. Se libera a unos tres mil.

Tiene mucha importancia este hecho, no sólo por mantener el principio cristiano de la libertad del hombre, sino también, porque al manumitir a los indios se preparaba el ambiente para abolir la esclavitud de los negros.

- Noviembre 16 ◦ El Papa Pío IV, por la Bula del 16 de noviembre de 1561, funda la diócesis yucateca. Será obispo fray Francisco de Toral, OFM.

Había sido misionero en México. Fue el primero en escribir un "arte, vocabulario y doctrina de populaca". Había aprendido también el mexicano.

- Noviembre 23 ◦ Por Real Cédula de Felipe II se concede al arzobispo de Santo Domingo la facultad de visitar la Universidad, fundada en base a la donación de Fernando de Gorrón (1558).

- Diciembre 13 ◦ En el Capítulo Provincial de los Franciscanos, reunido en México, se decide la fundación del convento de Homún y del de Calkini, ambos en Yucatán.

## 1562

- Antes de esta época los dominicos de México habían fundado conventos en Ocatlán y Tenetze.

- Fines abril ◦ Muere el primer obispo de Quito, don García Díaz Arias.
- El arzobispo Alonso de Montúfar redacta un informe sobre México, en el que señala que existían algunos monasterios con sólo dos religiosos que debían asistir a pueblos ubicados a 30 leguas y con poblaciones superiores a las cien mil personas. Destaca que en Tlazcala los indios no estaban agrupados.

Esto se debía al hecho de que los territorios eran muy extensos y existía una lógica preferencia por ocupar zonas de tierras fértiles. Prácticamente se desprende del informe que en Nueva Galicia no hay casi asistencia espiritual. Tampoco en las altiplanicies septentrionales.

- \* El Papa Pío IV preconiza al nuevo obispo de Charcas, Domingo de Santo Tomás O.P.

Llevaba varios años en Perú. Había escrito un Vocabulario de la Lengua General del Perú y una Gramática o Arte de la lengua general de los indios del Reyno del Perú, impresas ambas en Valladolid, en 1560.

Influyó junto con fray Bernardino Minaya, O.P., en la redacción de la Sublimis Deus y en la Veritas ipsa de Paulo III, debido a sus informes. Para conocer sus ideas citamos un breve párrafo de una carta escrita al Rey el 1 de julio de 1550:

“...desde que esta tierra se descubrió no se ha tenido a esta miserable gente más respeto ni aun tanto que a animales brutos, en quitarles sus haciendas, matarles, sino que se pensaba que en esta tierra todo era común y que los indios eran animales baldíos, que el primero que los robara, como cosa sin dueño, los podía tomar para sí”.

- \* Fallece el obispo de Popayán, del Valle, en viaje hacia Europa.

La ciudad estaba viviendo una etapa muy fea: había luchas internas que impedían la evangelización y la labor de los obispos con españoles e indios.

- \* Llega a Cartagena fray Luis Beltrán, O.P. —futuro santo— y permanece en América siete años. Realiza numerosas misiones apostólicas. Recurre a intérpretes en su predicación y al constatar que no son fieles a sus palabras pide ayuda al Cielo y obtiene el don de lenguas. Esto queda probado en su proceso de canonización. Habla, pues, en castellano y lo entienden todos los indios, cualquiera fuese su idioma o dialecto. Fue párraco y, a la par, misionero. Solía misionar zonas por un breve espacio de tiempo para no estar mucho ausente de su parroquia.

San Luis Beltrán luego de permanecer siete años en América solicita volver a España y esto ha dado lugar a numerosas conjeturas. Se dice que recibió una carta de Las Casas en la que le decía que ‘mirase bien cómo confesaba y absolvía a los conquistadores y encomenderos’. Es cierto que un día que predicaba a los indios llegó un encomendero y se

los llevó a todos por la fuerza. Tal vez la imposibilidad de cambiar la situación en que vivían tantas personas y al mismo tiempo encontrarse con que debía administrar el sacramento de la confesión le hizo tomar la decisión de dejar estas tierras.

- ° Se establece la diócesis de Chile, desmembrada de la de Cuzco.

Septiembre 11

- ° El Papa Pío IV traslada oficialmente la sede de Santa Marta a Santa Fe.
- ° Se considera primer sacerdote de la ciudad de Mendoza —de reciente fundación— al presbítero Hernando de la Cueva.

1563

Marzo 22

- ° El Papa Paulo IV erige la diócesis de La Imperial, en Chile.
- ° Llegan dominicos y mercedarios a Cuyo, a evangelizar a los indios de la zona y dar su asistencia espiritual a los españoles.

Julio 18

- ° Toma posesión, por medio de un apoderado —por su mal estado físico— el primer obispo de Santiago, Rodrigo González Marmolejo,

La diócesis abarcaba también Tucumán, Cuyo y la Patagonia.

- ° Lo dominicos inician clases de enseñanza primaria, de gramática y filosofía en la diócesis de Santa Fe de Bogotá.

1564

Marzo 22

- ° El Papa eleva a arzobispado la diócesis de Santa Fe y designa como arzobispo al mismo obispo Juan de los Barrios.

Quedan como sufragáneas las de Popayán, Cartagena y la de Santa que había sido restablecida.

- ° En el Capítulo de los dominicos de Guatemala se establece que los priores ordenen a los religiosos que conozcan y dominen idiomas indígenas y que hicieran gramáticas y diccionarios que falicitasen la labor misionera a todos.

Julio 12

- ° Por Real Cédula de Felipe II se ordena poner por obra todas las decisiones adoptadas por el Concilio de Trento.

140

- Se reúne el II Concilio de México.

Asisten el arzobispo Alonso de Montúfar, el obispo de Yucatán, Francisco de Toral, el de Nueva Galicia, Pedro de Ayala, el de Tlaxcala, Lic. Hernando de Villagómez, el de Chiapas, Tomás Casillas, el de Oaxaca, Bernardo de Alburquerque, y, por la muerte del obispo Vasco de Quiroga, el procurador del obispado de Michoacán, Antonio Ruiz Morales y Molina. (Salvo este último y Hernando de Villagómez todos los demás eran religiosos dominicos o franciscanos). Hay representantes de órdenes religiosas y autoridades civiles. No asiste ningún representante de los obispos antillanos.

Se decretan 25 capítulos que no agregan nada nuevo a lo establecido en el anterior Concilio (1555). Se establece que los sacerdotes que trataban con indios debían conocer los idiomas nativos; que se denunciaría todo intento de usura (debía hacerse incluso la devolución bajo pena de excomunión *latae sententiae*); las Misas se rezarían bien temprano por la mañana para facilitar la asistencia de los indios antes de concurrir a sus tareas. Y se ordena obedecer todo lo prescripto en Trento.

- Se erige la diócesis de La Imperial, desmembrada de la de Cuzco.
- Fray Bernardino de Sahagún en el prólogo a *Los Coloquios* de los primeros evangelizadores —los famosos doce apóstoles franciscanos de México— con los caciques aztecas, señala: “Casi en todo el orbe cristiano es notorio que después de la primitiva Iglesia, acá no ha hecho en el mundo nuestro Señor Dios, cosa tan señalada como es la conversión de los gentiles, que ha hecho en nuestros tiempos en estas Indias del Mar Océano, desde el año de mil y quinientos veinte hasta este año de mil y quinientos sesenta y cuatro”.

Fray Bernardino Ribeyra de Sahagún llegó a Nueva España en 1529 y falleció en 1590. Escribió una obra llamada *Historia General de las cosas de Nueva España* para recoger todas las costumbres y la idiosincrasia indígena. Contó con la colaboración de intelectuales de gran prestigio de origen indígena entre los que se destaca Valeriano.

Otro religioso que recogió costumbres y datos sobre los indios fue fray Toribio de Benavente —Motoli-

nia— quien llegó a México en 1524 y falleció en 1568. Convivió con los nativos aprendió sus idiomas y tuvo una fuerte polémica con Las Casas. La obra de Motolinía se titula *Historia de los Indios de Nueva España*.

Gracias a la labor de estos religiosos se salvó gran parte de la cultura mexicana.

- El doctor Pedro Ortiz, un laico, funda en Nueva España un hospital para leprosos, llamado San Lázaro, para indios, negros y españoles, ricos y pobres. El, como médico, no cobraba; los leprosos elegían a un escribano para que llevase los libros.

Mientras estaban internados los enfermos no tenían bienes pero los recuperaban al curarse y, además, el hospital proveía lo necesario para que se incorporara a su nueva vida. Más tarde hizo un hospital, Nuestra Señora de los Desamparados, para niñas pobres, mestizos y mulatos.

Obras como ésta, de hondo sentido cristiano, favorecían la labor misionera, y la evangelización.

- Noviembre 2
- Se produjo un gran terremoto que destruyó la ciudad Vega Real.

En estos casos las autoridades eclesiásticas y los religiosos y el pueblo se desvivían por ayudar a los más damnificados. Eran hechos, lamentablemente, frecuentes en América, por la gran cantidad de zonas sísmicas.

1565

Marzo 9

- Se inaugura en Quito el primer Hospital de la Caridad, para indios y españoles, gracias al aporte de una Cofradía que se ocupa de ésta y otras obras de bien.

El fundador del Hospital, don Hernando de Santillán, que era además presidente de la Real Audiencia, ingresa en esa Cofradía. En ella actúa don Jerónimo de Cepeda, hermano de Santa Teresa de Jesús.

Hernando de Santillán, al enviudar, se ordenó sacerdote y fue nombrado obispo de Charcas en 1575 pero muere antes de hacerse cargo.



Marzo 14

- Fallece el obispo Vasco de Quiroga, una de las figuras más interesantes de la primera etapa de la evangelización.

Como ya fue expresado fue un gran humanista. Y hay que tener en cuenta que el Humanismo en México estuvo orientado a la evangelización de los indios. Por ejemplo, en el teatro, las obras eran sólo para indios, tenían carácter misional y sólo las interpretaban ellos.

Vasco de Quiroga como laico y más tarde como obispo sirvió a la promoción humana del indio y a su evangelización como pocos hombres de gobierno —tanto civil como religioso— de su época.

Mediados año

- Llega a Lima el texto del Concilio de Trento.
- Los obispos novohispanos, reunidos en Concilio, escriben al rey para poder realizar sus visitas cada ocho años.

“Item, suplicamos a Vuestra Majestad sea servido de pedir a Su Santidad que los concilios provinciales que el santo concilio Tridentino manda celebrar de tres en tres años, se celebren de ocho años, en estas partes, por la mucha distancia en que están las iglesias sufragáneas desta arzobispal de México, y por la gran dificultad y peligro que hay en tan largos caminos, y por la gran necesidad que hay de la presencia del pastor entre esta gente nuevamente convertida”.

- En 1565, los agustinos de México establecen residencia en Tantetelco.
- En el Capítulo General Franciscano, reunido en Valladolid, se decide dividir Yucatán y Guatemala, por considerar que es harto difícil su gobierno para un solo provincial.

Queda Yucatán como provincia con el nombre de San José y Guatemala como provincia con el nombre de Jesús.

Octubre 28

- Se promulgó con toda solemnidad el texto del Concilio de Trento.

Noviembre 11

- Se leen y promulgan las Constituciones Conciliares en la Catedral de México, con lo cual se da por concluido el II Concilio Mexicano.

1566

Marzo 3

- \* Por Real Cédula, Felipe II hace una petición al padre Aráoz, a fin de que nombre 24 jesuitas para ir a regiones de América, que designaría el Consejo de Indias.

Hasta entonces sólo estaban autorizadas para trabajar en Indias cuatro órdenes: franciscanos, dominicos, agustinos y mercedarios. Si bien el permiso otorgado a la Compañía de Jesús era provisorio y parcial se terminaba —en la práctica— con la tradición de las cuatro órdenes.

- \* El Obispo de Chile envía a Cuyo a Gregorio Calderón de Mendoza como “visitador provisor y vicario general”.

Abril

- \* Llega a Quito su segundo obispo, fray Pedro de la Peña, O.P., nacido en Castilla.

Había residido en México y enseñado en su Universidad. Realiza un gobierno de afianzamiento de lo resuelto en el Concilio de Trento. Instala un Seminario, enfrenta los abusos de parte del clero de la capital, y hace dictar teología, moral y gramática latina para elevar el nivel de formación general.

- \* Se supone que en 1566 —¿tal vez 1567?— llegan los franciscanos con fray Juan de Ribadeneyra— a San Miguel de Tucumán.

Junio

- \* Se convoca a los obispos para el II Concilio Limense.

Junio 28

- \* Parten de San Lúcar tres jesuitas.

Eran los padres Pedro Martínez y Juan Rogel y el hermano coadjutor Francisco Villarreal. El primero es muerto por los indios junto con un grupo de marineros que habían desembarcado para explorar la costa americana.

- \* En Cuzco, los miembros del Cabildo encargan a Pedro Sarmiento la escuela catedralicia para los niños del coro.

Se ampliará en 1581 para 24 hijos de indios que sirviesen en la iglesia.

Llega a su diócesis de Popayán el nuevo obispo, el agustino fray Agustín de la Coruña.

Hizo frecuentes denuncias por los abusos que se realizaban contra los indios. Estuvo preso y murió en el exilio en 1589.

Octubre 24 \* Desembarcan en Montecristi, Santo Domingo, los jesuitas Rogel y Villarreal.

Publican un jubileo, explican a diario la doctrina a los niños del pueblo y fundan una Cofradía. Zarpan hacia otro destino el 25 de noviembre de 1566.

\* En España, el licenciado Luis Sánchez pide al Consejo de Castilla la convocatoria a una Junta General para analizar y organizar mejor todo lo relacionado con América.

Propone la asistencia del Rey, ministros, miembros del Consejo de Indias y de personas que hubiesen residido mucho en Indias y tuviesen buen conocimiento de la zona. Este es el antecedente de la próxima Junta Magna de 1568.

\* Los franciscanos erigen los conventos de San Francisco de acatecas y de San Mateo de Sombrerete.

1567

Enero \* Los jesuitas, que habían partido de Santo Domingo el año anterior deben desembarcar, por una serie de contratiempos, en La Habana.

De allí parten hacia Florida con el adelantado Menéndez de Avilés. Inician su catequesis en la región con gran peligro por la animosidad de los naturales. Finalmente vuelven a La Habana.

Marzo 2 \* Se realiza la apertura del II Concilio Limense.

Se encuentran presentes los obispos de Charcas, Quito, La Imperial, y el arzobispo de Lima; representantes de las órdenes religiosas y autoridades civiles.

Se lee todo el texto del Concilio de Trento y las disposiciones del Iro de Lima.

En base a estos dos textos se redactan 132 constituciones para los católicos españoles. Son menos las disposiciones para los indios convertidos. Cabe destacar que se puede apreciar un signo de calidad en la vida religiosa pues se establece facilitar la recepción de los sacramentos.

Abril 13

- En el Primer Capítulo de los franciscanos de Yucatán —reunido en Mérida— se elige provincial a fray Francisco de la Torre y se erigen dos conventos: el de Santa Clara de Zizamtum y San Juan Bautista de Motul.

- Este año en Mendoza no hay un solo sacerdote.

Agosto 13

- En una carta del General de los Jesuitas, San Francisco de Borja, al Provincial del Perú, Jerónimo Ruiz del Portillo, le indica que deben abstenerse de adoptar una posición definida con respecto a la absolucón a encomenderos hasta que letrados y universidades den una solución al problema.

“Ya he avisado y torno a encomendar, por ser muy importante, que no se determine en absolver ni en condenar a los primeros conquistadores de las Indias y sucesores de la India, etc., porque tienen muy honesto título para eximirse de este cargo, diciendo que las religiones, que tantos años han estado en las Indias, hallan dificultad en la determinación, y así sería temeridad que nosotros, acabando de llegar, quisiésemos ser jueces. Y con esto pueden estar mucho tiempo mostrándose indiferentes, hasta que, como se pretende, haya determinación de universidades y letrados, que por orden de Su Magestad, lo averigüen”.

1568

- Se elige y llega a Santo Domingo el obispo fray Andrés de Carvajal, OFM.

- Llegan los jesuitas al Perú.

Van de Lima al Cuzco, Juli y Potosí. Dan clases en la Universidad.

Establecen el colegio de San Pablo al que podían asistir sus religiosos y los de otras órdenes y también laicos. Se encargan de las doctrinas de Huarochirí, en el Departamento de Lima, y de Santiago del Cercado, que se encontraba fuera de la ciudad. Instalan colegios para hijos de caciques, cofradías marianas para indios y para negros.

Abril 13

- Sale de Sanlúcar un grupo de jesuitas con destino a Florida.

Los jesuitas eran: Juan Bautista Segura, Gonzalo del Alamo, Antonio Sedefío a quienes acompañaban

146

tres hermanos coadjutores: Domingo Agustín Váez, Pedro Linares, Juan de la Carrera.

Al llegar al puerto de San Agustín (19-junio-1568) descubren que se había hecho una masacre con los españoles de la zona.

No hay frutos de esta primera misión y deciden pasar a La Habana.

Abril 21

- \* El Santo Padre, Pío V, informa al Nuncio, en Madrid, su deseo de enviar un nuncio a Ultramar y le solicita lo comunique al Rey. Se le contesta que no.

La Corona mantiene esta política durante toda su gestión en América. Esto impide una evangelización directa de Roma. Mientras existieron soberanos compenetrados de sus deberes religiosos no hubo grandes problemas, pero sí los habrá en el siglo XVIII y en el XIX al momento de producirse la emancipación.

Julio 27

- \* Se reúne la llamada Junta Magna, de 1568.

El antecedente directo de la convocatoria a esta Junta parte del Cardenal Diego de Espinosa, obispo de Sigüenza y presidente del Consejo de Castilla quien solicitó un informe al bachiller Luis Sánchez sobre lo que había visto en Indias. Este sacerdote había vivido en Perú, sobre todo, dieciocho años. Escribe: "Memorial sobre la despoblación y destrucción de las Indias" al final del cual propone una reunión de teólogos y especialistas en el tema.

Asisten numerosas personas bien informadas sobre Indias. El primer tema a tratar estuvo relacionado con los asuntos eclesiásticos; después se considera el espinoso tema de las encomiendas cedidas a perpetuidad y por último aspectos relacionados con la seguridad, justicia y administración.

Una de las decisiones más importantes fue la de enviar a Nueva España y Perú virreyes de muchísima capacidad para poner en práctica lo resuelto. Al primer Virreinato nombrado va Martín Enríquez de Almansa y a Perú, Francisco de Toledo, que había asistido a la Junta.

Lo más importante de lo resuelto se encuentra en las Instrucciones dadas a Toledo.

Este era un momento clave para reunir una Junta para organizar el gobierno de América. Ya existía gente con mucha experiencia; las etapas de las grandes conquistas prácticamente estaban agotadas; las tierras americanas en paz por lo general. Además en Europa la situación favorecía una medida tal, dada la posición de afianzamiento de Felipe II. Este deseaba que se nombrara un Patriarca de Indias —que debería responder ante el Monarca— pero el Papado nunca lo aceptó.

- Fines 1568      \* Llega a la diócesis de La Imperial, Chile, su primer obispo, fray Antonio de San Miguel, O.F.M., graduado en Salamanca.
- Diciembre 28    \* Se dan instrucciones al Virrey Toledo: Doctrina y Gobierno Eclesiástico.

El sistema de evangelización continuaría de la misma forma: instalación de pueblos indígenas con un doctrinero cada uno. Se impedirían los abusos. Se seleccionaría a los misioneros y a sus métodos. Se enviarían más religiosos desde España y se terminaría con la prohibición a los monasterios de tener renta. En lo referente a métodos de evangelización los trataría el Virrey con los prelados de cada orden. Los religiosos quedarían sometidos al obispo en lo referente a jurisdicción y oficio de curas. Se destaca que cuatro órdenes religiosas tendrían protección real: franciscanos, agustinos, dominicos, mercedarios. El problema lo constituirían los jesuitas que habían recibido permisos parciales para instalarse en Florida y Perú. Se supone que sucederán a los mercedarios que no tienen vocaciones en América y no envían religiosos desde España. El diezmo sería directo y lo pagarían tanto españoles como indios. Instrucciones semejantes recibió el virrey de Nueva España.

1569

- Enero 23      \* Por Real Cédula se solicita al arzobispo de México, Alonso de Montúfar, una serie de informaciones confidenciales sobre la situación en su diócesis.

Era el resultado de la Junta Magna de 1568. Las preguntas las hacía el licenciado Juan de Ovando, consejero de la Inquisición.

Las respuestas enviadas por el obispo y los prelados de órdenes religiosas dan una imagen interesante para apreciar la forma de vida y la dinámica de la evangelización.

Montúfar señala que es necesario que todos los cargos eclesiásticos deben cubrirse con gente de buena doctrina y buena vida y, de ser posible, con personas que hayan superado los cuarenta años. Destaca la incapacidad de algunos clérigos que no debían haber sido ordenados. Considera que debe pesar en la conciencia de Su Majestad la escasez de clero en Indias.

Y destaca que se dictaran instrucciones para hacer la vista por las diócesis, pues algunos prelados daban mucho trabajo a los indios y llevaban un gran acompañamiento.

Otros prelados que fueron consultados insistían en la obligatoriedad del conocimiento de idiomas indígenas. También plantean el problema —muy frecuente de las borracheras de los indios y las posibles formas de combatirlas.

Enero 25

- \* Por Real Cédula se erige la Inquisición en Nueva España y Perú. Se nombra, en México, Inquisidor a Pedro Moya de Contreras, doctor en cánones por la Universidad de Salamanca.
- \* Los franciscanos erigen la residencia de Santispac, en Nayarit.

Con las fundaciones que a lo largo del siglo hacen los franciscanos le dan estabilidad a sus casa y se afianzan en la zona central de México y Puebla. Además avanzan hacia el norte por Michoacán y Nueva Galicia.

Octubre 18

- \* En Santo Domingo se nombra visitador de la Universidad —llamada de Gorjón— al licenciado Juan de Valdivia.

Noviembre

- \* En junio habían llegado los jesuitas a la provincia de Santa Elena y se instalan en Orista y Guale. A los cuatro meses ya conocían el idioma indígena lo suficiente para predicar. A los seis meses hacen un programa de fe.

Los naturales de Guale vivían en una zona pantanosa: el agua solían llegarles a las rodillas. Había

numerosos enfrentamientos entre los mismos indios. Los jesuitas fueron alejándose a medida que la hostilidad crecía.

- Diciembre 29 \* El misionero jesuita P. Luis López escribe al General de su Orden San Francisco de Borja, contándole —quizás un poco exageradamente— lo que ocurre en América. Es un buen ejemplo para entender —en lo posible— la realidad americana.

“Y lo que peor es, que como los que habían de dar doctrina, por nuestros pecados, buscamos nuestros intereses más que a Dios, están divididas en diversas opiniones que no hallarán hombre que concierte con hombre. Unos favorecen las cosas de los españoles; aquéstos llevan un camino tan ancho que entradas, castigos, pacificaciones, tributos, coca, corregimientos y otras mil cosas las bonifican y aseguran. Otros van por tanto rigor que a nadie quieren oír ni confesar, y a todos echan al infierno. Quien acierte a tomar el medio, no hallo; quien saque de tantas dificultades, no lo sé”.

**1570**

- Enero 12 \* El Papa Pío V, a petición de Felipe II, concede a los obispos de América realizar sus visitas pastorales cada cinco años.

De acuerdo a lo que se había establecido en el Concilio de Trento los concilios provinciales debían celebrarse cada tres años.

La excepción se hace, en Indias, en virtud a las grandes distancias y dificultades en los caminos.

- Enero 29 \* Se establece el tribunal inquisitorial en Lima.  
\* Este año se consigna que a la parroquia de la Vera Cruz —en las afueras de México— pertenecen 950 personas.

Eran tanto indios como españoles, mulatos o negros. Tenía una cofradía de disciplinantes que superaban las 800 personas. En este mismo distrito parroquial había cuatro capillas: la del Hospital del Rey, para indios; la del colegio para doctrina de niños pobres —al que concurrían unos sesenta—; la de San Juan que atendía a unos 5.000 indios; y la de Santa María la Redonda a la que concurren unos 2.700 indígenas.



Marzo 10 \* Se erige la diócesis de Tucumán. Desde este momento los obispos residen en el que hoy es suelo argentino.

Marzo 17 \* Se realiza el Primer Sínodo convocado por el segundo obispo de Quito, Pedro de la Peña.

El prelado conocía al indígena y ya en su primera visita pastoral advirtió que los indios se encontraban ubicados en sitios casi inaccesibles. Con respaldo del Rey realiza un plan para instalar pueblos indígenas. Su plan educador contenía horarios para las oraciones, catecismo, Santa Misa, realizado todo en el idioma nativo con excepción, naturalmente, de la Misa.

\* Se funda la ciudad de Villarrica del Espíritu Santo, desde Asunción.

\* Fallece el obispo de Charcas. Entre 1570 y 1601 se suceden varios prelados en la diócesis.

Mediados de 1570 \* Llega a Santiago de Chile el segundo obispo de la diócesis, fray Fernando de Barrionuevo, OFM.

Este obispo fallece en 1571. Para esta época se organiza el obispado de La Imperial. Ambos obispados contaban de 10.000 a 12.000 almas.

\* En esta época, la arquidiócesis de México cuenta con 77 sacerdotes, de los cuales 33 hablaban mexicano; uno además hablaba la tarasca y dos hablaban también el otomí.

Son datos del visitador de México. Es el corolario de la Junta Magna de 1568. Se señalan necesidades: más apóstoles, reducción de indios a pueblos, transformar poco a poco la mentalidad indígena.

Es interesante destacar que esta Junta había insistido en fundar seminarios y colegios en América. Esto hacía casi imprescindible la presencia también de los jesuitas para compartir la tarea con las otras órdenes.

Agosto \* Se establece oficialmente la Inquisición en Nueva España.

Se ordena a los inquisidores de México: "rubr., 34: Item, se os advierte que por virtud de nuestros poderes *no habéis de proceder contra los indios de vuestro distrito...*".

- Llega a Cuba el obispo doctor Juan del Castillo. Se estableció en Bayamo, aunque la catedral se encontraba en Santiago, un lugar muy indefenso.
- En la diócesis de Michoacán se hace una relación de los conventos en esta época.

Los conventos franciscanos eran: Erongarícuaro, Tzintzuntzan, Tancítaro, Uruapan; Acámbaro; Tarimbaro; Tajimarca; Jiquilpan; Zinapécuaro; Periban, Terecuato y otros.

Los agustinos: Santiago, Cuitzeo, Capándaro, Tiritipitío, Tacámbaro, Tatalzingo, Ucareo, Jacona, Puruándiro, Huango y otros.

Clérigos: trabajan en Huaniqueo, Comanja, Ario y otros.

Los idiomas más hablados son el otomí y el tarasco.

- En la diócesis de Tlaxcala-Puebla de los Angeles, hacia 1570, los conventos son:

Dominicos: Chile (distrito Acatlan) Tepeji, Huehuetlán, Tonalá, Izúcar.

Agustinos: Chietla —aquí tenían hospital—; lo mismo en Chiautla; Tlapa; Pahuatlán.

Franciscanos: seis monasterios en Tlaxcala —para mexicanos y otomíes—; Cuautinchan; Tepeaca con hospital; Zacatlan; Jalapa; Acatzing; Quecholac; Tacamalchaco; Totimehuacán; Tehuacán; Cholula; Acapetlauca, Huejotzingo, Calpan.

- En Antequera (Oaxaca) los dominicos se ocupaban del cuidado de las dos terceras partes de los indios. Poseían 24 casas en la diócesis.

En todo el obispado hay unos 100.000 indios tributarios. Se considera tributario a todo aquel, marido o mujer, con hijos bajo su potestad.

El convento principal se encuentra en Oaxaca —para los españoles Antequera— con casa de estudios y 40 religiosos. En Istepixi había cuatro religiosos para 1800 tributarios. En Cuilapan para 5000 tributarios hay entre cinco y seis monjas. Tienen más casas en la zona.

Conviene recordar los idiomas que se hablaban en esta diócesis para valorar la tarea de estos misioneros: mixteco, cuicateco, mixe, zapoteco, chocho, chontal, netzicho, mazateco, chinanteco, mexicano, chatino, huave, zoque, tehuantepecano, trique y otros.

La formación en todos estos pueblos era semejante: aprenden a leer, escribir y doctrina escrita en su idioma. Los días de fiesta se les enseña —y repiten— las oraciones en su idioma y latín y también todos los artículos de la fe y los mandamientos.

- Hacia esta época los miembros del clero secular se ocupaban de misionar el estado de Veracruz.

El vicario Francisco Zorita se ocupa de Iamatlan, con mexicanos y mixtecos el vicario Pedro Ortiz de Zúñiga en Zonotla, con totonacos y mexicanos; el padre Pedro Romero en Acasuchitlan, con otomíes y mexicanos. Padre Juan Ramírez, Misantla; Juan de Corres, en Atzitzintla; el padre Juan Ruiz Flores de la ciudad de Veracruz —poblada por españoles— Cristóbal de Ribera se ocupa de Tlacotepec.

- De acuerdo con un Códice Franciscano se señala que no se administren a los indios el sacramento del orden (ni órdenes menores) por no poseer las aptitudes necesarias.
- Se levantan conventos de religiosas en Nueva España.

El de Santa Clara, de clarisas urbanistas; el de Regina Coeli, de concepcionistas y el de Jesús María también de concepcionistas.

- A partir de 1570 comienza un lento proceso de secularizaciones de las parroquias atendidas por religiosos, que continúa hasta 1642, en Nueva España.

Fines 1570

- Desde la Ciudad de México se solicita al rey Felipe II que se envíen jesuitas, pues serían de mucha utilidad para elevar el nivel cultural y para la evangelización.

1571

Marzo 20

- Se le envía una Cédula Real al Provincial de los Jesuitas de Toledo, pidiendo misioneros para Nueva España.

Abril

- Fallece el obispo de Yucatán, don Francisco Toral. Le sucede en el obispado fray Diego de Landa.

Mayo 4 \* Se le envía una Real Cédula al General de la Compañía de Jesús, Francisco de Borja —posteriormente santo— por la que se le encarga que mande doce misioneros a Nueva España.

Mayo \* Se elige, en la Universidad de San Marcos, Lima, al primer rector laico, doctor Pedro Fernández de Valenzuela.

Hasta entonces existía la idea de que debía presidir el centro académico un religioso. Sin embargo se formaron dos tendencias y el virrey Francisco de Toledo favoreció a aquella que le daba un carácter más civil. De todos modos las cátedras en su mayoría estaban en manos de religiosos.

\* A partir de este año la Universidad de San Marcos, Lima, que enseñaba ya filosofía y teología, comienza a dictar medicina y ambos derechos.

Mayo 18 \* El primer obispo de La Imperial, en Chile, don Antonio de San Miguel, decreta la erección de la catedral. Se sabe que fundó un Seminario, pero se desconoce la fecha y que intentó establecer en su diócesis una universidad, pero sin éxito.

Este último dato es sumamente interesante sobre todo si se tiene en cuenta que, al realizar su visita a la diócesis en los años 1571-1574 (llegó hasta Chiloé), el obispo había visto el grado de pobreza de los habitantes y la escasez de clero en casi todas partes. La Imperial y Osorno tenían dos sacerdotes cada una; pero, sólo contaban con uno de las poblaciones de Valdivia, Concepción, Villarrica, Angol y Castro. En cuanto a religiosos los conventos, poco poblados, eran escasos también: los franciscanos tenían uno en Osorno y otro en Valdivia; los dominicos uno en Osorno y los mercedarios uno en Valdivia.

Hacia 1571 \* Los franciscanos fundan el convento de Tepetitlan, cerca de Tula.

Agosto 6 \* El Rey escribe al Virrey, Martín Enríquez de Almansa, de Nueva España, informándole que van hacia esa zona los jesuitas y le pide que los ayude.

\* Doce franciscanos acompañan a una expedición que partió de la isla Trinidad hacia Venezuela, una zona, hasta entonces, de difícil ocupación.

- En 1571 los dominicos, diseminados por la actual Colombia, tenían fundados 20 conventos: en Cartagena, Tunja y Santa Fe, tres en cada una. Y conventos menores en Valledupar, Tocaima, Ibagüé, Mariquita, Pamplona, Muzo, Mérida, Ubaque, Santa Marta, Tocarema y Guatavita.

Para fines de este siglo fundarán, además, en Cali, Pasto, Buga y Riohacha.

- Noviembre 2 • Se da a conocer, por pregón, en México la instalación de la Inquisición.

- Noviembre 4 • Al finalizar el sermón de la Santa Misa se lee la Provisión Real y el poder otorgado a don Pedro Moya de Contreras como inquisidor. Juran todos los presentes.

Los procesos realizados por la Inquisición no diferían de los practicados por la justicia común. Desde 1571 a fines de 1600 hubo en esta región tan amplia y poblada, 902 procesos de los cuales 774 eran delitos menores. Sólo se condenó a 600 por costumbres depravadas o herejía.

## 1572

- El Papa Gregorio XIII niega la elevación a metropolitana de la sede de Guatemala.

Esta medida demuestra la independencia con que actúan los papas en lo relacionado a sus prerrogativas aunque pudieran ceder a los reyes algunas atribuciones, siempre era a modo de privilegio singular y no válido en forma general.

- En Salvador, Brasil, los jesuitas comienzan un curso de teología.

En Brasil, durante el siglo XVI, los jesuitas abren tres colegios: el de Bahía, el de Río de Janeiro y el de Olinda.

- Septiembre 9 • El rey Felipe II envía a su embajador en Roma que solicite que todas las iglesias a levantarse en Indias, desde ese momento, fueran puestas en manos de religiosos y no del clero secular.

El problema surge a raíz de la gran cantidad de seculares prebendados y del poco apego de muchos de ellos a sus tareas específicas. Las iglesias en

manos de los religiosos se podrían mantener con poco más de lo que se invertía para mantener al ordinario del lugar. Por otra parte, ya era evidente, que administraban con cuidado sus casas y, por ende, también aumentarían las rentas y los bienes. Esto debido, a su vez, al cariño de la población que hacía donaciones a los conventos y órdenes religiosas.

- Septiembre 9 \* Llegan a San Juan de Ulúa los jesuitas que iban con destino a Nueva España.

Habían salido el 13 de junio de ese año. A su frente iba el Superior y Provincial de Nueva España, P. Pedro Sánchez quien había sido profesor y rector de la Universidad de Alcalá de Henares y más tarde rector del Colegio Jesuítico de Salamanca. Era una figura de primer nivel intelectual en la península que llegaba a Indias en viaje de misión. Antes de partir se había entrevistado con el General de la Orden Francisco de Borja.

- Septiembre 28 \* Llegan los jesuitas, a las 21 horas, a la Ciudad de México.

Casi todos se enfermaron al llegar y uno falleció. Poco después, en diciembre, don Alonso de Villaseca les donó unos solares fuera de la ciudad. Preparan la mejor habitación para colocar allí al Santísimo y en las otras habitaciones organizan su vida en común. Sera residencia del Provincial hasta 1592; y allí se dictarán cátedras de filosofía, teología, gramática; tendrán el noviciado y otras labores.

Es interesante señalar que el cacique y gobernador de Tacuba se ofreció con su gente para edificarles un templo.

- Hacia 1572 \* Los franciscanos fundan en Nueva España, el convento de Apan (Hidalgo). Por su parte, los que se encontraban en Chile crean la Provincia chilena.

- Diciembre 12 \* Francisco de Briceño le escribe al Rey solicitándole que preste su ayuda, a fin de que los jesuitas puedan permanecer en La Habana, Cuba.

Lo hace porque ha notado que los negros habían mejorado sus costumbres al tratar con estos religiosos que los atendían en sus necesidades espirituales.

Ya en el mes de septiembre habían abandonado las provincias de Florida. A pesar del pedido, los jesuitas parten en 1574.

Felipe II logra hacerlos volver pero ya a fines de 1577 se marchan definitivamente.

**1573**

**Marzo 1**

- El Papa Gregorio XIII establece que tanto los sacerdotes seculares como los regulares debían estar sujetos al Obispo ordinario del lugar.

Esto está relacionado con los privilegios que les habían sido conferidos a los regulares tiempo atrás. De esta manera se soluciona, por el momento, el problema de si debían los regulares estar sujetos o no a los señores obispos.

**Marzo 28**

- Hace su ingreso en la arquidiócesis de Santa Fe el obispo, don Luis Zapata de Cárdenas, O.F.M. De familia noble, caballero de Alcántara, ex militar, el dignatario de la Iglesia había estado en Chile y Perú.

Intentó convocar a un Concilio Provincial pero no pudo lograrlo por la falta de seguridades para los obispos pues tanto las autoridades civiles como los encomenderos se oponían a la reunión por temor a la denuncia de sus abusos e injusticias. Fundó un Seminario en el que se enseñaba el muisca, el idioma de la zona. Se cerró en 1586.

**Junio 13**

- Se ordenan sacerdotes dos de los jesuitas que habían llegado a Nueva España como hermanos estudiantes. Son Pedro de Mercado y Juan Sánchez Baquero.

En tanto, los indios habían terminado el templo que les habían ofrecido construir. Tenía tres naves y cincuenta varas de fondo. Se le puso el nombre de Iglesia de Jacalteopan y se colocó el Santísimo el 29 de marzo de 1573.

- Los franciscanos tienen en esta época, en Guatemala, cátedras de teología escolástica, teología moral y cánones.
- Los jesuitas abren, en Río de Janeiro, Brasil, un Colegio.

**Junio 28**

- Entra en la diócesis de Cuzco, como obispo, Sebastián de Lartaun, quien había sido docente de la Universidad de Alcalá.

El obispo Lartaun ordenó mestizos a quienes consideró —en un descargo que debió hacer ante el Rey que lo había prohibido— que “son los mejores clérigos que tengo en mi obispado”.

Julio 13

- \* Se dan a conocer las nuevas ordenanzas de población. Se las conoce también como las Ordenanzas de Ovando. A partir de este momento se termina con la palabra “conquista” en toda la documentación oficial.

Estas Ordenanzas de Descubrimiento y Nueva Población responden a las necesidades que se planteaban en América: había que legislar para situaciones nuevas y había que poblar, para lo cual debía seguirse una política organizada que tuviera en cuenta el tema de los justos títulos que tanto se habían discutido hasta entonces. A los efectos de la evangelización hacen todas estas ordenanzas, pero destacaremos un par de ellas:

“20. Los descubridores por mar o tierra no se empachen en guerra ni en conquista en ninguna manera, ni ayudar a unos indios contra otros, ni se rebuelvan en quisiones ni contiendas con los de la tierra, por ninguna causa y razón que sea, ni les hagan daño ni mal alguno, ni les tomen contra su voluntad cosa suya, si no fuere por rescate o dándoselo ellos de su voluntad...”

“29. Los descubrimientos no se dan con título y nombre de conquistas, pues aviéndose de hazer con tanta paz y caridad como desseamos, no queremos que el nombre dé ocasión ni color para que se pueda hazer fuerça ni agravio a los Indios...”

Julio 22

- \* Llegan a Quito los primeros agustinos, Luis Alvarez y Gabriel de Saona.
- \* El rey Felipe II realiza gestiones para que Santa Marta vuelva a ser obispado. Quedó como sufragánea de la metropolitana santafereña.

Agosto 12

- \* El virrey de Nueva España firma un documento por el cual permite a los jesuitas establecer un colegio.

Hacia 1573

- \* Llega a Jamaica el Abad, licenciado Mateo de Santiago.

Constata que en el lugar no se había dado nunca el sacramento de la confirmación. Lo solicita al



obispo de Cuba y plantea al rey la posibilidad de obtener de Roma la facultad de administrar la confirmación a los abades de Jamaica.

Este prelado desarrolla una labor muy especial con los negros. En la mayoría de los casos los casó cristianamente y los ayudó en su vida de piedad.

De 1572 a 1585 \* Hay sede vacante en Asunción del Paraguay.

En el siglo XVI éste fue un problema serio que sufrieron numerosas poblaciones.

Noviembre 15 \* Se funda en el Río de la Plata la ciudad de Santa Fe.

Este es el nombre completo de la ciudad. Más adelante se la llamó Santa Fe de la Vera Cruz —especialmente a partir de mediados del siglo XVII— pero no era ése su nombre.

Noviembre \* Los jesuitas, en Nueva España, inauguran el Colegio de San Pedro y San Pablo para el cual redactan las reglas y constituciones.

En realidad no pudieron comenzar con un colegio sino con un convictorio semejante a los de Alcalá y Salamanca.

\* Por Real Cédula, Felipe II solicita a los religiosos que se informes acerca de los ídolos y cultos indígenas, con el objeto de quitarles supersticiones y enseñarles con más provecho la fe católica.

Es interesante señalar que propone que con todos los datos obtenidos se redacte un libro.

1574

\* Los jesuitas de Nueva España, ya afianzados en ciudad de México, pasan a Pátzcuaré y se hacen cargo de una iglesia y casa que les donan.

Los vecinos eran unos 90 españoles y algunos nativos. Dirigen el Colegio de San Nicolás. El hermano Pedro Ruiz de Salvatierra conduce una escuela a la que concurren más de 300 alumnos indios, españoles y mulatos. Cabe destacar que éste fue el primer jesuita que aprendió el idioma tarasco.

- Los franciscanos comienzan a levantar un convento en Cuba.
- En 1574 hay 110 jesuitas en Brasil, de los cuales el 14 % es de origen brasileño.

Junio 1

- Por una Real Cédula se establece que los sacerdotes encargados de doctrinas debían ser presentados por las autoridades religiosas, pero aprobados por la autoridad civil. Esta Cédula también afectaba a la labor de los obispos y, en algunas zonas, dio lugar a serios litigios, pues la Iglesia no podía actuar con libertad.

Dice el obispo de Oaxaca al Rey: “esto con otras muchas cosas se prohíbe agora en la real cédula de vuestra majestad, donde parecen quedar los preladados cojos y mancos y atados para no poder hacer sus oficios como conviene, pues depende de vuestros virreyes y gobernadores...”. Así se expresaba fray Bernardo de Alburquerque con respecto pero firmeza al rey. Y no fue la única voz que clamó por la medida.

En estos casos todo quedaba librado al tino, sentido común y buenas relaciones entre el poder civil y eclesiástico. Obviamente la medida del rey dio lugar a numerosos problemas, y, no puede negarse, que era una intromisión en la vida de la Iglesia.

- Llega a Cartagena, su nuevo obispo, don Dionisio De Sanctis, O.P., sin estar consagrado.

Este obispo redactó un catecismo especial para los indios. La pobreza de su diócesis era inmensa. Llegó a decir que “estaba admirado de la esclavonía con que se oprime a estos pobres indios”.

- Juan López de Velasco, cosmógrafo del Consejo de Indias, en su *Geografía y Descripción de las Indias*, escribe que en 1574: “El estado espiritual se divide en cuatro arzobispados y veinticuatro obispados y una abadía, en los cuales todos hay trescientos y sesenta monasterios”.
- En 1574, funciona en la ciudad de México, el Colegio Santa María de Todos los Santos, fundado por el canónigo Francisco Michón Rodríguez Santos.

Las características de esta institución vale la pena recordarlas: los alumnos debían tener por lo menos veinte años y haberse graduado de bachilleres. De-

bían comprometerse a no abandonar sus estudios. Cada alumno tenía que tratar —cuando le tocaba el turno— un tema durante una hora. El asunto que debía plantear se le informaba 24 horas antes. Todas las semanas daban conferencias. Naturalmente de una entidad semejante egresaron personas que más tarde serían rectores de universidades, gobernadores, obispos.

- El obispo de Guadalajara, don Francisco Gómez de Mendiola, invita a los jesuitas a su diócesis para predicar. Pasan luego a Zacatecas y para Cuaresma publican el jubileo concedido por Gregorio XIII, por su primer año de Pontificado (1572); dan sermones, confiesan. Les ofrecieron fundar colegio, pero el provincial no los autorizó, no era zona conveniente porque la población permanecía sólo durante la explotación de las minas.
- En 1574, el obispo de La Imperial, Francisco de San Miguel, confirmó a más de 50.000 cristianos de las reducciones franciscanas de Paicabí, Lleullén, Tucapel, Cañete.

Los franciscanos comenzaron a evangelizar el archipiélago de Chiloé. Se había llegado a la conclusión de que la única forma de convertir al indio era estableciendo misioneros en sus comunidades.

Por esta época fue famoso el caso del misionero Luis de Valdivia quien, el primer domingo después de llegar a Chile, predicó en lengua araucana para sorpresa de todos.

- El anciano mercedario Antonio Rondón, gran misionero de Chile, mientras predicaba el sermón de la Misa sobre los pecados de la grey, fue asesinado por aquellos que se sintieron aludidos.
- El jesuita Leonardo de Vale (1538-1591) fue lector de Tupí, en el Colegio de Bahía, Brasil, y redactó el primer Vocabulario en lengua Tupí, que fue de gran ayuda para los misioneros. En 1574 escribe una Doctrina Cristiana, en el idioma de Brasil.

Octubre 18

- Los jesuitas, en México, abren un Colegio Máximo, con más de 300 alumnos externos, 30 colegiales y 50 convictores. Enseñaban retórica y gramática y, más tarde, filosofía. Por la misma época instalan el Colegio de San Bernardo, para alum-

- nos de zonas lejanas. Ambos colegios se encontraban a los lados del Máximo, de modo que compartían la Capilla.
- Octubre \* Don Pedro Moya de Contreras es nombrado arzobispo de México.
- El cargo de Inquisidor lo pasa a desempeñar el licenciado Alonso Granero de Avalos, quien toma posesión el 7 de octubre.
- 1575
- Enero 13 \* Llegan a Quito nueve agustinos para reforzar la labor comenzada en 1573 por los dos primeros.
- \* Reciben el velo las trece primeras religiosas franciscanas del Convento de la Concepción que se instala en Quito.
- \* El jesuita López de la Parra da clases de filosofía a los aspirantes seminaristas en el Colegio San Pedro y San Pablo. Se destacaron en esta tarea después el padre Pedro de Ortigosa y el padre Antonio Rubio.
- El padre Antonio Rubio había enseñado en las Universidades de Alcalá y Plasencia y sus libros de filosofía se estudiaban en la Universidad de Alcalá.
- \* Para esta época hay en el arzobispado de México 158 sacerdotes clérigos, de los cuales setenta y ocho son nativos.
- \* Los jesuitas establecen en México la Congregación Mariana.
- Los estudiantes se consagraban a la Virgen y vivían más cristianamente dedicados al apostolado. Los sacerdotes, además, se reunían para tratar casos de moral. Llegaron a imprimir un catecismo y algunas obras de piedad.
- Todo esto influía en la sociedad pues los jóvenes salían mejor formados para la vida familiar y profesional.
- \* En Oaxaca, Nueva España, las dominicas establecieron un convento de Santa Catalina de Sena.
- Octubre 11 \* Los agustinos establecieron su primer convento en Santa Fe, Colombia.
- Octubre 26 \* Muere el arzobispo de Lima, Loaysa.  
Los jesuitas fundan el primer colegio en La Paz, Bolivia.

- En Asunción, Paraguay, la señora Francisca Josefa de Bocanegra se dedica a la educación de la niñez.

- En 1576 había en Olinda, Brasil, terciarias franciscanas que vivían en una Casa de Recogimiento.

Este sería el primer antecedente de un convento de religiosas en la zona portuguesa de América. Desaparece, después, sin dejar rastros. Se supone que pasó a ser convento de monjes.

- En Ciudad de México, los jesuitas levantan —del lado norte del Colegio Máximo— el colegio de San Miguel y el Hospicio de San Lucas, para colegiales enfermos. Ambas instituciones se mantenían con limosnas.

- El Colegio San Pedro y San Pablo, de los jesuitas, en Ciudad de México, tiene más de 300 alumnos externos. Además, funcionan los colegios: de San Gregorio, con alumnos de distintas zonas de origen; el de San Bernardo; y el de San Miguel.

Estos colegios jesuíticos compartían al librero, bibliotecario, sastre, barbero y zapatero. Se seguía la Ratio Studiorum en los estudios humanísticos. Los alumnos de retórica debían, cada ocho días, recitar en verso y prosa; cada dos meses se les daba un tema y debían improvisar un discurso, o polémica. Se hacían certámenes literarios y solían tener representaciones teatrales tanto en castellano como en latín.

- En 1576, el Recogimiento de Nuestra Señora de los Remedios, de Lima, fue sustituido por el de Nuestra Señora del Socorro. Era para educación de niñas.

En Oaxaca, México, las monjas concepcionistas abren el convento Regina Coeli.

- En 1576 fue erigida la Prelatura de Río de Janeiro, Brasil. Existió hasta la creación del Obispado de Río de Janeiro, en 1676.
- Por decisión real —Alvará Regio— se aprueba la fundación del Colegio Jesuítico de Pernambuco. Este año, también, se inicia un curso de casos de moral, con la presencia del obispo don Antonio Barreiros.

- En 1576 comienza una gran peste en México, que dura casi hasta 1579.

Se calcula que fallecen unos dos millones y medio de indios.

La epidemia ataca sólo a los indios: los síntomas eran dolor de cabeza fuerte y fiebre. Morían en una semana.

Ayudan mucho los jesuitas y don Pedro Caltsontzin —nieto del último rey de Michoacán— quien, se contagió y murió también.

- Mediados 1576 • Llega a Santiago de Chile su tercer obispo, Diego de Medellín, O.F.M., quien había nacido en Extremadura, pero había vivido en Perú, desde el comienzo, prácticamente, de la conquista.

Era doctor por la Universidad de Lima —fue uno de los primeros en alcanzar ese grado en San Marcos—. Se encontró con una diócesis desolada por el terremoto de 1570 y las guerras con los araucanos que continuaban. Sólo contaba con diez sacerdotes.

Exigió que aprendieran las tres lenguas más utilizadas: huarpe, araucano y quechua.

- Septiembre 19 • En Chile se inaugura el monasterio de la Limpia Concepción de María, en base a las reglas de las canonisas agustinas. En realidad ya existía, pues se lo había fundado por el Cabildo, para viudas de conquistadores y para jóvenes con vocación por la vida religiosa. Pero en ese momento no había obispo, pues la ciudad debió sufrir una sede vacancia de cinco años.

Es importante que se haya fundado un convento para religiosas en una zona tan expuesta a las luchas con los araucanos y en época de gran escasez económica. La situación general era de extrema fragilidad.

- Octubre 30 • El Papa Gregorio XIII confirma con un Breve la facultad concedida a la Compañía de Jesús de actuar *intra cannas*.

- Noviembre 2 • Por Real Cédula, Felipe II, enviada a la Audiencia de México, se obligaba a los alumnos de colegios jesuíticos a matricularse en la Universidad. Por otra Real Cédula de la misma fecha les prohíbe a los jesuitas otorgar grados académicos.

Los jesuitas propusieron trabajar en común la Universidad y sus colegios dado que tenían un nivel que les permitía otorgar grados académicos.

1577

- Los jesuitas instalan un colegio para indios en Potosí.
- En Santiago de Chile, el sacerdote Juan Blas comienza a dar clases de gramática.

Conocía la lengua de la zona y el quechua y había estudiado teología y artes en la Universidad de Lima.

Es de destacar este interés por la cultura en un medio que vivía en guerra casi continua con los indios.

- El Gobernador en Cuba escribe al rey Felipe II, informándole que había dado orden de embarcarse para España a algunos religiosos que habían dado mal ejemplo. Naturalmente contaba con el visto bueno de las autoridades eclesiásticas.

Muchos religiosos se habían embarcado para Indias con la idea de escapar del ambiente que había impuesto el Concilio de Trento y pretendían vivir sin respetar las buenas costumbres ni su estado.

Octubre 5 al 15 • Los jesuitas realizan una Congregación Provincial en México.

Había 11 novicios, 8 estudiantes, 30 hermanos coadjutores, 26 sacerdotes. Se trata la posibilidad de establecer seminarios para la formación de futuros sacerdotes tanto españoles como indígenas pero la idea no es aceptada. Desde Roma, las autoridades de la Compañía señalan que para ayudar a los indios la solución es fundar misiones.

1578

Mayo 7

- El Papa Gregorio XIII confirma y amplía, para los Colegios Jesuíticos, la facultad de tener clases de filosofía y teología, aun donde existía Universidad, siempre que no se superpusiesen los horarios.

Con esto se solucionaba el problema creado por la Real Cédula de Felipe II el 2 de noviembre de 1576.

- Se designa obispo de Cartagena a Juan de Montalvo, O.P.

Durante su gestión el pirata Francis Drake estuvo 48 días en la ciudad (del 9 de febrero al 12 de abril de 1586) realizando toda clase de tropelías y saqueos.

- Los jesuitas instalan un colegio en Puebla, el de San Jerónimo, que tiene 18 alumnos y dos clases de gramática, con 60 alumnos.

Allí establecieron la Congregación de la Anunciación. Algunos jesuitas se habían ido a instalar a 35 km., en Atlixco, hacia 1574, para desarrollar mejor su labor misional con los indios. En la zona había nativos cristianos que hacía siete años que no podían confesarse por escasez de clero.

- En 1578 se funda el convento de concepcionistas, La Concepción, en Guadalajara.

- El rey Felipe II propone a Toribio de Mogrovejo para el arzobispado de Lima.

Es interesante recordar que —el futuro santo— aún no se había ordenado sacerdote. Será uno de los grandes obispos de América.

- Comienza a edificarse, en Cuba, el convento de los dominicos, llamado San Juan de Letrán.

En el edificio enseñan y dan alojamiento a los que están de paso por la isla en su viaje hacia otras regiones de Indias.

- Se traslada la catedral desde Michoacán de Pátzcuaro a Valladolid.

Los jesuitas trasladan su colegio de San Nicolás también. Pero permanecen poco tiempo en el nuevo destino pues la zona estaba bien atendida por otros religiosos. Vuelven a Pátzcuaro.

- En el Capítulo de los dominicos de este año se decide que los sacerdotes hablen con los indios el tema de las supersticiones e ídolos. Todo lo conocido se dejaría por escrito. Conocido el mundo indígena era más fácil entenderlo.

Diciembre 2

- Por Real Cédula se encargan las doctrinas a los sacerdotes diocesanos que dominaran los idiomas indígenas.



El obispo de La Imperial, San Miguel, transfiere algunas doctrinas, pero, el problema no queda solucionado durante este siglo: por un lado, por la guerra con los araucanos, por otro, por una epidemia de viruela que se desató a fin de siglo.

1579

- El Superior de los Jesuitas, Everardo Mercuriano, prohíbe recibir en la Compañía de Jesús a los nacidos en Brasil.

Abril 14

- Por una Real Cédula, Felipe II le ordena al Virrey, Almansa, una tarea de concordia entre los jesuitas y la Universidad de México.

Hemos visto la decisión del Santo Padre. Lo que plantea el Rey es que todos debían inscribirse en la Universidad pero podían asistir a las clases de los jesuitas —que eran gratuitas— como si fueran seminarios de la misma Universidad.

A partir de este documento ya no se registran choques entre estas instituciones.

Mayo 13

- Fallece el obispo de Coro-Caracas, Pedro de Agreda, O.P. Los que le suceden están poco tiempo al frente de la diócesis, lo cual influye en su buena administración.

Los jesuitas intensifican su actividad en Pátzcuaro.

Se destaca el padre Ferri quien hablaba el tarasco y el mexicano.

Mientras los jesuitas atendían a indios y españoles, aprendían los idiomas indígenas que podían para mejorar su tarea evangelizadora.

- Fray Antonio de Zúñiga calcula que en este año, 1579, de los 3.000 niños que estudiaban en las escuelas de Quito, eran mestizos unos 2.000.
- En 1579 nace Martín de Porres, uno de los santos canonizados nacidos en América.

1580

Febrero 1

- Francisco de Vitoria, O.P., primer obispo de Tucumán, llega a Lima.
- Llegan los carmelitas a Brasil.

Iban a Paraíba pero se instalan en Olinda debido a un temporal.

Abril 19

- \* El obispo de Santiago de Chile escribe al rey Felipe II, para solicitarle que dotara con 500 pesos una cátedra de gramática en la ciudad.

Les donaron una ermita dedicada a San Antonio y San Gonzalo.

Cuaresma

- \* El obispo de Santiago de Chile, Medellín, dispone que ningún sacerdote confesara a nadie si no se presentaba una cédula otorgada por él a tal efecto.

El argumento esgrimido era lo costoso del viaje a Lima para estudiar allí.

El prelado se había puesto de acuerdo con el gobernador para enfrentar a los encomenderos. Cuando éstos iban a solicitar la autorización para confesarse, el obispo les hacía firmar primero un pedido de nueva tasación y contrato de trabajo con los indios.

De esta manera se terminó con el trabajo personal obligatorio de los indios; se defendieron sus derechos y se establecieron nuevos pueblos de indios.

Los encomenderos se quejaron pero el Consejo de Indias respaldó al obispo y sus tesis serían confirmadas, después, por el III Concilio Limense.

Hacia 1580

- \* Llega a su diócesis de Santa Marta su sexto obispo, Sebastián de Ocando, O.F.M.

El panorama es desolador: escasez de sacerdotes, mal trato a los indios y peligro de ataques piratas.

Junio 11

- \* Se funda la ciudad de la Santísima Trinidad en el Río de la Plata —conocida como Buenos Aires, nombre aplicado al puerto.

Se destinan tres manzanas para conventos y una para hospital. Hubo siempre, en este siglo, escasez de clero.

Junio 13

- \* El Papa Gregorio XII, por la bula *Romanus Pontifex*, accede al pedido de los dominicos de Santa Fe de Bogotá, de elevar los estudios que brindaban en sus conventos a Estudios Generales.

Se da así el primer paso para establecer una Universidad.

- El arzobispo de Santa Fe, Bogotá, redacta un Catecismo, con constituciones para los sacerdotes que trataban indios.

Establece que los curas construyeran en cada pueblo indio un bohío con camas y mantas para enfermos. Con el objeto de mantener esos rudimentarios hospitales dispone que, por cierto tiempo, se trabaje con ese fin.

- Junio 17
- Se corrigen los estatutos de la Universidad de México, pues no se ajustaban a los de Salamanca.

- Septiembre 23
- Por Real Cédula, Felipe II solicita a la Audiencia de Guatemala que se informe sobre el modo de gobierno anterior a la llegada de los españoles y ritos religiosos antiguos.

1581

- Abril
- El rey Felipe II propone para Abad de Jamaica al licenciado Francisco Márquez de Villalobos.

- Llegan los frailes benedictinos a Bahía, Brasil.

- Mayo 20
- Hace su arribo a la ciudad de Lima, Virreinato del Perú, el nuevo arzobispo, don Toribio de Mogrovejo.

- Los franciscanos fundan el Convento de Santa Marta, en la diócesis de Santa Marta.

- Comienza su gestión como obispo de Santo Domingo el doctor Alonso López de Avila.

- El rey Felipe II prohíbe ordenar como sacerdotes a los mestizos ilegítimos.

Es interesante destacar que el papa Gregorio XIII había autorizado administrar el sacramento del orden a los mestizos ilegítimos si tenían vocación, idoneidad y buenas costumbres. Requisitos que se exigían para todos los ordenados.

- Septiembre 14
- El obispo de Santiago, Diego de Medellín, le escribe al Rey —con relación a lo señalado anteriormente— señalándole la importancia de ordenar a la gente de la tierra, por ser la más indicada para evangelizar a sus pares.

- Llega a la diócesis de Tucumán su nuevo obispo, fray Francisco de Victoria.

Fines 1581

- El arzobispo de Lima inicia una visita pastoral para conocer la realidad de su diócesis. En este primer viaje don Toribio de Mogrovejo llega desde Lima hasta Nazca.

1582

Febrero 24

- Comienza el Sínodo Diocesano convocado por el arzobispo de Lima, Toribio de Mogrovejo, para conocer los problemas de su diócesis antes de comenzar el III Concilio Limense. Finalizó el 18 de marzo de 1582.

Abril

- Visita del arzobispo de Lima, Toribio de Mogrovejo, de Lima a Huánuco.

Abril 17

- Por la Carta Anua de la Compañía, del 17 de abril de 1582, se sabe que en Teposotlán, se había erigido un seminario para los indios.

Es casi seguro que los jesuitas pensaron en conferir las órdenes sagradas a algunos de sus alumnos.

En estos colegios-seminarios aprendían también oficios y, los más capacitados, estudiaban gramática y otras materias de acuerdo a su capacidad. La idea que se desprende es que pensaron extender esta institución por todas las zonas por donde trabajaban. Sin embargo, las autoridades superiores consideraron que había muy pocos misioneros como para comenzar, también, una tarea de esta envergadura. Sí aconsejan que si el Rey fundase un Seminario se podían enviar algunos sacerdotes jesuitas para colaborar.

De alguna manera esto puede relacionarse con la idea —que duró mucho tiempo en América— de que los indígenas no estaban capacitados para recibir las órdenes sagradas.

Mayo

- El Cabildo de Santiago de Chile encomienda a sus representantes al III Concilio Limense —que ya había sido convocado por el arzobispo Toribio de Mogrovejo— “pedir y suplicar, tratar y procurar todas aquellas cosas, cuales parecieron convenirnos así espiritual como temporalmente, así en las *restituciones* que estamos obligados a hacer a los indios de nuestras encomiendas, como en la orden que hemos de tener y guardar de aquí en adelante”.

Nuevamente surge el tema de las *restituciones* que sin duda afectaba a los buenos cristianos en su conciencia.

- \* La situación en América era muy diversa en cada zona. Si bien en muchas existía una organización social, económica, política y religiosa estables, en otras todo había que comenzar de la nada casi. Por eso es interesante recordar esta relación hecha por un religioso mercedario de un pueblo de las cercanías de Quito, en 1582.

“Primeramente digo que en el pueblo de Lita (provincia de Otavalo norte Ecuador) donde yo rescido, hay trescientos y cincuenta y quatro indios tributarios, de los cuales los ciento son cristianos y los demás infieles; y ultra de éstos habrá como trescientos indios, que a estos y a los demás arriba, dichos los han traído con mucho trabajo los religiosos de mi orden al verdadero conocimiento de nuestra santa fe, y con amor y caridad los han venido poco a poco poblando de muchas partes muy ásperas y fragosas, a donde ellos estaban y vivían; y por ser gente belicosa y de poco tiempo conquistada, no han querido, ningunos religiosos de otra orden adoctrinarlos, y así, han venido muy poco conocimiento y lumbre de nuestra santa fe, sino es de seis años a esta parte que los religiosos de mi orden han asistido de ordinario en el dicho pueblo con mucho peligro de vida.

“Tenía 200 muchachos y 80 niñas que seguían la doctrina mañana y tarde. La Iglesia era compasión ver el mal recaudo de ella. Es tierra enfermísima; todos los indios están llenos de lepra y miseria. Son muy pocos los que tienen salud por muy húmeda. Digo que es tan mala la tierra y tienen tan mala fama los indios della que con 7 leguas alrededor no osa pasar hombre alguno, cuanto más a residir en ella”. (Fray Andrés Rodríguez, Quito, 1582).

- Mediados 1582 \* Se consagra en Perú el obispo del Río de la Plata, Alonso Guerra, O.P.

No podrá llegar a su diócesis hasta octubre de 1583 debido a su extrema pobreza.

- Agosto \* Llega a Jamaica su nuevo abad, Francisco Márquez de Villalobos.

Con él llega también un sacerdote. El nuevo abad trae gran cantidad de libros y joyas. El 8 de noviembre del mismo año informa al rey el estado de

extrema pobreza de la zona. Surgen, además, conflictos de jurisdicción con los obispos de Cuba y La Española.

Agosto 15

- Se abre el III Concilio de Lima.

Los obispos que asistirán al Concilio —no todos llegaron para la inauguración— son: el de Cuzco, Sebastián de Lartaun; el de Quito, Pedro de la Peña; el de La Imperial, Antonio de San Miguel; el de Charcas, Alonso Granero de Avalos; el de Santiago, Diego de Medellín; el de Tucumán, Francisco de Victoria; el del Río de la Plata, Alonso Guerra. Desde luego se encuentra presente el arzobispo de Lima, Toribio de Mogrovejo, que es quien ha convocado al Concilio.

Se trataron distintas materias y no se realizaron —como en los anteriores diferencias entre españoles e indios—. Se adoptaron, sí, disposiciones para facilitar a los indios cumplir con su fe.

No surge de las conclusiones ninguna exclusión expresa a los indios para acceder al sacerdocio. Prácticamente el centro de atención es el indio y su formación. Las actas las escribe el jesuita José de Acosta.

Se redactó un catecismo —en base al de Pío V— y se lo tradujo al quechua y al aymará. También se hacen Confesionarios para sacerdotes y dos textos para el Catecismo: uno más completo, para los más capacitados; y otro, más simple. Las disposiciones de este Concilio rigieron la vida de las diócesis del sur de Hispanoamérica muchísimo tiempo y siempre fueron alabadas por su sabiduría.

En realidad ponen en funcionamiento lo resuelto en Trento pero adaptado a las circunstancias americanas.

- Se inaugura el Colegio Jesuítico de San Martín, que llegó a ser el más famoso de Lima: ayudaba a los universitarios en sus estudios, ofrecía alojamiento a los que llegaban de lejos y brindaba un ambiente de sana moralidad para todos. Es como una institución subsidiaria de la Universidad.

Desde 1582 en que fue fundado el colegio hasta el momento del extrañamiento de los jesuitas, 1767, por este colegio pasaron cinco mil alumnos que se

destacaron en la vida del Virreinato e incluso en la de España. De ellos —según señala el P. Guillermo Furlong, S.J.— hubo 130 catedráticos de la Universidad de San Marcos; 9 que llegaron a ser arzobispos; 41 que alcanzaron la dignidad de obispos; 3 miembros de la Real Academia de Historia de España; 1 de la Real Academia de la Lengua; 136 oidores y fiscales de Reales Audiencias; 168 canónigos; 38 rectores del Colegio Real y Mayor de San Felipe y San Marcos, y 16 del Real Colegio de San Martín. Hubo 39 que fueron prelados de órdenes religiosas y muchos más que se destacaron en otros ámbitos.

**1583**

**Enero 7**

- Llega a la ciudad de la Santísima Trinidad, puerto de Buenos Aires, una expedición con pobladores para el Río de la Plata.

Llega en esta expedición fray Juan de Ribadeneyra quien había partido, tiempo atrás, para traer sacerdotes. Lo acompañan dieciocho frailes.

**Marzo 7**

- Fallece el obispo de Quito, Pedro de la Peña, O.P.

Se lo considera entre los más preclaros obispos de la iglesia del lugar.

**Abril 20**

- En la *Carta Annua*, de esta fecha, los jesuitas informan que han decidido reducir a cuatro las dieciocho localidades indígenas que tenían en la zona de Veracruz, a fin de poder atender mejor a los indios.

Al parecer hubo una cierta reacción desfavorable de los nativos pero luego aceptaron la buena situación.

- En Brasil, el visitador P. Cristóbal de Gouveia, SJ, establece que los africanos no fueran aceptados en la doctrina hasta no tener unos años de permanencia en Brasil y conocimiento del idioma.
- En esta época los dominicos, desde Valledupar y otras zonas, atendían cuatro doctrinas en el obispado de Santa Marta.
- Los Carmelitas comienzan a construir un convento en Olin-da Brasil.

- \* El obispo de La Imperial, Chile, don Antonio de San Miguel, ordena la traducción al araucano del catecismo en quechua, establecido como texto único en el III Concilio Limense.

- \* Los franciscanos reconstruyen Santa María de los Charcas, Sinaloa, que había sido destruido por los indios en 1554.

Diciembre 6

- \* Por Real Cédula de Felipe II a los obispos de Indias, se ordena que “aviendo clérigos idóneos y suficientes, los proveáis en los dichos curazgos y doctrinas y beneficios, prefiriéndolos a los frailes”.

Esto provoca una reacción en los regulares. En la práctica, las parroquias urbanas quedan en manos de diocesanos y las rurales en las de regulares.

1584

Febrero

- \* Toribio de Mogrovejo, arzobispo de Lima, da inicio al II Sínodo de su diócesis.

Es interesante destacar que se deja establecido que los sacerdotes llevaran control ('matrícula') de las confesiones.

- \* En Puebla, los jesuitas instalan un colegio que, en 1584, ya tiene 100 alumnos externos y 30 convictores.

Al oeste de México, en Huitzquiluca, van dos jesuitas y dos estudiantes para aprender el idioma otomí. Se lo considera uno de los más difíciles y por eso había entonces pocos predicadores en ese idioma. Uno de los sacerdotes que van —el padre Hernán Gómez— conocía esa lengua y la mexicana. Hicieron gramática y diccionario. Predicaban, atendían enfermos y enseñaban la doctrina con cantos. El arzobispo Moya de Contreras les pide que pasen a Tepotsotlán, lugar en el cual se habla otomí. Allí abren una escuela.

Los sacerdotes Juan Tovar y Hernán Gómez conocen el mexicano, otomí y mazagua (o mazahua o mazaua).

- \* En la ciudad de Puebla los jesuitas, a pedido del obispo, ponen lección de casos de conciencia.
- \* Comienzan a aplicarse en Lima las ordenanzas de reformas de las órdenes religiosas establecidas en el Concilio de Trento.



El contenido del Concilio de Trento había sido recibido en Lima en 1567.

- Los benedictinos fundan en Bahía, Brasil, una abadía.
- Los franciscanos crean la Custodia de San Antonio de Brasil.

Entre 1584 y 1588 • El arzobispo de Lima, Toribio de Mogrovejo, realiza visitas desde Lima a Chachapoyas, Cajatambo, Huánuco Huarochiri.

Hubo algunas interrupciones que se producen entre 1585 y 1588.

1585

Abril 14

- Juan Torres de Navarrete —quien sustituye a Juan de Garay a su muerte— funda sobre el río Bermejo, en zona chaqueña, Concepción de Nuestra Señora del Bermejo.

Queda enlazada la ruta: Tucumán-Bermejo-Asunción. Eran cabezas de puente para unir distancias. También en este sentido hay que ubicar la fundación de Corrientes.

Es obvio que estas fundaciones favorecen también la expansión del Evangelio.

- El obispo de Asunción, Alonso Guerra, O.P., ingresa en la capital de su diócesis.

Había asistido al III Concilio Limense.

- El obispo de Santiago de Chile, Diego de Medellín, comienza la construcción de un pequeño seminario, con la idea de formar un clero con gente de la zona, un clero chileno.
- Los franciscanos fundan su primer convento en Olinda, Brasil.

Una vez creada la Custodia de San Antonio en Olinda, los franciscanos, comienzan a levantar conventos: Paraíba, Salvador, Espíritu Santo.

- Los jesuitas instalan la reducción de Piragibe, en Brasil.

Junio-Julio

- Tercer Sínodo celebrado por el arzobispo de Lima, Toribio de Mogrovejo, en Santo Domingo de Yungay.

Se establece, entre otras decisiones, el catecismo obligatorio para los indios los miércoles y viernes y para los españoles los domingos.

• Se establecen en la Ciudad de México, Nueva España, las monjas jerónimas en el Convento de San Jerónimo.

Agosto

• Parten de Lima los primeros jesuitas que llegaron al territorio del Tucumán.

Son los padres Francisco de Angulo y Alonso de Barzana y el hermano coadjutor, Juan de Villegas.

• Nace en Ribera, Plasencia, Juan Macías, quien pasa a Indias y luego de una vida de extrema pobreza, ingresa en la orden dominica el 22 de enero de 1622.

A partir de entonces ya no sale del convento en el cual se ocupa de la portería. Fue amigo y confidente de San Martín de Porres. Muy mortificado hacía entre seis y siete horas diarias de oración. Fallece el 17 de septiembre de 1645. Lo declara beato el papa Gregorio XVI.

Septiembre 26

• Llegan a San Juan de Ulúa los primeros carmelitas.

Debían haber sido diez pero uno fallece antes de embarcarse.

• El obispo de Asunción, Alonso Guerra, ordena sacerdote a Luis de Bolaños, quien había llegado a Asunción en 1574.

• El padre Luis de Bolaños establece las reducciones de Itá y de Yaguarón, con 500 indios cada una en las proximidades de Asunción.

Más tarde funda San José de Caazapá (a 30 leguas de la capital). Y en 1612 Yuti a 12 leguas de la ciudad de Asunción, también, con 600 indios.

Estas fundaciones ponen en evidencia las ideas del Padre Bolaños.

Pretende rodear a la ciudad de Asunción de reducciones cristianas que pudieran ser evangelizadas desde el centro —la capital— y, al mismo tiempo, al estar alejadas logra que mantengan su autonomía. Esta es la clave de las reducciones y de su éxito. El mérito es de este franciscano.

Al parecer el primero en concebir la idea de establecer reducciones de indios fue el Virrey Francisco de Toledo (1569-1681) y en base a ella se sancionó una Real Cédula. También fue el virrey

quien intenta llevarla a la práctica primero. Después de los franciscanos los que aprovecharán la idea del P. Bolaños son los jesuitas.

- Se reúne el III Concilio Mexicano.

Asisten el arzobispo de México y los obispos de Michoacán, Tlascala, Guatemala, Yucatán, Nueva Galicia. Prelados y numerosos consultores.

Con este Concilio se estructura la organización de la Iglesia en esta parte de América. Es semejante al III de Lima en este sentido.

La base es el Concilio de Trento pero también la experiencia que se ha adquirido en América.

- El Cabildo de México consulta oficialmente a los miembros de este III Concilio, si es lícito hacer la guerra contra los chichimecas.

Entre 1550 y 1570 se habían producido enfrentamientos serios por la sublevación de este pueblo de los chichimecas. Pero las autoridades políticas quieren tener la seguridad de que pueden hacerles la guerra porque lo consideran en su justa dimensión, es decir, como un problema de conciencia.

Octubre 16

- Los miembros del III Concilio envían una carta al Rey, en la que opinan con respecto a si era justa o no la guerra al pueblo de los chichimecas.

Aconsejan como medio más eficaz que la guerra establecer poblaciones con indios y españoles en los alrededores de este pueblo.

Se podrían favorecer los vínculos comerciales y desde luego se aconseja no realizar actos hostiles hacia ellos pues no encuentran causa para considerar a esa guerra como justa. Esto se responde en 1585. En 1600 los chichimecas se habían incorporado a la vida cristiana de las poblaciones aledañas.

Octubre  
18, 19, 20

- Se publican oficialmente las actas del III Concilio Mexicano.

Se establece un Catecismo universal; se insiste en la frecuencia de la eucaristía y confesión; se establecen los días de precepto para los españoles y para indios (para éstos es menor el número). Se

hace hincapié en la idoneidad para acceder al sacerdocio del que no quedan excluidos ni los indios ni los mestizos.

Pero se les exige, como a todos, las condiciones indispensables.

Se estimula la enseñanza de la doctrina; aprender lenguas nativas.

Por último en este Concilio se trata el tema de los Repartimientos. Se los reprueba por dar lugar a injusticias y abusos. Como los repartimientos no estaban decididos por Real Cédula sino por los virreyes se les sugiere a los gobernantes que moderen la situación reinante para dar por terminados los inconvenientes.

Se suscitó un problema con las atribuciones amplias de los religiosos pero el Rey pide consejos y deja en suspenso la Cédula del 6 de diciembre de 1583. Los estatutos de este Concilio se publicaron en 1622. Y el IV Concilio se convocó en 1771.

- Octubre 18      ° Llegan los carmelitas a la Ciudad de México. Comienzan en seguida la construcción de iglesias y conventos.
- ° Llegan los primeros jesuitas a la diócesis del Tucumán, a pedido del obispo fray Francisco de Vitoria.
- Noviembre 26   ° Llegan a Santiago del Estero los padres Francisco de Angulo y Alonso de Barzana.

El P. Barzana conocía lenguas autóctonas, había trabajado en la educación del indio en Juli, a orillas del Titicaca. Escribió un Arte y Vocabulario Kakan. Al momento de morir —en 1598— estaba estudiando el idioma de los indios chiriguanaes.

Los jesuitas establecieron, primero, misiones volantes pero, a partir de 1600, se decidieron por las fijas. En Santiago del Estero un jesuita —hermano coadjutor— enseñaba las primeras letras.

Desde 1585  
a 1595

- ° Pasan de España a América 4.000 religiosos.

1596

Febrero 2

- ° Llegan a Santiago del Estero, desde Brasil —y después de sufrir un ataque pirata— cinco misioneros jesuitas.

- Desde Salta se piden maestros de primeras letras, pues no alcanzan los de los franciscanos y mercedarios. Más adelante, hacia 1588, se instalarán los jesuitas a enseñar también.
- Abril 20
- Nace Santa Rosa de Lima, criolla, hija de Gaspar Flores (puertorriqueño) y de María de Oliva (limense).

La bautiza el mismo párroco que había bautizado a San Martín de Porres; fue confirmada por el arzobispo de Lima —más tarde canonizado— Toribio de Mogrovejo. Todo un dechado de santidad en tierras tan nuevas para el Cristianismo.
  - El Papa Sixto V expide la bula institucional para establecer una Universidad en Quito.

Se hace efectivo, en 1603, con la aprobación del Consejo de Indias.
  - Se realiza la primera visita de la diócesis de Tucumán —una de las más pobres de América— y se realizan unos doscientos casamientos de indios.
  - Los Carmelitas Descalzos se instalan en México y en Puebla.
  - Los dominicos que han llegado en 1557 a Chile constituyen una Provincia autónoma que se extiende hasta Paraguay y Buenos Aires. Hasta entonces han fundado conventos en: La Serena, Chillán, Concepción, Osorno, Villarrica, San Juan, Mendoza, Córdoba, La Rioja, Santiago del Estero, San Luis, Asunción y Buenos Aires. Todos fueron centros misioneros.
- Julio 31
- Llegan a Quito los primeros cuatro jesuitas. Se le suman doce más entre 1588 y 1589.
  - En este año de 1586, los miembros de la Compañía de Jesús abren en Quito una escuela de Gramática.
  - Los Carmelitas realizan su segunda fundación en Brasil, en Bahía.
  - Los benedictinos fundan, en Brasil, una abadía en Río de Janeiro.
- Septiembre 16
- El Virrey Mendoza dispuso una serie de reglamentaciones para instalar escuelas, pues “habiendo muchas personas en la ciudad de México, que habían puesto y tenían escuelas, en las cuales se enseñaba a leer, escribir y contar...”, era necesario tener una autorización especial “ya que algunos

carecían de la habilidad y suficiencia que para negocio de tanta importancia se requiere”.

Es evidente que no sólo es “negocio de tanta importancia” sino que había numerosas personas interesadas en enseñar y en aprender. Y esto es imprescindible para una buena evangelización.

- Septiembre
- Se realiza el Cuarto Sínodo, celebrado por el arzobispo de Lima, Toribio de Mogrovejo, en Santiago de Yaurasbamba, en el departamento de Amazonas.
  - Comienzan a funcionar: los colegios jesuíticos de Guadalajara y el de San Gregorio, en México, para indios.

1587

- Mayo 17
- Llegan los jesuitas a Santa Cruz y el día 21, uno de ellos, predica el primer sermón que se pronunció en la ciudad. Era domingo de Pentecostés.
  - El obispo de Tucumán, Francisco de Vitoria, renuncia al obispado.

Fallece en España en 1592.

Entre  
1587 y 1590

- Los franciscanos fundan su segundo convento en Brasil, en Salvador.
- Se produce una epidemia de viruela en toda la diócesis santafereña.
- Por un informe de los funcionarios reales se sabe que el obispo de Asunción, Alonso Guerra, realiza una tarea pastoral de excelente nivel.

En ese entonces en Asunción había sólo tres sacerdotes de entre setenta y ochenta años. El obispo estaba preparando a doce jóvenes para ordenarlos.

1588

- Los colegios de San Bernardo, San Gregorio y San Miguel, que estaban en México, en manos de los jesuitas, se fusionan en uno: el de San Ildefonso.

Muchos son los alumnos de este colegio que siguen la vocación sacerdotal y numerosos los que entran en distintas órdenes religiosas.

- Los franciscanos fundan su tercer convento en Brasil, en Igaracu.

- El obispo de Santiago de Chile, Diego de Medellín, escribe al Rey para informarle que, después de su Real Cédula prohibiendo ordenar ordenar mestizos ilegítimos, ya no había ordenado a ningún otro.
- El Padre General de la Compañía de Jesús, a fin de atender a los negros que llegaban y vivían en Brasil, propone que se estudie la lengua de Angola, para poder predicar en ese idioma.

Establecieron una misión en Angola con vistas a este objetivo y fueron dos jesuitas pero volvieron poco después.

- El sacerdote jesuita Diego de Samaniego, ubicado en Santa Cruz, comienza a comunicarse con los itatines,

Bautizó y casó a muchísimas personas. Se cuenta que un anciano cacique había quedado tan entusiasmado con la doctrina cristiana que se amanecía predicándole a los indios.

El padre Samaniego también comenzó con la tarea de confesar. Los jesuitas no establecen una misión estable en la zona pero la atienden y logran, con ayuda de las autoridades, frenar a los mercaderes que pretendían forzar enfrentamientos con los indios para tener una excusa para apresarlos y reducirlos a esclavitud.

## Septiembre

- Se celebra el Quinto Sínodo de la diócesis de Lima, por el arzobispo Toribio de Mogrovejo, en San Cristóbal de Huáñec, departamento de Lima.
- Religiosas dominicas establecen el monasterio de Santa María de Gracia, en Guadalajara, Nueva España.

## 1589

- En 1589 parte para Indias fray Francisco Solano —futuro santo— con otros franciscanos.

Había nacido en Montilla en 1549. En junio llega a Panamá y en octubre parte para Perú y sufre un naufragio. Sigue para San Miguel de Tucumán.

- Los Carmelitas se instalan en Villa del Carrión, hoy Atlixco, Nueva España.
- Los mercedarios se instalan en Puebla, Nueva España.

- \* Los franciscanos fundan su cuarto convento en Brasil, en Paraíba.
  - \* En 1589, los franciscanos de la diócesis de Quito, tienen más de treinta doctrinas.
  - \* Los carmelitas hacen una fundación en Santos, Brasil.
  - \* Los mercedarios establecen un convento en la ciudad de México, Nueva España.
  - \* Desde este año, 1589, los dominicos tienen escuela de primeras letras en Santiago de Chile.
  - \* Entre 1589 y 1592 es obispo de Cuzco Gregorio de Montalvo, O. P.
- Diciembre 9 \* El obispo de La Imperial, Antonio de San Miguel, deja la sede por haber sido promovido a la sede de Quito.

Muere unos días antes de llegar (noviembre de 1590). Había sido obispo en Chile 22 años.

#### 1590

- Febrero 4 \* Es consagrado obispo de la diócesis de La Imperial, don Agustín de Cisneros.

Licenciado en derecho por la Universidad de Salamanca, había colaborado muchos años con el obispo anterior, Antonio de San Miguel.

- Hacia 1590 \* El escritor español Miguel de Cervantes solicita un destino en América, en alguno de los tantos cargos vacantes que existían.

Sin embargo, en el Consejo de Indias no consideran que deba pasar a América debido a algunos problemas tenidos con la justicia, y se le da la siguiente respuesta: "Busque por acá en qué se le haga merced".

Esta es una prueba más de que América no se pobló con la escoria de España, criminales y asesinos, como afirma cierta historiografía. Cervantes, limpio de sangre y sin deudas con la ley, no recibe autorización a pasar a Indias por un confuso y dudoso episodio en el cual nunca se pudo comprobar si había tomado parte.



Abril 5

- Don Agustín de Cisneros —67 años— toma posesión de la sede de La Imperial.

En la diócesis existían 8 ciudades, 27 doctrinas. Había conventos de franciscanos, dominicos, mercedarios y jesuitas.

- Establecen una nueva sede en Río de Janeiro, Brasil, los Carmelitas.

Octubre

- El arzobispo de Lima, Toribio de Mogrovejo, da comienzo al sexto Sínodo de su diócesis.
- Religiosas jerónimas establecen convento en Puebla, Nueva España, bajo la invocación de San Jerónimo.
- Por esta época los jesuitas evangelizan a Matarás y Calchaquies (se destacan los padres Fonte y Angulo); y trabajan en Concepción, especialmente los padres Barzana y Añasco. También se ocupan de evangelizar a los omaguacas, kakás, indios del Chaco.

Esta es la última misión del P. Barzana quien se retira a Santiago del Estero y más tarde a Cuzco donde fallece en 1 de enero de 1598.

Durante su estancia en Santiago del Estero casó a unas 600 personas, bautizó a setecientas y confesó a quinientas.

- Los jesuitas comienzan en Quito sus clases de Filosofía.

1591

- Los jesuitas inician su primera misión entre gentiles en la zona de Sinaloa.

El gran apóstol de esta misión fue el Padre Gonzalo de Tapia. Era famoso por su facilidad para aprender idiomas y en esa zona se hablaban varios. Al mes de estar en Sinaloa logra hablar en los idiomas principales: ocoroni y cahita. Y en ambos idiomas redactó gramática y doctrina. Esta última con cantos para facilitar el aprendizaje.

Durante el primer año bautiza a unas cinco mil personas y casa a numerosas parejas de indios y españoles.

Marzo 27

- Se inicia el IV Concilio Limense convocado por el arzobispo de Lima, Toribio de Mogrovejo.

Finaliza el 15 de marzo de 1592.

- En este año de 1591 se redacta un manuscrito de 91 páginas, con 284 términos indígenas brasileños.

Los autores son miembros de la Compañía de Jesús y el original se encuentra en la Universidad de Coimbra.

Abril 27

- En el Capítulo Provincial Franciscano —en Yucatán— se elige provincial a fray Fernando de Sopena.

Se incorpora a esta misión franciscana, las misiones de Florida y el convento habanero de San Francisco. En total son 25 conventos.

- Llega a Yucatán el nuevo obispo, fray Diego de Izquierdo, O.F.M., quien había sido misionero en Guatemala.

- El arzobispo de Lima, Toribio de Mogrovejo, abre un Seminario en Lima, acerca de la Catedral.

- Los jesuitas erigen residencia definitiva en Zacatecas.

Septiembre 18

- Se da el *placet regio* y queda definitivamente aprobado el III Concilio Limense.

- Los jesuitas fundan en México el Colegio de Santo Tomás, en Guadalajara, en el cual se otorgaban grados académicos.

1592

- Los jesuitas en Brasil, en la misión de Piragibe, logran realizar 29 casamientos, 54 bautismos y calculan haber escuchado unas trescientas confesiones.

- Nombran Custodio del Tucumán y Paraguay (provincia franciscana) a Francisco Solano.

Sólo ejerce un año y renuncia por no considerarse apto. Visita las zonas de Córdoba, La Rioja, Santiago del Estero, Río Hondo, Talavera, Salta, Santa Fe.

- En Mendoza —actual República Argentina— por instancias del obispo de Santiago de Chile, Diego de Medellín, los dominicos abren una escuela de segunda enseñanza.

- Los dominicos fundan en México, la casa de Tontutepec.
- Los jesuitas abren un colegio en Charcas.
- Fray Antonio de Marchena, de la orden mercedaria, logra que se establezca la provincia de su orden en la diócesis de Tucumán, con carácter autónomo.

Fue el apóstol de Santiago del Estero. Dominaba la lengua diaguita.

- En Colombia, tres mujeres fundan el Convento de la Concepción.

La Inmaculada Concepción de la Virgen es una de las devociones de mayor arraigo en América, posiblemente, y se comprueba en la gran cantidad de ciudades, conventos, hospitales y hasta escuelas que se instalan bajo su advocación.

- En Santo Tomás de Guayana los franciscanos logran fundar un convento.

Es una zona de misión que presenta serias dificultades.

Octubre

- El arzobispo de Lima, Antonio de Mogrovejo, reúne el Séptimo Sínodo de su diócesis.

Noviembre 9

- Se nombra obispo del Tucumán a Hernando de Trejo, O.F.M., quien se convierte en el primer criollo que accede a la silla episcopal en Sudamérica.

1593

- La zona de Sinaloa es afectada por una gravísima peste que diezma a los indígenas.
- Llega a su sede el nuevo obispo de Santo Domingo, fray Nicolás Ramos, O.F.M.

Marzo 15

- Por decreto, los jesuitas deben abandonar Paraíba y la misión de Piragibe, de Brasil.

La acción de la Iglesia en Brasil se vio entorpecida, muchas veces, por la intervención de intereses políticos. No será ésta ni la primera ni la única expulsión de una orden religiosa. En el siglo XVII ocurre en varias oportunidades al igual que en el XVIII.

- Fallece el obispo de Santiago de Chile, Diego de Medellín, a los 97 años.
- Llegan a Chile los primeros cuatro jesuitas, de los cuales dos eran nativos.

Se instalan, en un principio en el convento de los dominicos. A poco de llegar ya organizan su actividad que es múltiple: atienden enfermos de los hospitales, enseñan a los españoles, a los indios y a los negros. Establecen el Colegio de San Miguel.

Instalan una cátedra de artes para religiosos a la que concurren dominicos, mercedarios y franciscanos. Aprenden idiomas indígenas y realizan misiones volantes.

- En la diócesis de Tucumán, el padre Monroy, para atraer al cacique Viltipoco y poder predicarle el evangelio —a él y su pueblo—, bebió con el jefe indígena chicha y esto fue tomado como un gesto de respeto y dio lugar a la formación de un pueblo que pasa a llamarse San Antonio de Omaguaca.

Los indios no sólo eran omaguacas sino también chiriguanaes.

- El arzobispo de Lima, Toribio de Mogrovejo, realiza su visita pastoral y pasa por Trujillo, Cajamarca, Chachapoyas y Moyobamba.
- Los Carmelitas se instalan en Valladolid y en Guadalajara, México.
- Religiosas concepcionistas se instalan en el convento de la Concepción, en Puebla, y en el de La Trinidad, en la misma ciudad.

Hacia 1593

- El padre Jerónimo Ramírez y el padre Martín Peláez, ambos jesuitas, fundan una residencia en Durango.

El P. Ramírez es el gran apóstol de los Tepehuanes. Redacta en ese idioma una breve doctrina, oraciones y canciones simples.

Trabajó con los zacatecos y los tepehuanes. El P. Peláez con los españoles.

- Los jesuitas fundan, en México, escuelas en Durango y en Zacatecas.

- Diciembre 15** \* Los mercedarios obtienen del Virrey autorización para abrir un colegio en la ciudad de México. También establecen un noviciado.

**1594**

- Abril 2** \* El Papa Clemente VIII concede, por un Breve, a la Asociación secular fundada por Bernardino Alvarez, "La Caridad o San Hipólito", las mismas prerrogativas de los Hermanos de la Caridad de San Juan de Dios.

Unos meses más tarde el Papa cambia los votos de castidad y pobreza por los de hospitalidad y obediencia. (1 de octubre de 1594). Perdura de este modo más de cien años la institución. En el siglo XVIII queda convertida en congregación religiosa.

- \* Los mercedarios fundan un convento en Mendoza, actual Argentina.

- \* En Quito, los jesuitas establecen un seminario.

Imponen a los alumnos la confesión frecuente. Dan clases de teología moral.

- \* Ingresa en su sede de Quito el nuevo obispo, Luis López de Solís, O.S.A.

Había sido misionero de los uros y predicaba en quechua. Junto con el obispo Peña es considerado fundador de la iglesia en Quito.

- Julio 10** \* Es asesinado el padre Gonzalo de Tapia.

Había ido a celebrar misa al pueblo de Tevorapa, al norte de San Felipe y recibió un golpe en la cabeza producido por una macana. Mientras se abrazaba a la Cruz del cementerio y se persignaba, tres indios más lo mataron a cuchilladas.

Después de este hecho muchos son los indios que huyen. Incluso los que no tenían culpa alguna por temor a las represalias. El misionero padre Pérez quiere evitar las venganzas pero le es imposible y los indios de Ocoroni realizan una expedición contra los zuaques.

Se logra tranquilizar la región recién en 1599.

- \* En México se funda el convento de La Encarnación, de religiosas concepcionistas.

Del 15 al 25  
de agosto

- Se reúne un Sínodo diocesano en Quito.

La idea del obispo es establecer de manera más adecuada el espíritu de Trento.

Noviembre

- El arzobispo de Lima, Toribio de Mogrovejo, reúne el Octavo Sínodo Diocesano.

Queda establecido que todos los ordenados y aspirantes al sacerdocio debían conocer obligatoriamente el quechua.

Este santo arzobispo escribe en carta al rey que para esta época —1594— había “andado más de 3.000 leguas y confirmado a más de 50.000 almas”.

1595

Enero 5

- El Cabildo establece un seminario diocesano y una parroquia en Potosí.

Se ocupa el Cabildo de instalar estas dos instituciones por la ausencia de obispos, en ese momento, en la zona. Es de destacar que ambas entidades constituían verdaderas necesidades en la vida de los pueblos en la América Hispánica.

Febrero 16

- Llegan a Valparaíso los primeros cuatro agustinos. Poco después tienen una escuela de primeras letras.

Apenas se instalan los religiosos un incendio destruye el sitio en el que vivían. Poco después llegan tres agustinos más para reforzar a los primeros y desplegar una actividad más amplia.

- Hernandarias de Saavedra solicita al provincial de la Compañía de Jesús que establezca una escuela de primeras letras en Asunción (hoy Paraguay).

- Regresa a Lima Francisco Solano.

Este santo religioso tuvo gran facilidad para aprender la lengua de los indígenas. Se dice que en sólo quince días aprendió el idioma de los tonocotés con lo cual pudo ponerse en relación con los lules y llevar hasta ellos el mensaje del Evangelio.

Existe una leyenda que señala que al convertirse los diaguitas no querían aceptar como alcalde al de La Rioja y por eso Francisco Solano llegó a una

transacción: puso la vara de alcalde en manos de una imagen del Niño Jesús y de este modo los indios se postraron ante él. Se cuenta que una imagen del patrono de la ciudad, San Nicolás de Bari fue inclinada tres veces ante el "Niño Alcalde". Esta ceremonia se repite desde entonces el 31 de diciembre y se la conoce como el "tinkuniku", el Encuentro.

Fray Francisco Solano fallece en Lima el 14 de junio de 1610 y, apenas quince días después, se inicia su proceso de canonización. Fue elevado a los altares el 27 de diciembre de 1726 por la Bula Ad Fidelium Dei Servorum Gloriam.

- \* Parte la primera misión jesuítica hacia los indios chiriguanos.

Estos indios se encontraban divididos entre sí y en guerra unos con otros. Los jesuitas aprenden su idioma y redactan un Arte y Vocabulario del mismo.

Julio

- \* Desde Santa Cruz de la Sierra parte hacia la provincia de Moxos una expedición más misionera que militar para explorar la zona.

Ya en 1587 tres jesuitas se habían instalado en la zona fronteriza para realizar su apostolado con los indios.

Julio 29

- \* El arzobispo de Santo Domingo, Nicolás Ramos, O.F.M., escribe a la Corte para señalar el estado lamentable en que se encontraba la iglesia en la isla.

Ya hemos señalado que Santo Domingo se había convertido en lugar de paso hacia el continente. En la carta decía el prelado: "Hay en esta Iglesia muchos ignorantes que aun no saben leer y son canónigos...".

Agosto 15

- \* Desde este día y hasta el 24 del mismo mes se reúne un Sínodo diocesano en Quito.
- \* Los franciscanos fundan su quinto convento en Brasil: el de Vitoria, en Espíritu Santo.
- \* El padre Pedro Méndez —de origen portugués— comienza a evangelizar la zona de Bacaive, Nío y Ocoroni.

Misionó durante once años estas localidades en las que se hablaban tres idiomas distintos.

- Para esta fecha, 1595, habían ingresado a la orden dominica más de 60 jóvenes que habían estudiado en el Colegio Jesuítico de San Pedro y San Pablo y San Ildefonso.

Los frutos de una formación integral basada en la vida de piedad, además, del estudio se hacen ver casi enseguida. También se pudo establecer que en 1596 ingresan a la orden de los agustinos dieciocho alumnos de esta institución.

Si bien no corresponde hacer generalizaciones en Historia éste es un hecho que se repite con cierta frecuencia durante esta década de la evangelización de América Hispana. Seguirá dándose en las siguientes centurias.

- El padre José de Anchieta escribe un *Arte de Gramática en lengua Tupí*, de gran utilidad para el apostolado en Brasil.

También redacta una serie de cantos (“Dança dos dez Meninos”; “Dança que fez na procissão de São Lourenço de doce meninos”. Además es autor de una Doutrina Cristã a modo de diálogo). Todos sus escritos están en lengua Tupí que fue la que intentaron generalizar los misioneros porque era la más extendida en Brasil. El portugués se impuso —por orden del marqués de Pombal— en el S. XVIII.

- Comienza la evangelización en la Misión de Parras, al sudoeste del estado actual Coahuila, en México.

En esa región se hablan las lenguas: zacateca, irrita, mexicano, toboso, concho y coahuiteco. El jesuita padre Jerónimo Ramírez compone doctrina y oraciones en zacateco y más tarde en irrita o irritila escribe canciones, oraciones, doctrina y confesionario.

Establecen los jesuitas un hospital y una capilla y logran instalar en la misión a unas mil almas.

- Septiembre 30
- Por una Real Cédula enviada al Virrey de Nueva España y a la Audiencia de México, se ordena mantener al convento de los mercedarios y los que abriesen posteriormente.

- Fines 1595 o principios 1596
- Fallece el obispo de La Imperial, Chile, don Agustín de Cisneros.



Hacia 1596

- Posiblemente comienza a funcionar el convento carmelita de San Pablo, en Brasil.
- Se encuentra frente a la diócesis de Cartagena el obispo Juan de Ladrada, O.P.
- El Superior General de la Compañía de Jesús, Padre Claudio Aquaviva, prohíbe el ingreso a la orden a los nativos de Brasil y portugueses con muchos años de residencia en dicha región.

Esta medida se adopta debido al clima de inmoralidad que reinaba en la zona portuguesa y que respondía a diversas causas: por un lado una menor presencia de la Iglesia, que se vio impedida de ejercer libremente su acción en muchas oportunidades; por otro, al ambiente relajado en que vivían personas que llegaban con el único fin de obtener beneficios materiales de cualquier orden. Los religiosos debieron luchar mucho por mejorar las costumbres existentes antes de la llegada de los europeos —andar sin ropas, por ejemplo— y las que se fueron agregando después.

Debe sumarse también a todo esto la presencia de gran cantidad de negros con sus usos muchas veces alejados de la moral y un clima tropical que parecía justificar todos los excesos según los habitantes de Brasil.

- El rey Felipe II da orden de continuar los descubrimientos en California. Al frente de la empresa va Sebastián Vizcaíno, a quien acompañan los franciscanos Diego Perdomo, Francisco de Balda, Bernardino de Zamudio y el lego Cristóbal López.

El objetivo político-económico era asegurar una ruta comercial entre Nueva España y Oriente. Pero existía un primordial objetivo misional, por eso, marchaban también religiosos.

Al llegar a los 24 grados tocan tierra y llevan en procesión una imagen de la Virgen que es venerada por todos los españoles. Un cacique allí presente se comunica por señas para saber el origen de la Señora indicando repetidas veces el sol. Luego él también besa sus pies y lo imitan todos los nativos presentes.

- En Brasil, los carmelitas tienen gran cantidad de novicios e inician curso de teología.

Estudian la lengua nativa y dictan teología también en brasílico.

Llegan, además, carmelitas de Portugal para ayudar en la labor.

- Los dominicos y los mercedarios fundan conventos en San Juan, actual Argentina.

- Los agustinos fundan su segundo convento en La Serena, Chile.

Son partidarios de la frecuencia de los sacramentos y muchos los critican por considerar que los indios no están preparados para eso.

- Las religiosas concepcionistas fundan el convento La Consolación, en Mérida, Yucatán.

Diciembre 11

- El nuncio en España, por orden del Papa Clemente VIII, envía un Breve de advertencia a las órdenes religiosas en Indias, para que no molesten la labor de los mercedarios, bajo la amenaza de graves penas.

Se calcula que en esta época hay en Nueva España unos cuarenta mercedarios ejerciendo su apostolado.

1597

- Este año el Virrey de Nueva España hace construir una iglesia y una casa para los jesuitas, que se ocupaban de la misión entre los chichimecas. De esta forma se alivia a la Compañía y puede invertir su tiempo y fondos al mantenimiento del Seminario.

En esta zona misionaron franciscanos y jesuitas y fue una tarea muy difícil. Se dividieron las zonas de influencia para poder trabajar con más eficacia y no superponerse: los seráficos misionan en San Luis de la Paz. La Compañía, San Luis Potosí y se ocupan de una reducción de chichimecas y otomíes.

Junio 25

- De acuerdo a una Real Cédula recibida, el Virrey de Nueva España permite la evangelización de Nueva Viscaya a los religiosos que conocieran el idioma.

El Rey agradece en el mismo documento la tarea desarrollada por los jesuitas y los anima a continuar.

- Una flota de siete naves al mando de Sir Anthony Shirley llega a Jamaica: saquea e incendia todo lo que encuentra.

Sabido es que en estos casos las autoridades eclesiásticas y todos los miembros de la iglesia se esmeraban para alejar el flagelo de los piratas y, posteriormente, para reconstruir y dar aliento y fortaleza a la población.

- Los carmelitas instalan un convento en Celaya, México.

Agosto 23

- El rey Felipe II, por medio de una Real Cédula, envía a los mercedarios una limosna de mil pesos para que pudieran realizar la construcción del convento definitivo en Ciudad de México.

Los mercedarios, a partir de esta ayuda real, siguieron construyendo en forma acelerada: convento de Belem —donde se realizan estudios internos—; el colegio San Ramón; los hospicios de Valle de Santiago, Celaya, Toluca, Querétaro y Guanajuato. Y residencias y colegios en Tacuba, Puebla, Guadalupe, Colima, Lagos, Morelia, Oaxaca, Aguascalientes, Atlisco, Veracruz, San Luis Potosí, Chiapas.

Los mercedarios no realizaron tareas en misiones sino que permanecieron en los colegios, conventos y templos que construían y desde esos lugares evangelizaban.

Agosto

- En Jamaica, un huracán destruye casi por completo el convento de los dominicos y la iglesia que poseían queda muy afectada.

Septiembre 8

- Primer Sínodo Diocesano del Tucumán.

Entre las principales resoluciones se destacan: utilizar el Catecismo en quechua que había aprobado el III Concilio Limense.

Insistencia en que los sacerdotes aprendieran lenguas indígenas.

Se establece también que los mayores de catorce años debían tener dos horas de doctrina. Y se trata la posibilidad de crear un colegio-seminario.

1598

Febrero 19

- Los jesuitas en la misión de Parras hacen la dedicación de la iglesia y celebran la primera misa.

A partir de este momento la misión va ganando en prosélitos y también en profundidad doctrinal. La explicación del catecismo es diaria y la misa también. Desde esa misión se irradian los jesuitas por las zonas aledañas.

En total, en toda la región, se puede hablar de doce mil indios.

Todos se preparan con catecismos en sus idiomas y en castellano también.

Mayo

- \* Ingresa en el Convento de la Concepción, de Puebla, la venerable madre María de Jesús. Vivió una vida ejemplar y falleció en el mismo lugar el 11 de junio de 1637.

Julio

- \* Entra en la ciudad de Cuzco el quinto obispo de la diócesis, don Antonio de la Raya.

Había participado en el Concilio de Trento, estudiado y sido rector de la Universidad de Bolonia, una de las más prestigiosas de Europa.

Funda un Seminario y el Colegio Jesuítico de Huamanga. Convocó al III Sínodo de Cuzco. Quiso fundar una Universidad pero fallece antes de lograrlo el 28 de junio de 1606.

- \* Se establece el Convento de San Lorenzo, en México, de religiosas agustinas.
- \* El arzobispo Toribio de Mogrovejo realiza una nueva visita por su diócesis y va de Lima a Chancay y a Ica.

Es interesante destacar cómo Toribio de Mogrovejo supo unir su rica vida interior de contemplativo con una actividad incansable por zonas áridas y difíciles de transitar.

En estas dos figuras últimas que acabamos de mencionar se sintetiza de alguna manera la acción de la Iglesia —siempre misionera— en América. Por un lado, no duda en destinar a un intelectual de primer nivel —nada menos que a un rector de la Universidad de Bolonia— a una región como la diócesis de Cuzco en la cual sus dotes de intelectual debían supeditarse a necesidades de índole muy diversa.

Y la Iglesia no duda porque lo que le interesa es la salvación de las almas y la propagación del Evangelio. Por la misma razón, tampoco duda el intelectual al que se elige para tan elevada misión.

Por otra parte, el obispo Mogrovejo es la mejor representación del pastor apóstol de América. El "obispo rural" como lo define Egaña.

El hombre que sabe dejar de lado cuando es necesario su ciencia y saber, para poder acercarse mejor al indio y a su mundo. El Pastor que defiende los derechos de la Iglesia ante unos avances reales que no considera adecuados. Es, posiblemente, el único obispo que se escribe directamente con el Papa sin enviar su correspondencia por vía del Consejo de Indias. La claridad de la misión que tenía asignada le hizo recorrer varias veces su vasto arzobispado e interesarse por solucionar, in situ, los problemas. No fue un teórico ni un espíritu alejado de las cosas temporales. Se santificó en el lugar en el que Dios, por medio de la autoridad papal, lo había colocado. Y, sin duda, es uno de los grandes santos de América aunque haya nacido lejos de estas tierras, porque aquí se santificó.

1599

Enero 5

- \* Llega a Buenos Aires el cuarto obispo de Asunción, don Tomás Vázquez de Liaño y con él seis sacerdotes.

En su visita canónica el obispo Liaño encuentra algunas irregularidades en Buenos Aires: clérigo sin jurisdicción, sacerdotes ordenados sin las dimisionarias episcopales, indios sin bautizar. Instala, entonces una parroquia y solicita autorización para introducir elementos que necesitaba para el culto y "para poder vestirme", lo cual demuestra el grado de pobreza de la tierra y de su obispo.

Tomás Vázquez de Liaño fallece el 28 de diciembre de 1599.

Desde 1599

- \* El licenciado Juan Bautista de Mena, maestro seglar, se ocupa de educar a los jóvenes de San Miguel de Tucumán.

Marzo 28

- \* Se hace cargo de la diócesis de Santa Fe, el arzobispo Bartolomé Lobo Guerrero.

Había sido catedrático de la Universidad de Sevilla. Con su apoyo se instalan los jesuitas en la actual Colombia.

- ° Se establecen en Lima los benedictinos.

Proviene del monasterio de Montserrat, en Cataluña, y realizan actividades apostólicas pero no misiones.

- ° En Córdoba —Argentina actual —comienzan a enseñar las primeras letras a niñas, mujeres, que pasan a llamarse “las amigas”.

- ° Es ordenado sacerdote Roque González de Santa Cruz.

Ingresa a la Compañía de Jesús en 1609 y desarrolla su acción apostólica más significativa en el siglo XVII. Es el primer santo canonizado del Río de la Plata.

- \* Los indios guazaves se sublevan nuevamente en este año 1599. Logra solucionar el problema el capitán Hurdaide y el padre Hernando de Villafañe, jesuita, que será quien reorganizará la vida religiosa de la zona.

El padre Villafañe los reúne en tres pueblos: Ures, Guazave y Tamazula. Estuvo trabajando treinta años y logró formar pueblos modelos. Conocía los idiomas ocoroni, tarasco y mexicano y en ellos había redactado doctrinas, sermonarios, gramática y cantos.

- ° A fines de este siglo los benedictinos poseen en Brasil cinco conventos: en Paraíba, Olinda, Salvador, Río de Janeiro y San Pablo.

En Brasil existían en total quince conventos y tres colegios jesuíticos. En Salvador y Olinda había conventos de: franciscanos, jesuitas, carmelitas y benedictinos; en Paraíba de benedictinos y franciscanos; y en San Pablo de benedictinos y carmelitas.

- ° A fines de este siglo y comienzos del otro se inauguran en Quito varios conventos femeninos: de la Concepción en: Pasto, Riobamba, Cuenca y Loja; el de Santa Clara y el de Santa Catalina.

- ° En esta época las tres ciudades de Cuyo, actual Argentina, tenían sus párrocos.

- \* Los franciscanos han ocupado, a esta altura del siglo, todo el Yucatán.

El gobierno temporal siempre quedaba en manos de los caciques y señores de la zona. El primer día del año los pobladores elegían regidores, procurador y dos alcaldes. Estos luego eran confirmados por el Rey. También eligen al que llamaban Fiscal de la Iglesia y se encargaba de enseñar la doctrina. Había Ministros que debían velar para que los indios cumplieren con sus deberes. Existían también los alcaldes de los mesones, quienes se ocupaban de los forasteros que estaban de paso. Era un cargo electivo.

- \* Los misioneros eclesiásticos llegan a diez naciones indígenas que se encontraban en la zona del Beni.

Las naciones eran: itonamas, moxos, maropas, canichanas, itenes, cayuvavas, movimas, chapacuras, pacaguaras, siriones. Se los denominó en forma genérica Moxos y se hallaban entre los guaraníes y los incas. El ambiente geográfico y su idiosincrasia hizo que la tarea misionera adquiriera esas peculiaridades. En una palabra debió tener la misma falta de cohesión interna que tenían esos pueblos.

- \* A fines del siglo en Nueva España se puede calcular que existían unas cuatrocientas setenta parroquias. En Perú había entre noventa y cien conventos. Las misiones cubrían el mapa de América en casi toda su extensión,
- \* Los africanos en Brasil eran —en esta época— unos 30.000; los indios integrados a la vida europea otros 30.000 y había unos 40.000 europeos. Quedaban muchísimos indios alejados de los centros urbanos y de las misiones.
- \* Al finalizar el siglo se han publicado en América más de cien obras en idioma castellano y en idiomas indígenas. Los temas son doctrinales y teológicos en su gran mayoría.
- \* La importación de libros, desde España, es considerable y abundan también títulos ajenos a las materias de estudio, como novelas, por ejemplo. Casi al mismo tiempo de publicarse en España una obra importante, se la importaba a América: es el caso del Quijote y de obras de los clásicos de la literatura y mística del siglo XVI.

- Hay quienes calculan que al finalizar esta centuria se han construido en toda América más de setenta mil iglesias.

Al finalizar este aporte cronológico sobre la evangelización en América en el siglo XVI, bien podemos recordar las palabras del Santo Padre:

“Una obra evangelizadora y promocional que ha querido continuar hasta nuestros días, a través de la educación en las escuelas y universidades, con tantas iniciativas sociales de hombres y mujeres imbuidos del ideal evangélico. Ellos tuvieron desde el principio una clara conciencia —válida siempre— de su misión: que el evangelizador ha de elevar al hombre, dándole ante todo la fe, la salvación en Cristo, los medios e instrucción para lograrla. Porque pobre es quien carece de recursos materiales, pero más aún quien desconoce el camino que Dios le marca, quien no tiene su filiación adoptiva, quien ignora la senda moral que conduce al feliz destino eterno al que Dios llama al hombre”.

Juan Pablo II, Discurso a los Obispos del CELAM, en Santo Domingo, 12-X-1984.

ALICIA CAFFERA